

Centro Latinoamericano de Demografía

CELADE

INFORME BID:

MEXICO

0/0
No entregar
fotocopias hasta que
no se publiquen oficia-
mente *mlf*
22/07/91

Santiago, Chile
Julio, 1991

CELADE - SISTEMA DOCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION Y SINTESIS	ii
I. SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEMOGRAFICAS	1
1. El crecimiento de la población y sus componentes	1
- Fecundidad	2
- Mortalidad	4
- Migración internacional	5
2. Algunas consecuencias de las tendencias demográficas	7
3. Distribución espacial de la población, urbanización y migración interna	8
3.1 Distribución espacial de la población	8
3.2 Urbanización y sistema urbano	11
3.3 Migración interna	15
II. CONSECUENCIAS DE LA DINAMICA DEMOGRAFICA SOBRE LOS SECTORES SOCIALES .	18
Bibliografía	25

INTRODUCCION Y SINTESIS

En la primera parte de este documento se examina la situación demográfica de México y sus perspectivas hasta el año 2000, partiendo con una descripción del crecimiento de la población, de sus componentes -fecundidad, mortalidad y migración internacional- y de las consecuencias de estas tendencias sobre la estructura de edad. Luego se examinan los rasgos principales de la distribución espacial de la población. La segunda parte incluye el análisis de algunas posibles consecuencias que los cambios demográficos tendrán en los próximos años sobre la fuerza de trabajo, el sistema de pensiones y los sectores salud, educación y vivienda, en ese orden.

Desde el punto de vista demográfico, la población de México está atravesando por una fase de plena transición, la cual se ha visto acelerada ante la rápida y fuerte disminución de la fecundidad. Desde la década del 70 el crecimiento de la población experimentó una importante caída, debido a que la fecundidad comenzó su vigoroso descenso y la mortalidad ha continuado disminuyendo significativamente, al tiempo que la migración internacional mantiene tasas negativas pequeñas, pero estables. Estas tendencias han significado que a fines de siglo el ritmo de crecimiento anual descenderá a menos de 20 por mil, luego que en los años 60 llegó a superar el valor de 32 por mil.

Las tendencias demográficas, particularmente de la fecundidad, han determinado la predominancia de las personas de 20 y más años de edad, quienes en 1990 representan poco más de la mitad de la población y continuarán aumentando su participación. En términos absolutos y relativos, el crecimiento de la población en edades activas (20-59) hacia el año 2000 configura el principal cambio en la estructura de edades. Mención especial merece la migración internacional en México, ya que su importancia trasciende su pequeña magnitud relativa, al involucrar un elevado número de personas cuyos desplazamientos conllevan impactos demográficos no despreciables en escalas regionales y, además, consecuencias sociales y políticas a escala nacional.

Con respecto a la distribución espacial de la población, la urbanización y la migración interna, en México constituyen temas de gran importancia. El 56 por ciento de la población mexicana se sitúa en la franja central del territorio, la cual representa el 18 por ciento de la superficie nacional. Este hecho, si bien guarda un origen histórico, se habría acentuado en las últimas décadas. En todo caso, acciones tanto de orden público como privado han conducido paulatinamente a una más decidida ocupación del territorio, como por ejemplo, en la costa del Golfo, en la península de Yucatán, en algunas áreas del norte del país y, especialmente, en regiones fronterizas.

Por su parte, la urbanización ha adquirido un carácter protagónico del cambio social y económico de México a partir de la segunda mitad de siglo. A fines de éste se proyecta que el 78 por ciento de la población residirá en zonas urbanas, tendencia que se configurará en el marco de una creciente complejidad del sistema urbano nacional. Ocho áreas metropolitanas de 500 mil y más habitantes existían en 1980, distribuidas de manera desigual en el territorio; entre éstas, el Area Metropolitana de Ciudad de México, que ha llegado a alcanzar dimensiones mundiales en cuanto a su tamaño demográfico, estimándose que en 1990 a lo menos cuenta con 17 millones de habitantes.

Con relación a la migración interna, la información relativa a la migración absoluta interestatal muestra que los migrantes representaban el 17 por ciento de la población nacional en 1980, proporción que aumentó con relación a 1970. En 1980, 11 de las 32 Entidades Federativas registraban saldos positivos en sus intercambios demográficos. La mayoría de los inmigrantes se dirige al Distrito Federal y al Estado de México.

En cuanto a las consecuencias de los cambios demográficos, se proyecta que la Población Económicamente Activa mexicana se duplicará entre 1980 y el 2000 llegando a 38 millones de efectivos en este último año. Este crecimiento se explica en un 88 por ciento por la expansión de la población en edad de trabajar mientras que el 12 por ciento restante se debe al incremento de la participación laboral. Se prevee un aumento de la importancia relativa de los adultos (20 a 54 años) en la PEA mientras se reduce la proporción de adolescentes (10 a 19 años) y mayores (55 años y más). Todo lo anterior hace esperar una reducción en el índice de dependencia económica desde 2.6 en 1980 a 1.8 en el 2000. El mercado laboral ha experimentado cambios estructurales en los últimos cuarenta años, aumentado el peso de las actividades secundarias y terciarias en desmedro de las primarias. Actualmente el país está viviendo una reactivación económica, luego de la crisis de 1982-86, lo que se refleja en un descenso del desempleo urbano.

El sistema de seguridad social tiene, en el contexto regional, una cobertura moderada pero de rápida expansión y se calcula que en 1989 poco más del 50 por ciento de la PEA cotizaba. Actualmente el índice de carga demográfica es reducido, y de mantenerse las tendencias crecientes de cobertura, tanto en pasivos como en activos, se elevaría levemente para llegar a un 10 por ciento en el 2000. Sin embargo, el sistema presenta otros problemas ligados a un potencial desequilibrio financiero, altos costos de administración, fuerte déficit de los programas de salud y bajo monto de las pensiones.

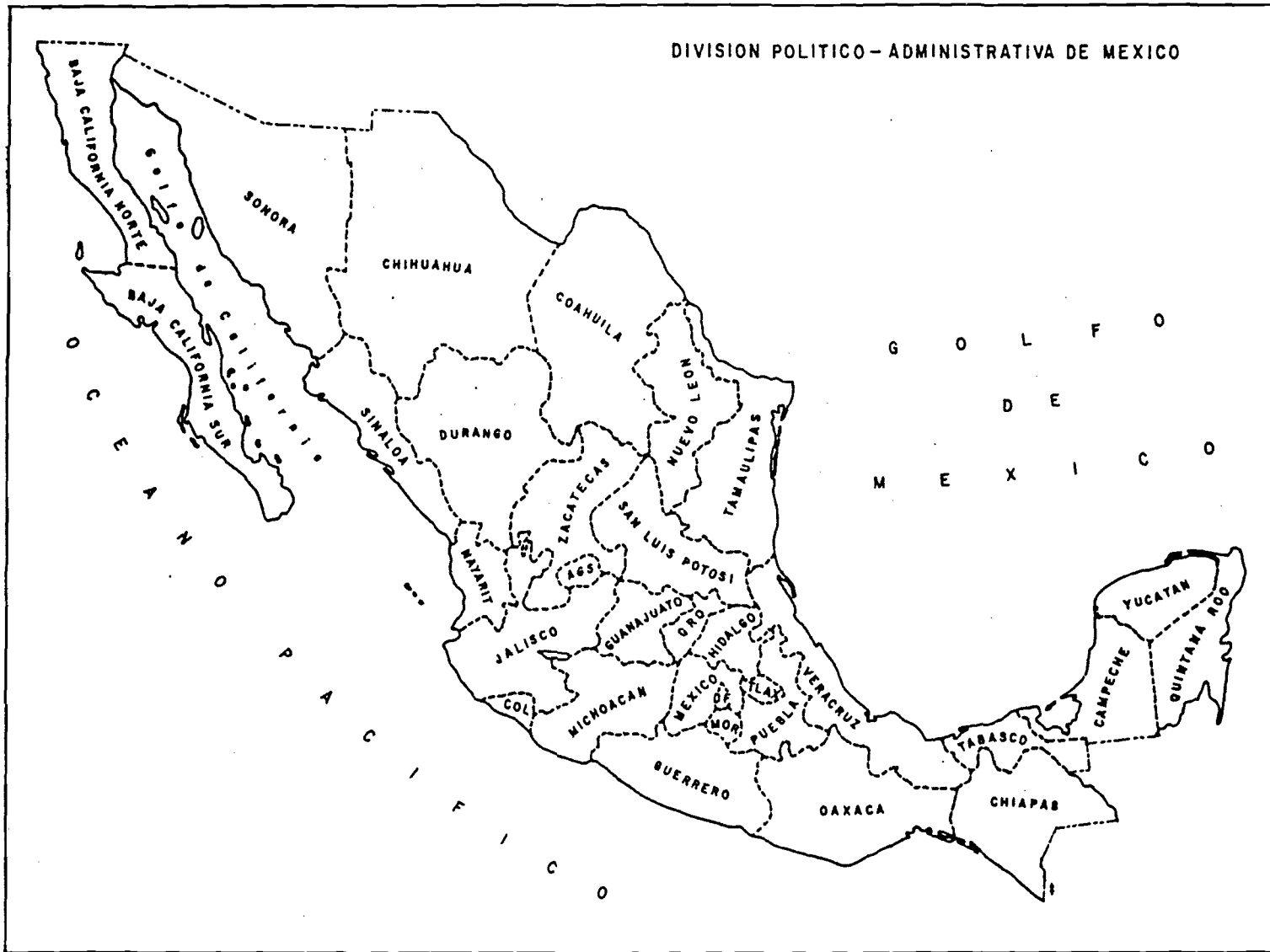
La salud de la población mexicana ha experimentado evidentes avances en los últimos treinta años, pero todavía subsisten grandes contrastes regionales y sociales, serios problemas de salud pública y preocupantes situaciones de contaminación ambiental. El fuerte del aumento de requerimientos se espera en la población adulta mayor de 20 años. Extender la cobertura de atención prenatal no implica grandes aumentos de recursos y se justifica a la luz de las disparidades regionales registradas por la ENFES-87. Mantener la tendencia creciente, observada entre 1980 y 1985, de los recursos humanos del sector por cada diez mil habitantes, parece difícilmente alcanzable, siendo más realista una meta que aspire a mantener, hasta el 2000, la relación registrada en 1985.

El sector educación registra en los últimos treinta años sustanciales mejoras en sus principales indicadores. Este sector tiene fundamental importancia socioeconómica, tanto por la cantidad de gente que asiste al sistema, como por el empleo que genera. Si se mantienen constantes las tasas brutas de matrícula según nivel sólo en los grados superiores deben esperarse incrementos mayores al 10 por ciento entre 1985 y el 2000. Sin embargo, debe considerarse que un aumento del 10 por ciento en primaria implica incrementar en 1.3 millones las matrículas en el período señalado. Si se mantiene la tendencia de las tasas, observada entre 1980-85, el aumento de requerimientos superaría, entre 1985 y

el 2000, el 30 por ciento en preprimaria, secundaria, profesional-medio y normal.

En el sector vivienda se observa un abultado déficit habitacional y grandes carencias de servicios básicos, esto último sobre todo en zonas rurales. Si bien las necesidades de construcción tenderán a concentrarse en las áreas urbanas, los hogares rurales necesitan atención, tanto para satisfacer necesidades habitacionales que se arrastran del pasado, como para dotar de servicios básicos a sus viviendas.

DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA DE MEXICO



I. SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEMOGRAFICAS

1. El crecimiento de la población y sus componentes

El comportamiento demográfico de México ha sido documentado en mayor grado que muchos otros países de América Latina, situación que no está exenta de diferentes interpretaciones. Por ejemplo, las proyecciones que aquí se manejan en cuadros y gráficos, que fueron preparadas por el CELADE en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), guardan algunas leves discrepancias con las recientes revisiones oficiales del CONAPO.

De acuerdo a las estimaciones vigentes, México tenía cerca de 28 millones de habitantes en 1950, llegando a 88 millones en 1990 y se espera que alcance una población del orden de los 107 millones en el año 2000 (cuadro I.1 y CONAPO, 1989). Los resultados preliminares del Censo Nacional de 1990 han arrojado un total de 81 millones de personas (INEGI, 1990). Estas últimas cifras, que muestran una diferencia apreciable con las estimaciones señaladas motivarán una nueva revisión que deberá considerarse a futuro. En todo caso, se reitera que este informe emplea como escenario posible las cifras que surgen de las proyecciones vigentes antes mencionadas.

Los volúmenes considerados significan que México es el segundo país más poblado de América Latina, de cuya población total representa alrededor del 20 por ciento.

En general, con similares proporciones de hombres y mujeres, casi la mitad de la población mexicana es menor de 20 años de edad, un 45 por ciento corresponde a las edades 20-59 y un 6 por ciento está representado por la población de 60 y más años. Cabe consignar que cerca de un 9 por ciento de los mexicanos son representativos de grupos indígenas, según cifras del Censo Nacional de 1980 (Nolasco, 1986).

Desde el punto de vista demográfico México es un país que se encuentra en una fase de plena y acelerada transición demográfica. Esto se debe a que hasta comienzos de la década del 70 el país presentaba una tasa de crecimiento natural elevada, producto de una alta fecundidad y un descenso importante en los niveles de mortalidad. Es particular el hecho que las más altas tasas de crecimiento demográfico vegetativo ocurrieron a la par con una expansión económica significativa: en la década del 60 el ritmo anual superó el valor de 30 por mil. A contar de la segunda mitad de la década siguiente el incremento relativo experimentó una brusca caída, llegando a cerca de 22 por mil en la actualidad y se espera que a fines de siglo alcance a menos de 19 por mil. Por otra parte, la escasa magnitud relativa de los saldos migratorios internacionales ha hecho que el crecimiento demográfico obedezca fundamentalmente a los componentes naturales, aunque por tratarse de saldos negativos, ellos han contribuido a disminuir levemente el ritmo de crecimiento total, el cual se acercaba a 21 por mil en 1990 y se proyecta descienda a menos de 18 por mil hacia el año 2000 (cuadro I.2 y gráfico I.1).

Los componentes del crecimiento natural han evolucionado en marcada forma desde el decenio de los 70. La natalidad descendió de 43 a menos de 30 por mil anual

en tan sólo 20 años (1970-1990). La mortalidad también disminuyó en forma notoria entre esas fechas, desde 9 a menos de 6 por mil, aunque ya venía descendiendo desde antes. Por último, a pesar de sus reducidas tasas, la migración internacional en México es un hecho importante en números absolutos, además de su relevancia debido a las connotaciones sociales, políticas y económicas.

- Fecundidad

El nivel de fecundidad de la población de México registra una singular trayectoria. La tasa global de fecundidad durante la década del 70 descendió excepcionalmente desde 6.4 a menos de 5 hijos y siguió haciéndolo después, alcanzando en la actualidad a algo más de 3 hijos por mujer y se espera que descienda a menos de 3 hijos a fines de siglo. En los años precedentes al decenio señalado su comportamiento había sido estable (gráfico I.2), salvo en lo que respecta a la población urbana, en donde se advirtieron las primeras variaciones (Welti, 1988). Los cambios en el tamaño final de la descendencia, originados en las transformaciones socioeconómicas y culturales de la sociedad mexicana, que han incidido en nuevas actitudes hacia la reproducción por parte de una mayoría de la población, se han desencadenado en buena medida por medio de los programas oficiales de planificación familiar: en 1973 es aprobada la Ley de Población que, por primera vez, señalaba entre sus principales objetivos la necesidad de regular el crecimiento demográfico a través de políticas y programas explícitos. Esto ocurre después que durante varias décadas la posición oficial fue la de favorecer dicho crecimiento, a pesar que en los hechos hubo escasas acciones y éstas más bien se emprendieron por vía de proyectos en otras áreas (Rodríguez y González, 1988).

En un país con un largo período de expansión demográfica, con un carácter cada vez más urbano, con una de las más pobladas ciudades del mundo y con la formulación de una Política de Población (1977), se hizo posible el cambio sustantivo que ya se anunciaba en algunas encuestas de fecundidad en los años 60 (Benítez, 1990). Los planes y programas de esta política privilegiaron claramente la figura de la planificación familiar, a través de la anticoncepción, como medio de reducción de la fecundidad (Cervantes, 1990). Hasta 1973 el sector oficial de salud y seguridad social no intervenía directamente en este campo y con la Política de 1977 fueron intensificadas las acciones cuyas bases ya habían sido echadas (Alarcón, 1982; Deliens y Camus, 1986).

Las encuestas realizadas en México desde la década del 60 muestran que la fecundidad, efectivamente, comenzó por entonces a descender primero en las áreas urbanas, aunque con diferencias, como por ejemplo, según el nivel educativo de las mujeres. En 1964 las mujeres de menor escolaridad de Ciudad de México tenían 4.4 hijos al final de su vida reproductiva, en tanto las de mayor educación tenían 1.5: no obstante, la ciudad en su conjunto presentó el más alto nivel entre nueve ciudades de América Latina (Valdés, 1980). En esos años, la fecundidad en el país superaba los 6.5 hijos y era todavía mayor en las áreas rurales.

Durante la década siguiente ocurrieron los más grandes cambios que terminaron por afectar, con intensidades menores, a la población rural. Ya en 1982 los

niveles nacionales de fecundidad se aproximaban a los 4 hijos por mujer y llegaban a 3.8 en 1986 (CONAPO, 1989; Palma *et al.*, 1989). En este año las mujeres de las áreas metropolitanas tenían 3 hijos, en tanto las de áreas rurales superaban todavía -largamente- los 5 hijos. A nivel nacional, las de mayor educación tenían 2.5 hijos y las mujeres sin escolaridad alcanzaban a 6.1 (cuadro I.4).

La transición de la fecundidad, que comenzó nítidamente en la década del 70, está estrechamente asociada con las actividades de los programas oficiales de planificación familiar y la ampliación progresiva de su cobertura. En 1973 se estima que sólo un 12 por ciento de las mujeres unidas hacían uso de métodos anticonceptivos modernos (Palma, 1988). En 1976 entre el 30 y el 40 por ciento de las mujeres expuestas al riesgo de embarazo usaba algún método anticonceptivo. Posteriores encuestas fueron mostrando una mayor prevalencia entre las mujeres de áreas rurales, a la par con el descenso de su fecundidad (Valdés, 1980). En 1987 la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud (ENFES) mostró que el 53 por ciento de las parejas usaba algún método de regulación de la fecundidad (45 por ciento moderno) y una mayoría lo obtenía del sector estatal: el método más usado, por primera vez, fue el de la esterilización (femenina principalmente), al que recurrían sobre todo las mujeres de 30 y más años y de menor escolaridad. En las áreas rurales la proporción de mujeres unidas que usaban métodos era la mitad de la de las áreas urbanas, aunque las proporciones de esterilización femenina eran iguales (casi un tercio del total en ambas áreas). Llama la atención que las mujeres de menor escolaridad, que en conjunto recurren menos a los métodos anticonceptivos, emplean principalmente la esterilización femenina (cuadro I.5). El gráfico I.9 presenta las significativas diferencias en el uso de anticonceptivos en el país entre 1976 y 1987 para el total de mujeres en edad fértil, donde resalta el aumento de la esterilización.

Finalmente, en un perfil muy general, la gravitación de la anticoncepción sobre la regulación de la fecundidad parece reflejarse en algunos hechos que muestran la gran complejidad que se esconde tras los procesos de cambios en los patrones reproductivos. La encuesta ENFES mostró que la edad a la primera unión casi no varía entre las mujeres de 25-29 y 45-49 años, fluctuando en torno a los 20 años de edad; incluso las diferencias según la escolaridad, en estos mismos grupos, sólo son significativas entre las mujeres con educación primaria completa o más, en donde las mujeres del grupo 45-49 años tienen una edad mayor a la primera unión (Palma *et al.*, 1989). Así, si la nupcialidad sigue siendo precoz entre, por ejemplo, las mujeres rurales, el uso de métodos anticonceptivos puede no tener gran efecto cuando se recurre a ellos una vez que se han tenido varios hijos y puede explicar, parcialmente, la todavía alta fecundidad rural (Zavala de Cosío, 1989). Por otra parte, en la medida que se imponen menores tamaños deseados de familia y en conjunto con un mayor uso de métodos anticonceptivos modernos y hasta definitivos, es posible que la incidencia del aborto provocado en la sociedad mexicana esté en disminución o no aumente, al menos entre las mujeres mayores de más baja escolaridad. Algo de esto podrían indicar las cifras de incidencia del aborto entre las mujeres alguna vez embarazadas: en 1970 una encuesta mostró que casi un tercio de ellas declaró experiencia de aborto (Liskin, 1981), en tanto que la encuesta ENFES registró a una cuarta parte con experiencia abortiva. Esto no significa, desde luego, que el aborto esté dejando de ser un problema social y de salud pública relevante (Núñez y Palma, 1990),

ni que las mujeres más jóvenes (menores de 20 años de edad) no recurran a él, si se tiene en cuenta que mantienen una fecundidad precoz y una menor prevalencia de anticonceptivos.

- Mortalidad

La mortalidad en México ha disminuido en forma evidente, pero sus indicadores son sólo algo más holgados que el promedio que exhibe América Latina. La disminución de la mortalidad mexicana viene registrándose por lo menos desde comienzos de siglo. De todos modos, en 1930 la tasa bruta de mortalidad llegaba a 27 por mil y la tasa de mortalidad infantil oscilaba en torno a las 150 muertes por cada mil nacidos vivos, situación que se traducía en un nivel alto de mortalidad, ya que la esperanza de vida al nacimiento no alcanzaba a los 40 años (Mojarro, García y García, 1982). Entre 1950-1990 la mortalidad infantil descendió casi en dos tercios de su valor hasta alcanzar una cifra estimada de alrededor de 40 por mil, valor que todavía sigue siendo elevado y que implica que las ganancias en años de vida en la esperanza promedio podrían continuar. En la actualidad, ésta se acerca a los 70 años para ambos sexos y se supone que podría alcanzar a casi 72 años en el año 2000 (cuadro I.2 y gráfico I.3). Cabe destacar que entre 1940-1960 se produjeron aumentos cercanos a la unidad por año, trayectoria que se ha destacado por casi no contar con precedentes en países desarrollados (Camposortega, 1988). Con posterioridad los incrementos se han hecho más marginales como consecuencia de los menores niveles relativos de mortalidad que se han alcanzado.

Como en todo proceso de transición de la mortalidad, el perfil de las principales causas de muerte en México ha sufrido mutaciones. En los últimos años han pasado a tener predominancia las causas asociadas a enfermedades de origen crónico-degenerativas y las muertes violentas, por sobre aquellas causas de etiología infecciosa y parasitaria, a pesar que éstas mantienen una participación todavía importante. En 1973 las muertes por causas de este tipo constituían el principal grupo de causas, en tanto que en 1987 la mayor frecuencia de decesos entre la población mexicana se asociaba con enfermedades del aparato circulatorio, eso sí con tasas menores a las que presentaba el grupo anterior en 1973 (Martínez, 1990). Por otra parte, llama la atención que la estructura de la mortalidad infantil tiene como principal componente, desde hace años, a las muertes neonatales (durante los 28 primeros días de vida), las que se asocian con causas fundamentalmente de tipo endógeno. Esta estructura es atípica, ya que en situaciones de relativamente alta mortalidad generalmente predominan las muertes postneonatales. Por ejemplo, entre 1982-1987 de un total de 47 muertes infantiles, 26 ocurrían en el período neonatal (según datos de ENFES; Palma *et al.*, 1989).

Tan importante como los aspectos descritos respecto a la transición de la mortalidad en México, es el hecho que el proceso ha afectado en forma disímil a la población según sus características socioeconómicas y el contexto geográfico que habita. Esto se refleja tanto en la diferente intensidad de los cambios como en el nivel alcanzado. Ilustrando esta realidad, la crisis económica que ha acompañado a la década del 80 parece haber tenido fuertes repercusiones al respecto.

Por ejemplo, el comportamiento diferencial de la evolución de la mortalidad en la niñez está ampliamente documentado. Encuestas y estudios realizados en el país reportan, invariablemente, una disminución de la mortalidad infantil -si bien con menor intensidad que antes- durante un período que puede circunscribirse a parte de la década de 1980. Pero se ha observado que las diferencias relativas de niveles entre áreas geográficas y según algunas características socioeconómicas de la madre, como la educación, se han acentuado como producto de discrepancias significativas en el ritmo de descenso, las cuales, incluso, se habrían registrado dentro de grupos específicos como aquellos vinculados a las actividades agrícolas (Bronfman, 1990a). La encuesta ENFES mostró que en las áreas rurales los niños tienen probabilidades varias veces más de morir antes de cumplir el primer año de vida que aquellos que nacen en las áreas metropolitanas y que en los últimos años la brecha habría aumentado. Lo mismo sucede con el nivel de escolaridad de las madres. Esto tiene como explicación general el hecho que entre 1974-1984, aproximadamente, los descensos en las áreas rurales han sido modestos al lado de los experimentados en las áreas urbanas y similar situación se constata al considerar a las madres de los niveles educativos extremos (cuadro I.6).

La probabilidad de muerte antes de cumplir los dos años de vida muestra también diferencias importantes en el nivel y en su trayectoria según las mismas variables mencionadas, lo cual apoya la hipótesis que en México se han acentuado las desigualdades ante la muerte en la niñez en general (Bronfman, 1990a).

Finalmente, el comportamiento de la esperanza de vida al nacer también podría reflejar estas situaciones. Por ejemplo, a nivel de entidades federativas se estima que la población nacida en el Estado de Oaxaca tendría casi 8 años menos de esperanza de vida que el promedio nacional y hasta 12 años menos que la población de estados socioeconómicamente más aventajados, como Nuevo León (CONAPO, 1988a).

- Migración internacional

En las últimas dos décadas se estima que la migración internacional en México ha alcanzado magnitudes absolutas importantes que, de mantenerse o crecer (según las últimas proyecciones oficiales de CONAPO, 1989), podrían incrementar sus consecuencias sobre la dinámica demográfica. Sin embargo, históricamente éste ha sido un país de emigración de personas que van a vivir o a trabajar a Estados Unidos, con o sin documentación, en forma permanente o temporal, con o sin experiencia previa. Los migrantes proceden, entre otros, de los Estados de Chihuahua, Michoacán, Baja California, Jalisco y Guanajuato. Sus destinos se han concentrado en California, Texas y Arizona. Las características de la evolución de las economías de ambos países, así como la particular situación de una extensa frontera (3300 kilómetros) y la estructuración de una región fronteriza de fuerte concentración urbana e interacción binacional, han permitido la existencia de corrientes migratorias desde el siglo pasado. A estos factores se agregan las coyunturas que representan las crisis económicas y convulsiones políticas, así como el papel que desempeñan los acuerdos bilaterales y las legislaciones, factores todos cuyos efectos han atenuado o acentuado las tendencias migratorias durante algunos períodos.

Entre 1942 y 1964 se establecieron diversos convenios entre los gobiernos de México y Estados Unidos, destinados a reclutar trabajadores mexicanos (braceros) en forma temporal, cuyo objetivo, además, era controlar la corriente de indocumentados (García y Griego, 1988). Desde 1970, el fenómeno migratorio cobró nuevos bríos, como lo muestra el aumento del saldo negativo estimado (cuadro I.2) y lo sugieren más todavía desde 1980 las últimas proyecciones (CONAPO, 1989), pero esta vez ha trascendido su importancia y magnitud demográfica, adquiriendo también relevancia y connotaciones sociales y políticas. Esto se debe al inicio de manifestaciones de preocupación por parte de la opinión pública norteamericana vinculadas con el posible tamaño y consecuencias de la inmigración ilegal, compuesta en un alto porcentaje por mexicanos. A partir de las distintas percepciones de estos hechos se ha originado un punto de controversia y fricción permanente en distintas esferas entre y dentro de ambos países, así como se han dictado nuevas disposiciones legales en Estados Unidos. Las relaciones del fenómeno migratorio con aspectos sociales y políticos parecen confirmarse también en los últimos años con la llegada a México de personas desplazadas de países centroamericanos.

El número de mexicanos en Estados Unidos nunca se ha conocido con certeza, debido a la presencia siempre significativa de indocumentados que no son captados en su totalidad. Incluyendo a proporciones variables de aquéllos, los mexicanos residentes en este país alcanzaban a cerca de 450 mil en 1950, cifra que creció sistemáticamente hasta los 2.5 millones hacia 1980 (cuadro I.7) y que representa cuatro veces más la cantidad del segundo grupo latinoamericano en ese país: los cubanos (CELADE, 1989a). Una de las últimas estimaciones supone para alrededor de 1990 una cifra de 4.5 millones de personas (García y Griego, 1990). Por su parte, desde 1970 se han desarrollado diversos intentos de medición del stock de mexicanos indocumentados. Las estimaciones más serias han variado desde 400 mil a 4 millones, aproximadamente (en 1988 se estimó una cifra de 1 millón), resultados que dan cuenta de un margen grande de incertidumbre que no permite arribar a conclusiones ni responder a las numerosas especulaciones que se han tejido en Estados Unidos (CONAPO, 1990; Tuirán, 1984; Warren y Passel, 1983). Cabe señalar que, a pesar de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración de Estados Unidos (1986), que buscó regularizar la situación de los indocumentados y sancionar el empleo de trabajadores en dicho *status*, no se habrían observado efectos mayores sobre el volumen de la corriente de indocumentados (CONAPO, 1990).

Los migrantes que se dirigen a Estados Unidos tienen perfiles distintos según se trate de su status legal o ilegal, resaltando el hecho que, en conjunto, el grueso de los emigrantes procede de actividades no agrícolas. Los migrantes legales presentan similar participación de hombres y mujeres, en muchos casos reunidos en grupos familiares. Entre sus características relevantes exhiben el envío de remesas a familiares residentes en México, las que se han estimado en unos mil millones de dólares por año. Por su parte, los migrantes ilegales o indocumentados permanecen menos tiempo, son mayoritariamente hombres, poseen menos educación y provienen principalmente de áreas rurales (Alba, 1976; CONAPO, 1990; García y Griego, 1988; Gregory, 1986).

Con relación a la inmigración en México, su peso relativo nunca ha superado el 1 por ciento de la población nativa (INEGI, 1985). En 1970 fueron censados cerca

de 191 mil nacidos en el extranjero, mientras que en 1980 se registraron 269 mil, en su mayoría de origen norteamericano (cuadro I.8). El número de centroamericanos (principalmente guatemaltecos) es bastante bajo y con frecuencia se cree que está subestimado, constatándose además, un aumento de su presencia durante la década del 80, debido a problemas económicos y políticos en sus países. Junto con lo anterior, la migración de centroamericanos parece tener un fuerte componente estacional vinculado con actividades agrícolas, como por ejemplo, en el Estado de Chiapas (García y Griego, 1987), así como otra fracción importante representa un fase intermedia en la migración hacia Estados Unidos (se estima un número de entre 65 a 100 mil "transmigrantes" anuales en los últimos tiempos, según CONAPO, 1990).

En síntesis, la migración internacional en México posee relevancia desde múltiples puntos de vista, especialmente si se tiene en cuenta su influencia creciente en la dinámica demográfica de las regiones más afectadas que, por lo demás, han aumentado su número. La emigración actual parece caracterizarse por un nivel cada vez mayor de calificación de las personas, como una especie de proceso -fluctuante a veces- de exportación de mano de obra (Alba, 1976), en el marco de la existencia de un área binacional con un peculiar mercado laboral y de estrechos lazos entre el emigrante y residentes mexicanos en Estados Unidos. Ello hace compleja la caracterización de los movimientos de personas y motiva que las tendencias sean difíciles de revertir, a pesar de las leyes dictadas en este país que han buscado controlar la inmigración y reducir la corriente de indocumentados. Por último, un elemento adicional que podría afectar decisivamente estas conjeturas son los probables acuerdos futuros de integración económica entre México y Estados Unidos.

2. Algunas consecuencias de las tendencias demográficas

Las tendencias recientes y futuras de las variables demográficas en México y sus consecuencias sobre la estructura de edad obedecen principalmente a la fecundidad, aunque el descenso de la mortalidad contribuyó al rejuvenecimiento de la población. Por su parte, la migración internacional no ha alcanzado todavía un impacto apreciable a nivel nacional, si bien ella presenta magnitudes absolutas significativas cuyos efectos deben considerarse en escalas regionales, en especial en lo que dice relación con el tamaño de la población en edades activas.

Mientras la fecundidad se mantuvo establemente alta y la mortalidad descendía, la estructura de edad de la población mexicana fue eminentemente joven, con una pirámide de base ancha en aumento, período que se ejemplifica entre 1950 y 1970 (gráficos I.4 y I.5). Cuando comienza el descenso acelerado de la fecundidad, a contar de la década del 70, la estructura de edad se modifica ya en 1980, mediante la disminución sensible de la representación relativa de los menores de 5 años, que pasan del 18 al 15 por ciento entre 1975 y 1980, para luego decrecer hasta 13 por ciento en 1990 y se espera que lleguen a un 11 por ciento a fines de siglo. Algo similar, pero más rezagadamente, ocurre con las personas de los grupos entre 5-19 años (edad escolar), que de un 40 por ciento en 1980 llegarán a un 32 por ciento en el año 2000. En conjunto, la población menor de 20 años dejó de ser la mitad del total en 1990 (cuadro I.3).

Dado lo reciente de estos cambios, en todo caso, la población mexicana es todavía moderadamente joven y mantendrá este carácter por varios años más, ya que la elevada fecundidad de hace veinte años ha determinado un ingreso masivo de mujeres a las edades reproductivas y, con ello, un alto número de nacimientos anuales. Por lo demás, entre 1990 y 2000 se espera que los menores de 20 años de edad crezcan en 2.3 millones, algo más del 12 por ciento del incremento de la población total (18.6 millones de personas; cuadro I.1). Las proyecciones oficiales recientemente revisadas por el CONAPO sugieren un incremento de 2.5 millones, casi un 14 por ciento del incremento total en el decenio (18.9 millones; CONAPO, 1989).

Sin embargo, la consecuencia más importante de las tendencias demográficas sobre la estructura de edad es el ensanchamiento de la pirámide en las edades activas (20-59), cuya población crecerá entre 1990 y 2000 en una cifra del orden de los 14 millones (tres cuartas partes del incremento total) hasta alcanzar a representar la mitad de la población (cuadro I.3 y gráfico I.8). El fuerte aumento de la representación de estos grupos determinará que la relación de dependencia disminuya desde 123 a menos de 100 por cien entre 1990 y 2000 (cuadro I.3) o, según las proyecciones oficiales revisadas, evolucione en forma muy similar desde 128 a 102 por cien (CONAPO, 1989).

Finalmente, producto de la disminución de la fecundidad y del aumento de la esperanza de vida al nacer, la población de 60 y más años también ha aumentado su participación relativa. En 1975 representaba el 5 por ciento de la población y en el año 2000 se estima que llegará casi al 7 por ciento (cuadro I.3). Estos grupos aportarán alrededor del 12 por ciento del incremento demográfico entre 1990 y 2000, de lo que puede inferirse que se están esbozando los primeros indicios del envejecimiento de la población.

En síntesis, sin asumir estas cifras como resultados concluyentes y teniendo presente las mínimas diferencias tanto relativas como absolutas que se han ido señalando, se espera que en el año 2000 la estructura de edad de la población mexicana continúe ensanchándose en las edades adultas, lo que ya se advierte en forma notoria en 1990 (gráficos I.6 y I.7).

3. Distribución espacial de la población, urbanización y migración interna

3.1 Distribución espacial de la población

Si con relación a la magnitud de su población, México es segundo entre los países latinoamericanos (superado sólo por el Brasil), en cuanto al tamaño de su territorio, con cerca de 2 millones de km², le corresponde el tercer puesto, tras el Brasil y la Argentina. De los datos de 1980 se deduce que la densidad nacional alcanzaba a 34 habitantes por km², valor que, duplicando el promedio de América Latina, era inferior a los índices detentados por la mayoría de las naciones del istmo centroamericano, de la cuenca del Caribe y, por cierto, de otras grandes regiones del globo. Sin embargo, dada su condición de indicador sintético, la densidad impide advertir la real intensidad del poblamiento en un país donde no más del 15 por ciento de la superficie es arable y en el que la repartición de las tierras aptas para el cultivo es bastante dispar a lo largo y ancho de su geografía. Bajo tales condiciones, una cifra tan agregada como la

densidad media es insensible a la fuerte heterogeneidad que distingue a la distribución espacial de la población mexicana.

Hacia 1980, alrededor del 56 por ciento de los habitantes se localizaban dentro de una franja que cruza el centro del territorio de este a oeste, comprendiendo 12 Entidades Federales (de un total de 32) con densidades medias superiores a 50 habitantes por km² y ocupando menos del 18 por ciento del espacio nacional (cuadro I.9). Dentro de esta franja se encuentra un conjunto de cuencas que forman parte de la Meseta Central (como se observa a los pies del volcán Malinche y en la planicie de Cholula y Huejotzingo, en los Estados de Puebla y Tlaxcala, o en las tradicionales *chinampas* de Xochimilco y en las nacientes del río Lerma, cerca de Toluca), donde se alcanzan densidades rurales que exceden las 300 y hasta las 400 personas por km², aproximándose a los índices propios del sudeste de Asia. En estas áreas, de fértiles suelos volcánicos, con riego asegurado por precipitaciones estivales e intensamente cultivadas, aunque también erosionadas y profundamente desgastadas hasta dejar descubiertas las capas subyacentes de calizas (*tepetate*), se ha generado, desde antiguo, la mayor parte de la producción de alimentos para el consumo de la población (maíz, frejoles, *chile*, etc.). Pero también estas mismas áreas, donde los *ejidos* exhiben una presencia protagónica, han sido escenario de condiciones típicas de sobrepoblación relativa y de expulsión demográfica.

En cambio, hacia el norte y el sur de aquella franja central se extiende el 82 por ciento restante del territorio nacional, donde 20 Entidades Federales, con densidades inferiores a 50 personas por km², servían de asiento al 44 por ciento de la población de México en 1980 (cuadro I.9). Los escarpados terrenos que caracterizan a gran parte de los Estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, en la parte meridional del país presentaban densidades medias de 30 habitantes por km² que resultaban de la combinación de zonas escasamente habitadas y de otras, como los valles altos, donde las cifras más que duplicaban aquellos promedios. A su vez, las áreas forestadas de la península de Yucatán, en el sureste, seguían mostrando la vieja imagen de los *despoblados* de Mesoamérica, como se deduce de las densidades de los Estados de Quintana Roo y Campeche, con menos de 10 habitantes por km². El árido norte de México, por su parte, exhibía también una débil ocupación; con algo más de la mitad del territorio nacional, esta zona septentrional era el hogar de menos de una quinta parte de los mexicanos en 1980, teniendo una densidad media de 13 personas por km², cifra que en el Estado de Baja California se reducía a menos de tres habitantes por unidad de superficie.

Tan notables contrastes en la distribución territorial de la población de México, perceptibles a través de largos períodos de su historia, se habrían acentuado durante los últimos decenios, como se infiere de la confrontación de los datos de 1950 y 1980 (cuadro I.9). Así, no obstante el veloz ritmo de crecimiento demográfico detectado en varios Estados situados fuera de la franja central (como Quintana Roo, Campeche, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Nuevo León), el área circundante al Distrito Federal ha experimentado un aumento de población aún mayor, fortaleciéndose la gravitación que ejerce la franja central.

Si en lugar de considerar a las Entidades por separado se presta atención a la trayectoria de las unidades regionales, la desigualdad mencionada se torna aún

más patente (cuadro I.20). Entre 1950 y 1980 la región de más claro y sostenido incremento de su peso relativo en el concierto demográfico nacional fue la del Valle de México, que al final de aquel lapso albergaba a un cuarto de la población del país dentro de poco más del 1 por ciento del territorio. El amplio entorno constituido por las demás regiones centrales (Centro, Centro Norte y Centro Oeste), por el contrario, experimentó una evidente retracción, compartiendo la suerte seguida por sus congéneres del Norte y Sur. Únicamente en el Golfo, el Noroeste y el Sureste, se aprecia que hubo una expansión importante, aunque de magnitud bastante menor que la del Valle de México. Sin embargo, según datos todavía preliminares del Censo de Población de 1990, durante los años ochenta se habría producido una cierta recuperación de las diversas regiones del país en desmedro de la del Valle de México; aun cuando es prematuro emitir juicios a partir de cifras que son provisionales, si los indicios que ellas parecieran arrojar fuesen confirmados por los resultados definitivos, los mismos no implicarían sustanciales alteraciones de las modalidades generales de repartición geográfica de la población.

La heterogeneidad de los patrones de ocupación del territorio de México posee larga data; el amplio predominio de la franja central no es nuevo, como lo revelan antecedentes coloniales y prehispánicos. A lo largo de la historia, el norte se ha distinguido por un patrón de ocupación disperso y esporádico; en cambio, en algunas zonas del sur del país la presencia humana, predominantemente indígena, ayer como hoy, parece haber sido relativamente más importante en el pasado. Si bien el núcleo demográfico nacional ha estado radicado en la franja central por un tiempo considerable, todo apuntaría a señalar que sólo después de consolidado el proceso revolucionario agrarista de las dos primeras décadas del siglo XX y una vez que fueron eliminadas las formas coactivas de sujeción de la fuerza de trabajo a la tierra, esa tendencia concentradora de la población asumió su mayor ímpetu. Otro factor que ha ejercido un impacto en sentido similar ha sido la industrialización sustitutiva de importaciones, que adquirió gran impulso a contar de 1940. Ambos elementos, expresados a través de la institucionalización de un sólido aparato estatal, de la libertad de desplazamiento de los efectivos demográficos, del establecimiento de un complejo fabril volcado preferentemente hacia el consumo doméstico y del concomitante desarrollo de los servicios, gestaron las bases de un activo mercado de trabajo que encontró sus principales factores de localización en el Valle de México y en otros puntos discretos del espacio nacional, aumentando su capacidad de atracción demográfica.

No puede desconocerse, sin embargo, que diversas acciones de los sectores público y privado han ejercido efectos apreciables sobre la distribución de la población en el territorio mexicano. Los grandes proyectos de riego, la expansión de una agricultura comercial volcada a la generación de bienes exportables, la densificación de la infraestructura vial y de comunicaciones, la explotación de recursos energéticos apreciados por el mercado internacional, el surgimiento de diversas "externalidades de frontera" en el entorno del límite con los Estados Unidos y el incentivo al turismo, han contribuido a una más efectiva utilización de los recursos naturales localizados fuera de la franja central. Estas circunstancias han conducido, de manera paulatina, a una más decidida ocupación del territorio. Así ha ocurrido con los múltiples puntos de apoyo a la actividad petrolera en todo el frente del Golfo que va desde Reynosa, en Tamaulipas, hasta la costa occidental de la península de Yucatán. De modo

similar, la irrigación posibilitó el surgimiento de altas densidades rurales en los "nuevos" oasis del norte, como el distrito de La Laguna, en Chihuahua, la costa norte de Tamaulipas o los deltas costeros de Sinaloa y Sonora, mientras que el fortalecimiento de la agricultura tropical ha llevado a la expansión demográfica de áreas como la del curso inferior del río Papaloapán, en Veracruz. El francamente explosivo incremento de las ciudades fronterizas, con los ejemplos de Ciudad Juárez, Tijuana o Mexicali y el despegue turístico de "Riviera Mexicana", que va de Acapulco a Mazatlán, o de Quintana Roo, son casos claros de una real ampliación del espacio habitado.

3.2 Urbanización y sistema urbano

Resulta indudable que grandes emprendimientos como los aludidos han repercutido decisivamente sobre la movilidad territorial de la población, manifestándose en un incremento sostenido del número de personas que se desplazan, en un aumento de las distancias que son recorridas y en una diversificación de los movimientos. Si bien es efectivo que las direcciones de tales desplazamientos, en cuanto a sus lugares de origen y destino, se han multiplicado, los mismos se han caracterizado por un marcado sesgo concentrador. De modo más específico esa movilidad territorial ascendente ha desembocado, a escala de las regiones, primordialmente en el Valle de México, a la vez que se ha traducido en un aumento en el tamaño de algunas de las localidades. En estricto rigor, estos desplazamientos se encuentran en la esencia misma de una urbanización que, dado un vigoroso ritmo de crecimiento demográfico, ha asumido ribetes vertiginosos. En 1940, 7 de cada 10 mexicanos se diseminaban entre las 105 mil localidades que entonces tenían menos de 2500 residentes; cuarenta años después este panorama de generalizada ruralidad había sido cambiado por otro de predominio urbano. Así, en 1980, dos tercios de la población se avecindaba en lugares que excedían aquel tamaño demográfico. Si se tiene en cuenta que en 1950 sólo 9 de las 32 Entidades contaban con una mayoría urbana y que en 1980 eran 24 las que cumplían con tal condición, se hace evidente que la urbanización se ha constituido en una dimensión protagónica del cambio social y económico de México en lo que va corrido de la segunda mitad del siglo XX (cuadro I.11). Con relación al futuro cercano, las proyecciones indican que hacia fines del siglo el país contaría con algo más de 83 millones de residentes urbanos, lo que equivaldría al 78 por ciento de la población total; en tanto, los efectivos rurales tenderían a decrecer (cuadro I.15).

Otro elocuente testimonio del ímpetu de la urbanización lo brinda el hecho de que entre 1950 y 1980 la tasa de crecimiento urbano más que triplicó el valor de su congénere rural. Una discrepancia de tal monto permite sugerir que ha ocurrido una transferencia de gran parte del incremento vegetativo desde el campo hacia la ciudad, tanto por efecto de migración cuanto como resultado de la reclasificación de localidades. Como se ha ilustrado en el caso de la población total, la intensidad del incremento urbano no se ha manifestado en iguales términos a través del territorio. Este proceso, a lo menos entre 1950 y 1980, asumió especial notoriedad en Entidades como las de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Quintana Roo, Tabasco, México, Nuevo León y Querétaro, una combinación de áreas de asentamiento reciente y antiguo. A su vez, el medio rural se ha mostrado francamente anémico en gran parte del país, fenómeno que ha sido particularmente notorio en el Distrito Federal, donde la "mancha urbana" no ha dejado lugar a la agricultura, en Nuevo León, cuyos

efectivos rurales fueron menos numerosos en 1980 que en 1950, así como en Coahuila y Jalisco. Por el contrario, se aprecia un dinamismo rural nada despreciable en zonas de reciente ocupación en Quintana Roo, Tabasco, Campeche y Veracruz, en el sur, así como en áreas de Baja California, Sinaloa y Sonora, especialmente en los años setenta (cuadro I.10). En todo caso, cabe añadir que hacia 1980 únicamente en los Estados de Oaxaca, Hidalgo y Chiapas se mantenían porcentajes rurales superiores a 65.

No sólo son evidentes las tendencias de la urbanización cuando se les examina a escala de las Entidades, ellas también emergen con nitidez al observar los datos agrupados según unidades regionales. En 1950 la única región con predominio urbano era el Valle de México, situación que no resulta extraña debido a la presencia destacada que, dentro de ella, cabe a la aglomeración capitalina (cuadro I.21). Diez años después las dos regiones septentrionales se unían a la categoría mayoritariamente urbana, fenómeno que tampoco sorprende si se tiene en cuenta que se trata de zonas de generalizada aridez, en las que buena parte del incremento demográfico es explicado por la atracción migratoria ligada a la creación de un número significativo de puestos de trabajo en actividades de base urbana (como industria, refinación de petróleo, turismo, comercio y servicios). Quizás más sugerente sea que en 1980 sólo 2 de las 9 regiones continúen con una mayoría rural; se trata del Centro Norte y del Sur, cuya agricultura, caracterizada por la persistencia de formas tradicionales de organización, sigue manteniéndose como una actividad fundamental de gran parte de la población. Si se presta atención al dinamismo de la diversas regiones se aprecia que las del Noroeste y del Valle de México son las de más alta tasa de incremento urbano, en tanto que las del Sureste y del Golfo, seguidas por la del Noroeste, ocupan los lugares protagónicos en cuanto a las tasas de crecimiento rural.

Considerando que muchas localidades pequeñas cumplen funciones que no son sino meras extensiones de su vida agrícola, diversos estudiosos de la demografía mexicana han reservado la calidad urbana para asentamientos de un tamaño mayor que el tradicionalmente usado por los censos. Así, por ejemplo, al establecer el límite a partir de los 20 mil habitantes se consigue una muestra de lugares donde con mayor probabilidad se registran actividades económicas relativamente diversificadas, así como importantes efectos de irradiación espacial. Tal vez podría decirse que se trata de "ciudades". El censo de 1950 consigna sólo 67 de estos lugares y en ellos vivía el 24 por ciento de la población nacional (y el 56 por ciento de la que era clasificada como "urbana"); en 1980, tales "ciudades" llegaban a 223 y sus habitantes equivalían al 50 por ciento de los del país (y al 75 por ciento de los "urbanos"). Es decir, aún si se adopta un criterio relativamente exigente, la gran fuerza de la urbanización mexicana no pierde su nitidez. La información sobre la importancia demográfica de las localidades ilustra, además, acerca de la considerable densidad que ha adquirido el sistema nacional de asentamientos durante los últimos decenios (cuadro I.12). Así, por ejemplo, en 1950 sólo había una localidad con más de 500 mil residentes; apenas tres décadas más tarde existían 19 lugares que superaban esa magnitud.

La incidencia de la urbanización puede ser analizada también en términos de la estructura del sistema urbano. Este enfoque implica la conveniencia de reconocer aglomeraciones urbanas, que se aproximen en mayor grado a la realidad que la

simple enumeración de localidades; en rigor, varias de éstas, en mérito a su vecindad o a su integración funcional, coalescen en forma de conurbaciones o de agrupaciones de mayor envergadura. Desde este punto de vista, se identifican 76 aglomeraciones constituidas con la totalidad de las localidades que en 1980 tenían 50 mil y más habitantes y se les retrotrae hasta 1950 (cuadro I.13). Como un todo, ellas representaban a las tres cuartas partes de la población urbana del país, proporción que prácticamente se ha mantenido constante en el tiempo, sólo con una leve insinuación descendente que sugeriría un crecimiento en el peso relativo de las unidades urbanas de menor tamaño. Más interesante todavía resulta la evolución que ha seguido la proporción de la población nacional que detentan estas aglomeraciones, la cual ha aumentado sostenidamente, elevándose desde menos de un tercio en 1950 a más de la mitad en 1980; es decir, en este último año la mayoría de los habitantes del país se encontraba residiendo en este tipo de ciudades o dentro de su entorno inmediato.

Al inspeccionar la trayectoria de las aglomeraciones urbanas se aprecia la creciente complejidad del sistema urbano nacional. En 1950 apenas 27 de aquellas aglomeraciones superaban la marca de los 50 mil residentes y, con la excepción del Area Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM), todas tenían menos de medio millón de habitantes. En 1980, la pirámide urbana presentaba una fisonomía más regular, aunque con una persistencia del predominio ejercido por el AMCM; los rangos segundo y tercero de la jerarquía aparecían vacíos en 1950, pero 30 años después estaban integrados por siete áreas metropolitanas en las que se aglutinaba el 12 por ciento de la población nacional. Tres de estas últimas (Guadalajara, Monterrey y Puebla) poseen la condición de núcleos centrales de importantes subsistemas urbanos definidos en las regiones del Norte, Centro Oeste y Centro. En suma, de un modo cada vez más decidido, se ha ido estructurando un conjunto de grandes lugares centrales que se distribuyen de manera relativamente dispar a través del espacio nacional (cuadro I.14).

Las historias demográficas de las ciudades mexicanas son bastante disímiles, encontrándose íntimamente relacionadas con el desarrollo de las actividades que se han establecido en ellas y en sus entornos regionales. Por lo general, aquellas localizadas fuera de la franja central o en las inmediaciones del AMCM parecieran haber tenido una evolución más claramente ascendente entre 1950 y 1980. Monterrey, la capital del Norte se destaca entre las grandes áreas metropolitanas por haber mantenido una tasa de crecimiento demográfico relativamente elevado, condición ésta que se asocia con el papel que le corresponde como el segundo centro industrial del país, con presencia de plantas siderúrgicas, empresas metalmeccánicas y plantas textiles. No lejos de Monterrey, las ciudades de Saltillo y de Monclova, también de veloz incremento de población, configuran centros fabriles de importancia vinculados con su capital regional. Otro conjunto de aglomeraciones de rápida expansión demográfica en la zona norte son las localizadas cerca de la frontera con los Estados Unidos, las cuales configuran núcleos de servicios, de turismo o de industria de maquila, como se advierte en Ciudad Juárez, Tijuana, Mexicali, Ensenada y Ciudad Río Bravo. Hermosillo, Ciudad Obregón, Reynosa, Matamoros, San Luis Río Colorado y Delicias, además de Mexicali, deben mucho de su ímpetu al hecho de que se sitúan en áreas de reciente desarrollo agrícola que se han habilitado por efecto de grandes programas de irrigación; con relación a ellas, esas ciudades operan como centros de servicios, acopio, comercialización y transporte.

A su vez, el turismo ha incentivado el crecimiento de una gama de localidades emplazadas a lo largo del litoral del Pacífico y en la península de Yucatán; los casos de Acapulco, Culiacán, Mazatlán, Los Mochis y Chetumal son algunos ejemplos claros. Las actividades de extracción, refinación y transporte de hidrocarburos se han ligado con el incremento de complejos urbanos tales como Coatzacoalcos-Minatitlán, Tampico-Ciudad Madero y Poza Rica, todos situados sobre la costa del Golfo; en estas condiciones, el patrón de crecimiento suele seguir un ciclo que incluye una fase "explosiva" inicial y luego una etapa de estabilidad. La suerte de las ciudades que se han desenvuelto en áreas donde se aprovechan recursos no renovables que poseen una localización "fija" está sujeta a los avatares de aquel recurso, como lo muestran Pachuca y Fresnillo, antiguos centros de tipo minero, cuyo esplendor quedó en el pasado. A raíz del impulso de la agricultura tropical (café, azúcar, el henequén, el banano, el arroz, etc.), de la expansión del transporte por vía marítima y de las pesquerías, una multiplicidad de ciudades ubicadas principalmente en las regiones del Noroeste, Golfo y Sureste han tenido crecimientos considerables; Veracruz, Tuxtla, Jalapa, Orizaba, Córdoba, Tapachula y Ciudad Victoria ilustran tales condiciones. Los diversos factores que han contribuido al desarrollo de ciudades individuales también se encuentran detrás del surgimiento de conjuntos microrregionales de núcleos urbanos estrechamente interrelacionados, fenómeno nítido en diversas áreas del territorio mexicano, ejemplificado por la zona de El Bajío (donde ciudades como León, Irapuato, Celaya, Salamanca y otras menores, localizadas en cuencas de origen volcánico próximas entre sí, comparten múltiples funciones). A su vez, en el entorno del AMCM se han ido articulando grandes centros que han perdido bastante de su autonomía original, como Toluca, Cuernavaca y Cuautla; de modo gradual, este complejo se ha ido articulando también con Puebla, lo que podría augurar la conformación de un fenómeno megalopolitano.

Ninguna reseña sobre el sistema urbano de México puede omitir la inocultable importancia del AMCM. Ya en 1950, con sus 3.4 millones de habitantes, era una de las 5 mayores áreas metropolitanas de América Latina; en 1980, cuando se acercaba a los 14 millones de residentes, había adquirido un protagonismo a escala mundial. Su rápido ritmo de crecimiento y las gigantescas proporciones que asumiera durante los años ochenta, así como los múltiples problemas que se le imputaban, contribuyeron a que el AMCM se convirtiese en un caso de estudio que concitó interés multidisciplinario. Como no se dispone de resultados finales del Censo de Población de 1990, sigue en pie la incógnita acerca de su población efectiva; en todo caso, las estimaciones más frecuentemente mencionadas sitúan su tamaño en 1990 entre los 17 y 19 millones de personas, existiendo proyecciones que sugieren 23 o más millones hacia el año 2000 (CONAPO, 1984 y 1988b). El que estas cifras se alcancen dependerá fundamentalmente de lo que ocurra en materia de crecimiento natural y de migración; si se mantuviesen invariantes los comportamientos de los años setenta, el AMCM podría empinarse hasta los 35 millones de habitantes al iniciarse el siglo XXI. Como México está aplicando una política de población que propicia una reducción de la fecundidad y significativos cambios de las corrientes migratorias, además de impulsar la descentralización administrativa y una intensa desconcentración de las actividades industriales, es improbable que una cifra tan elevada como la última mencionada llegue a convertirse en realidad, por lo menos dentro de lo que resta del siglo XX.

Como fruto de su crecimiento, el AMCM o, más correctamente, la Zona Metropolitana de Ciudad de México, ha desbordado largamente los límites del Distrito Federal, Entidad que le contenía en el pasado, incorporando a su tejido urbano un conjunto de municipios del vecino Estado de México, hasta alcanzar una superficie de unos 1250 km². De esta forma, la densidad bruta media de 1980 se acercaba a las 5600 personas por km², cifra que se eleva considerablemente en distritos que contienen *ciudades perdidas* y *colonias populares*, donde residen grupos de bajos ingresos. El patrón espacial del incremento demográfico ha seguido las pautas de otras grandes aglomeraciones en el mundo: el Núcleo Central siguió creciendo hasta los años sesenta, aunque según una tasa menor que la obtenida por el total del AMCM, cuando empezó a declinar en virtud de la sustitución de los espacios residenciales por otros de índole comercial y de servicios; el Anillo Interior, o Primer Contorno, asumió la hegemonía del crecimiento hasta los años setenta, luego de lo cual las tasas más altas pasaron a ser las de los Anillos Intermedio y Externo. El aumento demográfico absoluto del AMCM en el período que va de 1950 a 1980 implicó que el número de efectivos se cuadruplicase, pero el factor de expansión del Anillo Interno llegó a 11, mientras que la cifra correspondiente al del Anillo Intermedio fue de 13.5 (cuadro I.14). Estos datos, unidos a los relativos a los severos problemas de congestión, hacinamiento y contaminación y a las agudas carencias de servicios básicos y de saneamiento ambiental que afectan al AMCM, suelen considerarse como "patologías urbanas" que han ido incrementando su gravedad y que el país habrá de enfrentar comprometiendo ingentes recursos (United Nations, 1991).

Un modo de examinar el gigantismo del AMCM consiste en establecer relaciones entre su magnitud y la que tienen otras ciudades. Así, en 1950 y 1980, los habitantes del AMCM representaban cerca del 40 por ciento de la población total de las 76 aglomeraciones urbanas identificadas (cuadro I.14) mencionadas. Es decir, pese a la intensidad del crecimiento de la población urbana del país, la metrópoli central no perdió un ápice de su peso relativo (antes bien lo incrementó ligeramente). Además, aunque el cociente entre la población del AMCM y la de las tres áreas metropolitanas que le siguen en tamaño descendió ligeramente entre 1950 y 1960 (de 2.8 a 2.6), en los años siguientes se mantuvo casi invariante. En otros términos, la "capitalidad" demográfica del AMCM constituye un hecho irredargüible. Sin duda que esta apreciación no sólo es válida en lo que atañe a población, ciertamente lo es también respecto de los fundamentos económicos y políticos sobre los que descansa. Por otra parte, como la tasa media anual de crecimiento del AMCM se ha ubicado levemente por encima de la pertinente a la población urbana nacional, el aumento en el número absoluto de sus efectivos entre 1950 y 1980 fue equivalente al 31 por ciento del incremento registrado por el número de habitantes urbanos del país.

3.3 Migración interna

Tal como se ha sugerido, el aumento en la proporción urbana de la población total de México, o urbanización, se ha debido, de manera primordial, a la transferencia de personas desde el medio rural. Si no hubiese ocurrido así, aquella proporción habría tendido a decrecer por cuanto el incremento natural (o vegetativo) ha sido menor en el medio urbano que en el rural. Es decir, el que la urbanización haya ido en ascenso es algo que sólo se explica por el efecto conjunto de la migración de origen rural y porque ciertas localidades que

eran rurales se convirtieron en urbanas (entre 1950 y 1980 un total neto de 1148 lugares fueron reclasificados como urbanos). En cambio, si lo que interesa no es estimar la urbanización, que es un concepto abstracto, sino el crecimiento de la población urbana, se llega a una conclusión distinta. Según cálculos efectuados usando un enfoque de tipo indirecto, se detecta que en el intervalo de 1970 a 1980, el 69 por ciento de aquel incremento es imputable al crecimiento natural y que sólo el 31 por ciento restante correspondería a la contribución originada en las áreas rurales y transferida al urbano a través de la migración y la reclasificación de localidades. Siendo válidas para el total de la población urbana, estas estimaciones no son exactas con relación a cada ciudad particular.

Sin desconocer la importancia que posee la migración de origen rural y destino urbano, debe destacarse que la movilidad espacial de la población no se reduce a esta única expresión. Cabe tener presente que sólo los desplazamientos que suponen un cambio de residencia son, en sentido estricto, los objetos a los que se refiere el concepto de migración desde el punto de vista demográfico. Ciertamente, existen otros movimientos que, sin constituir migración, tienen efectos que no debieran pasar desapercibidos, como ocurre con los de tipo estacional ligados a los ciclos del proceso productivo agrario, pudiendo ser repetitivos o circulatorios; también hay movimientos ocasionales hacia las ciudades, así como los de tipo pendular cotidiano. A pesar de las restricciones que posee, el concepto de migración también tiene una multiplicidad de acepciones, según el tipo de unidades espaciales que se reconozcan y de acuerdo con la extensión del período de referencia que se emplee. Con relación a México la información disponible en este informe es la relativa a migración *absoluta*, o traslados de residencia efectuados por los individuos de su lugar de nacimiento a aquel en que habitan a la fecha de referencia; estos antecedentes no permiten determinar cuándo ocurrió la migración y están referidos a los sobrevivientes hasta el momento del censo, excluyéndose a quienes, luego de haber residido fuera de su lugar de nacimiento volvieron a él antes de la fecha del censo (migrantes de retorno). La información considerada se refiere a Entidades (cuadros I.16 a I.19).

Hacia 1940 unos 2 millones de mexicanos residían en Entidades distintas a las de su nacimiento, en 1970 la cantidad se elevó a 7 millones y en 1980 a 11.2 millones; con relación a la población total estos migrantes representaban, respectivamente, el 11, el 14 y el 17 por ciento. No sólo aumentó el número de migrantes absolutos, lo que sería esperable en el contexto de una población creciente, sino que se incrementó su incidencia relativa. Es decir se ha ido elevando la propensión migratoria interestatal, fenómeno que, por otra parte, ha sido algo superior entre las mujeres. Como también sería de suponer, las Entidades que concentraron mayor cantidad de inmigrantes fueron el Distrito Federal y el Estado de México; así, en 1970 se tiene que el 32 por ciento de quienes residían fuera de su Entidad natal se habían vecindado en el Distrito Federal y que otro 15 por ciento había migrado al Estado de México; en 1980, las cifras respectivas eran 22 y 26 por ciento. Como se aprecia, no varió mayormente la proporción conjunta representada por ambas Entidades (47 y 48 por ciento, respectivamente en cada año) aunque sí lo hizo la pertinente a cada una de ellas, como reflejo del patrón de crecimiento del AMCM. Importa aclarar, sin embargo, que esas proporciones no deben sumarse directamente ya que muchos de los inmigrantes de una de las Entidades son emigrantes de la otra. Al descontar

los recíprocos intercambios, se detecta que el conjunto de las dos Entidades (DFEM) captó el 37 y el 32 por ciento de los inmigrantes en 1970 y 1980, respectivamente; a su vez, el DFEM originó el 5 y el 7 por ciento de los emigrantes interestatales en los sucesivos años. Se inferiría de estos datos que en ese decenio el DFEM se mantuvo protagónico en inmigración, aunque habría experimentado cierta merma de su atracción demográfica.

Desde el lado de la emigración, en 1970, destacan los Estados de Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Puebla y Zacatecas, originarios del 35 por ciento de los emigrantes interestatales; en 1980, las mayores cifras correspondieron a Michoacán, del conjunto DFEM (descontados los movimientos entre ellos mismos) y de Guanajuato, Jalisco, Puebla y Veracruz, desde los cuales procedía el 36 por ciento del total de emigrantes. Es decir, durante el intervalo intercensal se produjo una mayor dispersión de las fuentes de emigración, sumándose a ellas el DFEM. Con referencia a la inmigración, se observa que las cantidades mayores fueron las alcanzadas por el DFEM, Nuevo León, Jalisco, Baja California, Veracruz y Tamaulipas, destinatarios del 62 y del 56 por ciento de los inmigrantes absolutos interestatales en 1970 y 1980, respectivamente. Se advierte una mantención de las Entidades que se destacan por su mayor magnitud inmigratoria; el descenso que ocurre en el porcentaje es imputable principalmente al DFEM.

Confrontando los números de inmigrantes y emigrantes se obtiene una medida de migración neta. En 1970 este saldo fue positivo, con un predominio de la inmigración, en 13 Entidades (considerando al DFEM como una unidad); las 18 restantes mostraron signos negativos, con una primacía de la emigración. Diez años después los saldos positivos se presentaban en 11 Entidades y los negativos en las otras 20. Tales cambios se debieron a que Nayarit y Sinaloa pasaron de un campo al opuesto. Valores positivos altos en 1970 y 1980 (con más de 150 mil personas) se registraron en el DFEM, Baja California, Nuevo León y Tamaulipas. Los mayores saldos negativos de 1970 se advirtieron en Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Oaxaca, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí, Jalisco, Guerrero y Durango; en 1980, la migración neta tuvo sus mayores expresiones negativas en Michoacán, Guanajuato, Oaxaca, Zacatecas, Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo, Guerrero, Durango, Veracruz y Tlaxcala.

Resulta conveniente complementar esta descripción de los datos de migración absoluta con alguna consideración acerca de su efecto sobre la población de las Entidades. Como las cifras utilizadas no están referidas a un período de tiempo, se torna imposible el cálculo de tasas propias; por lo tanto, los números de migrantes se relacionan con la población residente de cada Entidad en 1970 y 1980 para obtener proporciones de migración. Las proporciones de inmigración exceden de 20 por ciento en 7 Entidades, tanto en 1970 como en 1980; en cambio, sus opuestas de emigración aumentan de 10 a 12 en los respectivos años. Una vez establecidas las diferencias entre ambos conjuntos de proporciones emerge un posible ordenamiento de las Entidades en relación con sus condiciones migratorias. Una primera categoría identifica unidades de atracción, que corresponden a los casos en los que el saldo positivo es superior al 5 por ciento de la población residente. Dentro de este grupo se encuentran, en 1980, las siguientes Entidades: Quintana Roo, Baja California, Baja California Sur, DFEM, Nuevo León, Tamaulipas, Colima, Sonora, Morelos y Campeche.

La segunda categoría involucra Entidades altamente expulsoras de población, las que en 1980 tenían proporciones negativas de migración neta superiores al 15 por ciento, tal era el caso de los Estados de Zacatecas, Hidalgo, San Luis Potosí, Michoacán, Oaxaca, Durango, Veracruz y Guanajuato. Condiciones de expulsión menos marcadas, donde las proporciones negativas de migración neta oscilaban entre el 5 y el 15 por ciento, existían en Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Querétaro, Nayarit y Coahuila. Por último, en Chihuahua, Sinaloa, Jalisco, Tabasco, Aguascalientes y Chiapas se apreciaba una situación de relativa neutralidad en materia de migración, definiendo una cuarta categoría de equilibrio entre entradas y salidas de población.

De una encuesta que realizó, en 1986 y 1987, el Consejo Nacional de Población de México en 16 de las principales ciudades del país se reproducen algunos resultados de importancia. En las aglomeraciones mayores (AMCM, Guadalajara y Monterrey) los inmigrantes representaban entre un cuarto y un tercio de la población total; en ciudades de la frontera norte, como Tijuana y Ciudad Juárez esa porcentaje era aún mayor, mientras que en León apenas llegaba al 16 por ciento. Es decir, la incidencia de la migración es bastante variable, pero en caso alguno involucra a la mayoría de los habitantes ciudadanos. En general, entre los inmigrantes destaca la mayor representación de las mujeres, aunque su presencia parece ser menos destacada en ciudades de base industrial, como Monterrey. Hay un predominio de personas que tienen entre 15 y 49 años, con un sesgo en favor de los adultos jóvenes que están iniciando su vida activa. Si bien los inmigrantes presentan niveles de escolaridad algo menores que los nativos de las ciudades de destino, en algunas ciudades aquéllos evidencian una más alta proporción de profesionales y posgraduados que los últimos. En la mayoría de los casos los inmigrantes proceden de la misma Entidad o de alguna vecina de aquella a la que pertenece la ciudad; Tijuana, el AMCM y Guadalajara se exceptúan de esta generalización. En cuanto a su origen, tiende a primar el carácter urbano del lugar de procedencia, fenómeno que se hace más claro respecto de quienes han inmigrado en años recientes. Las grandes ciudades muestran una gradual disminución de los flujos de inmigrantes, en tanto que lo opuesto se advierte en localidades que en el pasado no atraían mayores contingentes migratorios (CONAPO, 1987).

II. CONSECUENCIAS DE LA DINAMICA DEMOGRAFICA SOBRE LOS SECTORES SOCIALES

En esta parte se examinan algunas consecuencias que los cambios demográficos tendrán sobre los requerimientos, presentes y futuros de ciertos sectores sociales, tales como fuerza de trabajo, el sistema de seguridad social, salud, educación, vivienda y servicios conexos. En general, los cálculos se basan en las estimaciones y proyecciones oficiales de población y fuerza de trabajo, utilizándose, además, otras fuentes que se indican en los cuadros y gráficos respectivos. Cuando se mantienen constantes las coberturas en un cierto sector, el efecto proyectado en los requerimientos es producido, exclusivamente, por el cambio poblacional. Los análisis referidos al período 1980-2000, generalmente desagregados por sexo, edad y región de residencia, cuando esto último es posible, tienen un sentido ilustrativo de los impactos y no constituyen estimaciones de demandas sectoriales propiamente dichas -aunque podrían servir de insumos para ellas-, ya que los resultados se expresan en unidades equivalentes requeridas en cada sector y tipo de servicio.

Según las proyecciones, la Población Económicamente Activa (PEA) mexicana crecerá de modo sustancial entre 1980 y el 2000: en 1980 la componían 19.8 millones de personas, se calcula que en 1990 su magnitud era de 28.3 millones, y que en el año 2000 alcanzará 37.7 millones de efectivos. En términos absolutos, la expansión de la PEA -que se concentra en las edades entre 20 y 49 años- es mayoritariamente masculina. Sin embargo, la PEA femenina se incrementa más intensamente en cifras porcentuales, lo que hace preveer un aumento de su representación proporcional en la PEA total desde un 20 por ciento en 1980 a un 23 por ciento en el 2000 (cuadro II.1). La expansión de la PEA se debe en un 88 por ciento al crecimiento de la población en edad de trabajar y en un 12 por ciento se explica por el aumento de la tasa refinada de participación laboral. En concordancia con las tendencias observadas en la región, los hombres entre 10 y 19 años y los mayores de 55 años, experimentarán bajas en sus tasas de participación laboral durante el período analizado. En el caso de las mujeres, sólo bajarán las tasas de aquellas menores de 15 y las mayores de 65 años.

Debido a lo anterior, la estructura interna de la PEA sufre modificaciones, cayendo fuertemente la representación proporcional de adolescentes (10-19 años) y levemente la de adultos mayores (55 años y más), mientras aumenta la de adultos jóvenes (20-54 años). Estos cambios se reflejan en la edad media de la PEA, que aumenta de 33.9 años en 1980 a 35.2 en el 2000 (gráficos II.2 y II.3). Debido a la mayor participación laboral y al cambio en la estructura por edad de la población mexicana (aumento del porcentaje de población en edad de trabajar), se proyecta que el cociente de dependencia económica (inactivos sobre activos) disminuirá desde 2.6 en 1980 a 1.8 en el año 2000.

Las fuentes de información relativas a las características de la PEA tienen limitaciones. El Censo de 1980 es poco confiable en este aspecto, y la información periódica oficial se refiere, durante la mayor parte de los años ochenta, sólo a localidades urbanas. Puede señalarse, sin embargo, que el país vivió, entre 1940 y 1980, profundos cambios estructurales, los que se manifestaron en un notable crecimiento tanto del sector servicios como del sector industria, mientras el sector primario ha tendido a hacerse menos importante (García, 1988). Por otro lado, entre 1982-86 una crisis económica de proporciones provocó disminuciones de los salarios, aumento del desempleo y expansión del sector informal en el mercado del trabajo (PREALC, 1985). Entre 1980 y 1987, un promedio del 22 por ciento de la fuerza de trabajo se clasificó como informal (Mesa-Lago, 1990). El sector servicios mantuvo su dinamismo durante los años ochenta, mientras la industria y la construcción se estancaron. La maquila, por otra parte, tuvo un elevado crecimiento durante la década pasada, y se estima que en 1989 daba trabajo directo a 430 mil personas (INEGI, 1991). Durante 1988 y 1989 se ha observado una tendencia a reducir la importancia relativa del Gobierno como empleador en las zonas urbanas. Aun así, la última medición de diciembre de 1989 muestra que el Gobierno daba empleo a un 6.7 por ciento de la PEA urbana ocupada (Nacional Financiera, 1990). Desde 1987 la economía mexicana presenta cierta reactivación (CEPAL, 1989), lo que se traduce, entre otras cosas, en un descenso del desempleo urbano, el que se ha reducido para llegar en 1990 a una tasa de 2.8 por ciento a nivel nacional (INEGI, 1991).

El sistema de seguridad social consta de cinco organismos autónomos pero coordinados, siendo el IMSS (Instituto Mexicano de Seguro Social) el más importante (84 por ciento de los afiliados en 1983). En términos generales la ley establece obligatoriedad de cotización para toda la PEA, sin embargo, trabajadores independientes, servidores domésticos, patronos, empleados familiares y otros grupos de menor significación económica, actualmente cotizan de manera voluntaria. Las formas de financiamiento varían según cada organismo pero, en todos los casos, el empleador (público o privado) realiza un aporte que es el doble o más que el del empleado. En 1988 las cotizaciones para pensiones de los asalariados del IMSS constituían un 6 por ciento de su ingreso, del cual el asalariado pagaba un 1.5, el empleador un 4.2 y el Estado un 0.3 por ciento (Mesa-Lago, 1990).

La cobertura del sistema de pensiones puede ser considerada moderada pero de expansión rápida en el contexto latinoamericano, ya que pasa de 15.6 por ciento de la PEA en 1960 a 41 por ciento en 1980. Pese a una caída en la afiliación debido a la crisis económica de 1982-86, los últimos datos disponibles indican que a 1989 la cobertura de la PEA superaba el 50 por ciento, aun cuando ciertos grupos como los desempleados, los trabajadores rurales temporales, los informales y los independientes presentan coberturas muy inferiores al promedio (Mesa-Lago, 1990).

Se espera que la población en edad de retiro (mujeres de 55 años y más, hombres de 60 años y más) se duplique entre 1980 y el 2000, alcanzando una cifra cercana a los 9 millones de personas en esta última fecha, siendo pasivos (personas en edad de retiro inactivas) alrededor de 6 millones. Se calcula que en 1990 la población en edad de retiro es de 6.3 millones de personas, de las cuales en torno al 68 por ciento es pasiva (cuadro II.2).

En 1980, un 21 por ciento de los pasivos estaban cubiertos por el sistema de pensiones mientras que un 41 por ciento de la PEA cotizaba de manera regular. De mantenerse estas coberturas a lo largo del período 1980-2000, el índice de carga demográfica (pasivos sobre activos cubiertos) aumentaría levemente, pasando de 7.8 por ciento a 8.4 por ciento. Sin embargo, parece más plausible que continúe la tendencia de la expansión de la cobertura tanto para activos como pasivos. En este caso, el índice de carga demográfica llegaría a cerca de 10 por ciento en el 2000. Aunque un tanto menos probable, podría realizarse la hipótesis de una continuación del aumento de cobertura en pasivos pero estancamiento en activos, y en ese caso el índice de carga demográfica podría llegar a un 16 por ciento en el 2000 (cuadro II.2), lo que ciertamente sería más negativo para el balance financiero del sistema, sobre todo si se consideran estudios actuariales que muestran el precario equilibrio financiero del IMSS (Mesa-Lago, 1985).

En síntesis, puede concluirse que, dado que el sistema de pensiones todavía no alcanza un grado avanzado de madurez, y que el país presenta una estructura etaria aún relativamente joven, la relación de pasivos sobre activos no representa una mayor carga para la estabilidad financiera del sistema. No obstante lo anterior, tanto la maduración del sistema, como la progresión hacia una estructura etaria más envejecida, tenderán a generar, gradualmente, un incremento de este índice. Al margen de lo estrictamente demográfico, el sistema

tiene serios problemas en la actualidad, como los altos costos administrativos, el tope de la cotización salarial en el IMSS y el déficit de los programas de salud (Mesa-Lago, 1985). A pesar de la indexación de las pensiones según inflación, éstas son en general reducidas, y frecuentemente no cubren los gastos básicos de los ancianos. Este tema se convierte, recurrentemente, en motivo de discusión y movilización política.

Diversos indicadores señalan importantes avances en el estado de la salud de la población mexicana. Sin embargo, aún existen serios problemas sanitarios, deficiente infraestructura y disparidades regionales. En términos generales, entre 1970 y 1984 la disponibilidad diaria de calorías y proteínas por persona se incrementó en 17 por ciento. El número de médicos por cada diez mil habitantes aumentó de 5.2 en 1960 a 9.7 en 1985, y los auxiliares médicos por esa cantidad de habitantes crecieron de 1.2 a 14.2 en igual período. A pesar de lo anterior, el número de camas por cada diez mil habitantes cayó de 17 en 1960 a 9.6 en 1985. La cobertura actual de inmunización infantil es levemente superior al promedio latinoamericano, pero la incidencia anual de diarreas infantiles era, en 1988, una de las más altas de la región (OPS, 1990). Por otro lado, el país vive una transición epidemiológica que se manifiesta en una disminución de la importancia relativa de las muertes más fácilmente evitables y una mayor gravitación de las muertes originadas en violencia, accidentes o causas difícilmente evitables (cuadro II.3; Frenk, Bobadilla y Sepúlveda, 1988; Rodríguez, 1989).

Es destacable el fuerte aumento en los casos registrados de SIDA, que de 344 en 1987 pasan a 4 mil en 1990 (Bronfman, 1990b). Los problemas de salud pública y medio ambiente son en algunos casos críticos. Estos se relacionan con la falta de servicios básicos en zonas rurales, problemas en la disponibilidad de agua en el Distrito Federal, la existencia, pese a la ya mencionada transición epidemiológica, de rebrotes infecciosos de paludismo y dengue (Frenk, Bobadilla y Sepúlveda, 1988), la contaminación los ríos Lerma y Tula, y la polución atmosférica e hídrica en el Valle y Ciudad de México (OPS, 1990). El sismo de 1985 afectó, entre otras cosas, la infraestructura hospitalaria general y de especialidad del Distrito Federal, con una pérdida del 25 por ciento de las camas disponibles en ese Distrito, lo que se ha tratado de superar a través de servicios de atención primaria llamados CAAPS (El Colegio de México, 1987). En este contexto, el porcentaje del gasto Federal destinado al sector se ha recuperado luego de una caída entre 1980-1983, pese a lo cual continúa siendo una proporción muy reducida del PIB (cuadro II.3).

En lo referente a requerimientos de atención en el sector se observan cambios sustanciales en los patrones de morbi-mortalidad. Se espera que las muertes de menores de 15 años disminuyan de 800 mil en el quinquenio 1980-85 a 520 mil en 1995-2000, mientras que las muertes de adultos de 60 y más años se incrementarían en igual período de 820 mil a 1.3 millones. Debido a lo anterior, la importancia relativa de las muertes de cada uno de los tres grandes grupos de edad analizados cambiará significativamente entre 1980 y el 2000. Se proyecta que las muertes de menores de 15 años representarán el 20 por ciento, y las de 60 años y más, alcanzarán a casi la mitad del total (cuadro II.4 y gráfico II.5a). Esto está ligado a los cambios en las causas de muerte, donde se observa, entre 1973 y 1987, una caída muy pronunciada en los porcentajes de muertes debidas a causas infecciosas, parasitarias, respiratorias y perinatales.

En resumen, no deben esperarse aumentos importantes en los requerimientos provenientes de infantes, pero parece existir amplio campo para mejorar la calidad de la atención. Por ejemplo, la frecuencia de episodios diarreicos anuales por niño (1988 = 5.9) es alta y posible de ser reducida. Asimismo, mantener la cobertura de la atención prenatal y parto institucional (alrededor de 1985 eran en torno a 70 por ciento) implica un aumento mínimo de requerimientos al año 2000 (cuadro II.4), por lo que expandir la cobertura en algunas zonas parece ser, además de necesario, posible en un contexto de grandes desigualdades regionales. Estas últimas se reflejan en la encuesta ENFES-1987 ya que, por ejemplo, la cobertura de atención médica prenatal es de 51 por ciento en localidades de menos de 2500 habitantes y de 93 por ciento en las áreas metropolitanas (Palma et al., 1989).

Para mantener la relación de recursos humanos y materiales en salud por habitantes observada en 1985, se necesitan importantes incrementos entre 1980 y el 2000. Específicamente, para lograr este objetivo la cantidad de médicos debe aumentar de 57 mil en 1980 a 103 mil en el 2000. Los auxiliares médicos debieran pasar de 80 mil a 152 mil, y las camas de hospital de 56 mil a 103 mil para igual período. Ahora, extrapolar la tendencia entre 1980 y 1985 en esta relación, resultaría en requerimientos más elevados al año 2000, los que serían difícilmente alcanzables: 156 mil médicos, 172 mil auxiliares y 129 mil camas de hospital (cuadro II.5 y gráfico II.6). Dado este panorama general, la administración más eficiente de los recursos disponibles y una distribución regional y sectorial más equilibrada de éstos, parece prioritaria.

El sector educación ha experimentado evidentes avances en los últimos treinta años. El porcentaje de analfabetos en la población de 15 años y más se redujo desde 35 por ciento en 1960 a un 10 por ciento estimado para 1985. El enrolamiento escolar en las edades objetivo aumentó notablemente, y en 1980 la educación primaria era prácticamente universal. En primaria el número de maestros por cada 100 alumnos ha subido entre 1960 y 1985, pero lo inverso ha pasado en secundaria. En términos generales se observa que, desde 1960, el aumento de recursos humanos y materiales en el sector ha ido a la par o ha sido aún más intenso que el crecimiento poblacional. El sistema educacional es complejo y tiene una gravitación socioeconómica de primera importancia por la cantidad de gente que asiste, la magnitud del personal empleado y los recursos destinados a su funcionamiento. Actualmente un tercio de la población asiste al sistema educacional. En 1987 existían 1.6 millones de maestros en funciones en algún nivel del sistema. En 1988 el gasto público en educación se situó en 2 por ciento del PIB, el más bajo de la década (cuadro II.6).

El cálculo de los requerimientos del sector se dividió en matrículas y maestros, y se proyectaron según los distintos niveles del sistema en dos escenarios diferentes.

En el primero, se mantienen constantes las tasas brutas de matrículas por nivel observadas en 1985 y, por tanto, este escenario representa exclusivamente el efecto del cambio de la población en edad escolar. En este contexto no deben esperarse incrementos mayores al 10 por ciento de lo observado en 1985, con excepción de la educación superior, el bachillerato y la normal, donde las matrículas existentes en 1985 serán un 27 por ciento mayores en el 2000. Sin

embargo, es destacable que las matrículas esperadas para 1995 en estos tres niveles sean mayores que las esperadas para el 2000, hecho explicable por las fluctuaciones en el tamaño de la población en edad escolar. Los requerimientos de maestros en este escenario tienen el mismo comportamiento que el de matrículas, es decir, escaso aumento de necesidades entre 1985 y el 2000 exceptuando los tres niveles mencionados (cuadro II.7). A pesar de lo anterior, dada la magnitud de la matrícula y profesorado en primaria, el reducido incremento relativo entre 1985-2000 implica un aumento nada despreciable de 1.3 millones de matrículas y casi 40 mil profesores (gráfico II.7)

En el segundo escenario se mantienen, con criterio de plausibilidad, las tendencias en las tasas brutas de matrícula por nivel observadas en 1980-85 (cuadro II.7). En este caso los incrementos en matrículas entre 1985 y el 2000 serían mayores a los proyectados antes, sobre todo en pre-primaria (50 por ciento), secundaria (33 por ciento), profesional medio (54 por ciento) y normal (165 por ciento). Esta última experimentó entre 1980 y 1985 una gran baja en sus matrículas (lo que podría deberse, fundamentalmente, a las bajas remuneraciones del magisterio) y el incremento de esta proyección, que considera la recuperación observada entre 1985-88, muestra al 2000, pese al aumento porcentual señalado, un número de matrículas inferior al registrado en 1980.

La situación del sector vivienda, pese a indudables mejorías en los últimos decenios, presenta serios problemas relacionados con el déficit habitacional y con las insuficiencias en la cobertura de servicios básicos. En 1980 el 66 por ciento de las viviendas tenía tubería de agua potable, un 44 por ciento estaba conectado al sistema público de evacuación de excretas, y un 75 por ciento contaba con luz eléctrica (gráfico II.9). Las carencias se concentran en las zonas rurales (gráfico II.10). Banamex estima el déficit habitacional en 1980 en torno a 4.7 millones de viviendas, es decir, un 39 por ciento del stock (Nacional Financiera, 1990). Este porcentaje se mantiene para 1985, y se traduce en 5.7 millones de viviendas. El Banco realiza unas proyecciones donde se reduce el déficit al año 2000, pero aquéllas están basadas en programas de oferta habitacional bastante ambiciosos a la luz de las cifras de construcción registradas en la década del 80 (cuadro II.8). Por otro lado, el terremoto de 1985 dejó 50 mil damnificados por destrucción total de su vivienda en zonas específicas del Distrito Federal, y 30 mil viviendas afectadas estructuralmente. Frente a esto se implementó un plan de emergencia habitacional en dos fases, bajo el cual se construyeron 44 mil viviendas y cuya experiencia puede ser útil para la formulación de la política habitacional mexicana (El Colegio de México, 1987).

En lo referido a requerimientos se hizo una proyección en dos escenarios. En el primero se mantiene, desde 1980, el promedio de personas por vivienda en cada zona de residencia (urbana-rural). En este caso, se necesitaría un fuerte aumento de viviendas en las zonas urbanas, pasando de 8.2 millones en 1980, a 14.6 millones en el 2000. En las zonas rurales, en cambio, se requeriría un aumento muy leve del stock entre esas fechas. En el segundo escenario se reduce el promedio de personas por vivienda en cada zona de acuerdo a las tendencias pasadas. Por cierto, en este último caso aumentan los requerimientos de unidades de vivienda, las que deberían llegar en las zonas urbanas a 15.2 millones en el 2000 y en las zonas rurales a 4.2 millones para igual año (cuadro II.9 y gráfico II.8).

En definitiva, puede señalarse que las mayores necesidades de construcción de nuevas viviendas se concentrarán en zonas urbanas, donde ya existe un alto déficit acumulado. No obstante lo anterior, el hecho de que los requerimientos en las zonas rurales permanezcan constantes en términos absolutos no implica despreocupación con respecto a esas zonas, ya que según expertos allí también persiste un serio déficit habitacional desde los años setenta. Asimismo, estas zonas son las más desvalidas en cuanto a cobertura de servicios básicos (gráfico II.10).

Bibliografía

- Alarcón N., Francisco (1982), "Las actividades de planificación familiar en México". En Martínez, J. (ed.), La revolución demográfica en México 1970-1980, Instituto Mexicano del Seguro Social, México, D.F., pp: 17-102.
- Alba, Francisco (1976), Exodo silencioso: la emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos. Documento presentado en la VI Reunión del Grupo de Trabajo sobre Migraciones - CLACSO, (mimeo).
- Benítez Z., Raúl (1990), "Editorial. Hacia el siglo XXI". En DEMOS, Carta Demográfica sobre México 1990, México, D.F., N° 3, pp: 20-22.
- Bronfman, Mario (1990a), "Mortality and social sectors: recent trends". En Bronfman, M. et al., Social sectors and reproduction in México, The Population Council-IRD-El Colegio de México, DHS Further Analysis Series, Number 7, april, pp: 15-21.
- Bronfman, Mario (1990b), "El sida en México. Evolución y tendencias recientes". En DEMOS, Carta Demográfica sobre México 1990, México, D.F., N° 3, pp: 15-16.
- Camposortega C., Sergio (1988), "El nivel y la estructura de la mortalidad en México, 1940-1980". En Bronfman, M., y Gómez de León, J. (comps.), La mortalidad en México: niveles, tendencias y determinantes, El Colegio de México, México, D.F., pp: 265-268.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1989a), Investigación de la migración internacional en Latinoamérica, IMILA. Santiago, Chile, Boletín Demográfico, Año XXII, N° 43, enero.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1989b), América Latina: tablas de mortalidad 1950-2025. Santiago, Chile, Boletín Demográfico, Año XXII, N° 44, julio.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1990a), América Latina: proyecciones de población, 1950-2025. Santiago, Chile, Boletín Demográfico, Año XXIII, N° 45, enero.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1990b), Insumos demográficos para el sector educacional. Santiago, Chile, Boletín Demográfico, Año XXIII, N° 46, julio.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1991a), América Latina: proyecciones de población económicamente activa, 1950-2025. (en prensa).
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1991b), América Latina: proyecciones de población urbana y rural 1980-2025. En prensa.
- Cervantes C., Alejandro (1990), "Política de Población. ¿Nuevas alternativas o viejas premisas para 1989 a 1994?". En DEMOS, Carta Demográfica sobre México 1990, México, D.F., N° 3, pp: 22-23.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1989), Estudio económico de América Latina y el Caribe 1989. Santiago, Chile, diciembre.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1990), Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1989. Santiago, Chile, febrero.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (1984), Evolución y perspectivas demográficas de la zona metropolitana de la ciudad de México. México, D.F.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (1987), Características principales de la migración en las grandes ciudades del país. México, Resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Migración en Areas Urbanas (ENMAU).
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (1988a), México demográfico. Breviario 1988. CONAPO, México, D.F., diciembre.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (1988b), Proyecciones de la población total y de la población económicamente activa, zonas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey, 1980-2000. México, D.F.

- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (1989), Proyecciones de la población de México 1980-2025. CONAPO, DGEP, DID, México, D.F., (mimeo), noviembre.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (1990), Informe sobre la situación demográfica de México 1990. CONAPO-DGEP, México, D.F., Segunda edición, abril (1991).
- Deliens D., Cristina y Camus G., Rosario (1986), "La planificación familiar y la mujer". En Estudios sobre la mujer, INEGI, Serie de Lecturas III, México, D.F., febrero, pp: 59-80.
- El Colegio de México (1987), Estudios demográficos y urbanos. México, D.F., Vol. 2, N° 1, enero-abril.
- Frenk, J.; Bobadilla, J. y Sepúlveda, J. (1988) "Salud y enfermedad. La transición de la salud en México 1950-1980. En DEMOS, Carta Demográfica sobre México 1988, México, D.F., pp: 28-29.
- García, Brígida (1988), Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México 1950-1980. México, D.F., septiembre.
- García y Griego, Manuel (1987), International migration data in Mexico. IUSSP, Workshop on International Migration Data: their problems and use, Ottawa, november.
- García y Griego, Manuel (1988), "Migración internacional. Cifras pequeñas, retos grandes". En DEMOS, Carta Demográfica sobre México 1988, México, D.F., pp: 8-9.
- García y Griego, Manuel (1990), La migración internacional y las proyecciones de población de México: un ensayo metodológico. INEGI-FNUAP, México, Seminario de Análisis y Evaluación de Datos de Población, enero, (versión preliminar).
- Garza, Gustavo (1985), El proceso de industrialización en la ciudad de México, 1821-1970. El Colegio de México.
- Gregory, Peter (1986), The myth of market failure. Employment and the labor market in Mexico. The World Bank, Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1984), Agenda estadística 1983. México, D.F., enero.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1985), Indicadores de la migración en México. DGE, México, D.F., agosto.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1987), Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. México, D.F., febrero.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1989), Agenda estadística 1989. Aguascalientes, noviembre.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1990), Resultados preliminares XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, julio.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1991), Agenda estadística 1990. Aguascalientes, enero.
- Liskin, Laurie S. (1981), Complicaciones del aborto en los países en desarrollo. The Johns Hopkins University, Baltimore, Population Reports, Serie F, Número 7.
- Martínez S., Carolina (1990), "Causas de muerte. Manifestación de las desigualdades sociales". En DEMOS, Carta Demográfica sobre México 1990, México, D.F., N° 3, pp: 10-12.
- Mesa-Lago, Carmelo (1985), El desarrollo de la seguridad social en América Latina. Estudios e Informes de la CEPAL, Santiago, Chile, N° 43.
- Mesa-Lago, Carmelo (1990), La seguridad social y el sector informal. PREALC, Santiago, Chile.
- Mojarro, Octavio; García, J. Felipe y García, José (1982), "Mortalidad". En Martínez, J. (ed.), La revolución demográfica en México 1970-1980, Instituto Mexicano del Seguro Social, México, D.F., pp: 395-426.
- Nacional Financiera (1990), La economía mexicana en cifras 1990. México, D.F., julio.

- Negrete, M. Eugenia y Salazar, Héctor (1986), "Zonas metropolitanas de México, 1980". En Estudios demográficos y urbanos, El Colegio de México, Vol. 1, N° 1.
- Nolasco, Margarita (1986), Los indios en los censos de 1980. Taller Nacional de Evaluación del Censo General de Población y Vivienda, Querétaro, abril.
- Núñez, Leopoldo y Palma, Yolanda (1990), "El aborto en México. Problema social y de salud pública". En DEMOS, Carta Demográfica sobre México 1990, México, D.F., N° 3, pp: 31-32.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1990), Anuario Estadístico 1990. Ginebra.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (1990), Las condiciones de salud en las Américas. OPS-OMS, Washington, D.C., Volúmenes I y II, Publicación Científica N° 524.
- Palma C., Yolanda (1988), "Planificación familiar. Niveles y tendencias recientes del uso de anticonceptivos". En DEMOS, Carta Demográfica sobre México 1988, México, D.F., pp: 26-27.
- Palma C., Yolanda; Figueroa P., Juan; Cervantes C., Alejandro y Echarri C., Carlos (1989), México, Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud 1987. Secretaría de Salud - DHS, México, D.F., julio.
- Pellegrino, Adela (1989), Migración Internacional de Latinoamericanos en las Américas. UCAB-CELADE-ACDI, Santiago.
- Programa Mundial del Empleo (PREALC) (1985), Barreras institucionales de entrada al sector informal en la Ciudad de México. Santiago, Chile, marzo.
- Rodríguez, Leticia (1989), México: contribución de las causas de muerte al cambio en la esperanza de vida, 1970-1982. ACIDI-CELADE, Santiago, Chile, marzo.
- Rodríguez y González, Alejandro (1988), "Política de Población. Avances sustanciales, pero insuficientes". En DEMOS, Carta Demográfica sobre México 1988, México, D.F., pp: 15-16.
- Tuirán G., Rodolfo A. (1984), "El volumen de la inmigración mexicana indocumentada en los Estados Unidos: especulación vs. conocimiento científico". En Jiménez, R. y Minujin, A. (coords.), Los factores del cambio demográfico en México, Siglo Veintiuno Editores, México, D.F., pp: 279-309.
- United Nations (1991), Population growth and policies in mega-cities. México City. United Nations, New York Department of International Economic and Social Affairs, Population Policy Paper N° 32.
- Valdés, Luz M. (1980), "Ensayo sobre Política de Población, 1970-1980 (Planificación Familiar)". En Demografía y Economía, Vol. 14, N° 4 (44), pp: 467-480.
- Walti, Carlos (1988), "Fecundidad. Un descenso más lento". En DEMOS, Carta Demográfica sobre México 1988, México, D.F., pp: 4-5.
- Wilkie, J. y Ochoa, J. (1989), Statistical abstract of Latin America (SALA). Univ. of California, Los Angeles.
- Zavala de Cosío, M. Eugenia (1989), "Fecundidad. Dos momentos en la transición demográfica". En DEMOS, Carta Demográfica sobre México 1989, México, D.F., pp: 6-7.

CUADROS

Cuadro I.1
MEXICO: Proyección de la población total según sexo y grupos
quinquenales de edad. Período 1950-2000

Sexo y grupos de edad	Población					
	1950	1955	1960	1965	1970	1975
Ambos sexos	28011704	32415889	38019507	44752079	52770535	61918279
0- 4	4792936	5978246	7129189	8418659	9825275	11176837
5- 9	4055119	4481632	5701520	6867831	8160037	9554708
10-14	3388918	3974720	4413166	5616418	6780700	8055544
15-19	2893630	3309615	3900745	4323487	5521672	6655147
20-24	2427852	2789245	3211352	3778589	4201558	5361338
25-29	2043430	2334900	2700968	3103035	3666626	4068462
30-34	1596944	1962425	2257931	2611762	3010950	3560447
35-39	1482941	1527435	1891779	2179064	2528931	2923492
40-44	1258167	1411290	1464457	1819050	2101720	2449019
45-49	1079719	1186993	1343140	1397877	1742569	2023892
50-54	864608	1004721	1115664	1267571	1322830	1662376
55-59	688897	788438	927304	1035020	1179655	1242257
60-64	517352	609033	707513	837848	938124	1080075
65-69	383373	436116	523151	613019	728414	823760
70-74	260944	301422	350989	425978	501265	601659
75-79	153233	185158	220000	260520	319390	379150
80 y más	123641	134500	160639	196351	240819	300116
Hombres	14049339	16241166	19046547	22421938	26442065	31034880
0- 4	2437685	3044779	3631701	4289132	5003204	5684676
5- 9	2064388	2283206	2905150	3498740	4156255	4866155
10-14	1723602	2022552	2247235	2860416	3452567	4100994
15-19	1471699	1674890	1976461	2191983	2801981	3379781
20-24	1233043	1403853	1610242	1896977	2112212	2705124
25-29	1022200	1176236	1349495	1543918	1827955	2032164
30-34	793652	974411	1130275	1296421	1488671	1764475
35-39	732085	753139	933431	1084426	1247899	1437632
40-44	619828	690961	717421	892827	1040195	1202702
45-49	528842	578782	652494	680281	849194	996149
50-54	419851	485949	538541	610328	637666	803870
55-59	331400	377379	443084	494135	561426	592513
60-64	246203	288430	334085	395369	442127	507689
65-69	179992	204383	244449	285915	339456	382482
70-74	120802	139409	162259	196461	230590	275353
75-79	69499	84123	100001	118447	144811	170016
80 y más	54568	58684	70223	86162	105856	133105
Mujeres	13962365	16174723	18972960	22330141	26328470	30883399
0- 4	2355251	2933467	3497488	4129527	4822071	5492161
5- 9	1990731	2198426	2796370	3369091	4003782	4688553
10-14	1665316	1952168	2165931	2756002	3328133	3954550
15-19	1421931	1634725	1924284	2131504	2719691	3275366
20-24	1194809	1385392	1601110	1881612	2089346	2656214
25-29	1021230	1158664	1351473	1559117	1838671	2036298
30-34	803292	988014	1127656	1315341	1522279	1795972
35-39	750856	774296	958348	1094638	1281032	1485860
40-44	638339	720329	747036	926223	1061525	1246317
45-49	550877	608211	690646	717596	893375	1027743
50-54	444757	518772	577123	657243	685164	858506
55-59	357497	411059	484220	540885	618229	649744
60-64	271149	320603	373428	442479	495997	572386
65-69	203381	231733	278702	327104	388958	441278
70-74	140142	162013	188730	229517	270675	326306
75-79	83734	101035	119999	142073	174579	209134
80 y más	69073	75816	90416	110189	134963	167011

Cuadro I.1 (Continuación)
MEXICO: Proyección de la población total según sexo y grupos
quinquenales de edad. Período 1950-2000

Sexo y grupos de edad	Población				
	1980	1985	1990	1995	2000
Ambos sexos	70415623	79375807	88598006	97966662	107232782
0- 4	10606766	11172194	11588163	11905577	12000741
5- 9	10956333	10439991	11016588	11445078	11773819
10-14	9460625	10866809	10357646	10937524	11369217
15-19	7930093	9333472	10739832	10239563	10822951
20-24	6473226	7742646	9144382	10551570	10064046
25-29	5212920	6317210	7583214	8983219	10390154
30-34	3958021	5090879	6190318	7452617	8849132
35-39	3467142	3863959	4987180	6081154	7337689
40-44	2838780	3376889	3773996	4886042	5971799
45-49	2365575	2750811	3282886	3679134	4775720
50-54	1937663	2273322	2652892	3176221	3568576
55-59	1568170	1835902	2162978	2533633	3042752
60-64	1145134	1454476	1710804	2024824	2380579
65-69	958687	1024743	1309911	1549333	1842756
70-74	691793	814785	877684	1130143	1344287
75-79	465998	544434	647525	703648	912745
80 y más	378697	473285	572007	687382	785819
Hombres	35247348	39666213	44204903	48805794	53340778
0- 4	5401461	5690936	5903092	6065522	6114926
5- 9	5569760	5312405	5606885	5824918	5992743
10-14	4814390	5519326	5265937	5562060	5781790
15-19	4023431	4734259	5439015	5191392	5489663
20-24	3261330	3898638	4607857	5312825	5074351
25-29	2607830	3155718	3790042	4497455	5201793
30-34	1961161	2526051	3070016	3701112	4405399
35-39	1705914	1899894	2457673	2997274	3623669
40-44	1386007	1648860	1842428	2392049	2925362
45-49	1152400	1331398	1589668	1781854	2320359
50-54	944872	1096215	1271039	1522750	1711416
55-59	748894	883307	1028802	1197169	1438637
60-64	538521	683791	809620	946305	1104383
65-69	442990	472618	602607	716160	839651
70-74	314577	367426	393484	503564	600247
75-79	206717	238658	279992	301062	386631
80 y más	167093	206713	246746	292323	329758
Mujeres	35168275	39709594	44393103	49160868	53892004
0- 4	5205305	5481258	5685071	5840055	5885815
5- 9	5386573	5127586	5409703	5620160	5781076
10-14	4646235	5347483	5091709	5375464	5587427
15-19	3906662	4599213	5300817	5048171	5333288
20-24	3211896	3844008	4536525	5238745	4989695
25-29	2605090	3161492	3793172	4485764	5188361
30-34	1996860	2564828	3120302	3751505	4443733
35-39	1761228	1964065	2529507	3083880	3714020
40-44	1452773	1728029	1931568	2493993	3046437
45-49	1213175	1419413	1693218	1897280	2455361
50-54	992791	1177107	1381853	1653471	1857160
55-59	819276	952595	1134176	1336464	1604115
60-64	606613	770685	901184	1078519	1276196
65-69	515697	552125	707304	833173	1003105
70-74	377216	447359	484200	626579	744040
75-79	259281	305776	367533	402586	526114
80 y más	211604	266572	325261	395059	456061

Fuente: CELADE (1990a)

Cuadro I.2
MEXICO: Indicadores demográficos estimados por quinquenios. Período 1950-2000

Indicadores demográficos	Quinquenios									
	1950-1955	1955-1960	1960-1965	1965-1970	1970-1975	1975-1980	1980-1985	1985-1990	1990-1995	1995-2000
FECUNDIDAD										
Nacimientos anuales:										
B (en miles)	1 407	1 624	1 883	2 172	2 443	2 279	2 371	2 438	2 486	2 490
Tasa bruta de natalidad: b (por mil)	46.56	46.13	45.49	44.54	42.59	34.44	31.65	29.03	26.65	24.27
Tasa global de fecundidad	6.75	6.75	6.75	6.70	6.37	4.89	4.20	3.58	3.11	2.78
Tasa bruta de reproducción	3.29	3.29	3.29	3.27	3.11	2.39	2.05	1.75	1.52	1.36
MORTALIDAD										
Muertes anuales:										
D (en miles)	485	463	465	497	511	473	473	488	507	531
Tasa bruta de mortalidad: d (por mil)	16.06	13.15	11.24	10.20	8.91	7.15	6.32	5.81	5.43	5.18
Esperanza de vida al nacer:										
Ambos sexos	50.75	55.42	58.61	60.31	62.62	65.36	67.36	68.91	70.37	71.60
Hombres	49.20	53.85	57.01	58.51	60.41	62.62	64.24	65.70	67.10	68.29
Mujeres	52.37	57.07	60.30	62.21	64.94	68.24	70.64	72.28	73.81	75.08
Mortalidad infantil (por mil):										
Ambos sexos	113.89	97.72	86.27	78.53	70.90	59.03	49.93	42.60	35.84	30.29
Hombres	120.65	103.99	92.25	84.75	78.66	65.16	55.53	48.06	41.10	35.32
Mujeres	106.79	91.13	80.00	72.00	62.76	52.60	44.05	36.87	30.32	25.00
CRECIMIENTO NATURAL										
Crecimiento anual:										
B-D (en miles)	922	1 161	1 418	1 675	1 932	1 805	1 898	1 950	1 979	1 959
Tasa de crecimiento natural. (por mil)	30.50	32.98	34.25	34.34	33.68	27.29	25.33	23.22	21.22	19.09
MIGRACION										
Migración anual:										
M (en miles)	(41)	(41)	(71)	(71)	(102)	(106)	(106)	(106)	(105)	(105)
Tasa de migración: m (por mil)	-1.35	-1.15	-1.72	-1.46	-1.78	-1.60	-1.41	-1.26	-1.13	-1.03
CRECIMIENTO TOTAL										
Crecimiento anual:										
B-D+M (en miles)	881	1 121	1 347	1 604	1 830	1 699	1 792	1 844	1 874	1 853
Tasa de crecimiento total: r (por mil)	29.15	31.82	32.54	32.89	31.90	25.68	23.93	21.96	20.09	18.06

Fuente: CELADE (1990a)

Cuadro 1.3
MEXICO: Distribución relativa de la población y relaciones entre grupos de edades.
Período 1950-2000

Indicadores demográficos	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000
Distribución porcentual de la población											
Ambos sexos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-4	18.4	20.1	19.8	19.6	18.6	18.1	15.1	14.1	13.1	12.2	11.2
5-19	36.7	36.4	37.8	39.3	38.8	39.2	40.3	38.6	36.2	33.3	31.7
20-59	40.8	39.6	38.4	37.2	37.4	37.6	39.5	41.9	44.9	48.3	50.4
60 y más	4.1	4.0	3.9	3.9	5.2	5.1	5.2	5.4	5.8	6.2	6.8
Hombres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-4	18.8	20.4	20.2	19.9	18.9	18.3	15.3	14.3	13.4	12.4	11.5
5-19	37.2	37.1	38.4	39.7	39.4	39.8	40.9	39.2	36.9	34.0	32.4
20-59	40.2	38.9	37.9	36.8	36.9	37.2	39.1	41.4	44.5	48.0	50.1
60 y más	3.8	3.6	3.6	3.5	4.8	4.7	4.7	5.0	5.3	5.7	6.1
Mujeres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-4	18.0	19.8	19.5	19.3	18.3	17.8	14.8	13.8	12.8	11.9	10.9
5-19	36.1	35.7	37.3	38.9	38.2	38.6	39.6	38.0	35.6	32.6	31.0
20-59	41.4	40.2	38.9	37.7	37.9	38.1	40.0	42.3	45.3	48.7	50.7
60 y más	4.5	4.3	4.3	4.2	5.6	5.6	5.6	5.9	6.3	6.8	7.4
Relación entre los sexos (por cien) (Hombres/Mujeres)	98.8	98.8	98.9	99.1	100.4	100.5	100.2	99.9	99.6	99.3	99.0
Relación de dependencia potencial (por cien)											
0-19/20-59	134.9	142.6	150.2	158.1	153.3	152.2	140.0	125.7	109.9	94.1	85.1
60+/20-59	10.1	10.0	10.2	10.4	13.8	13.7	13.1	13.0	12.9	12.9	13.5
(0-19)+(60+)/20-59	145.0	152.6	160.4	168.5	167.1	165.8	153.1	138.7	122.7	106.9	98.6

Fuente: CELADE (1990a)

Cuadro I.4

MEXICO: Tasa global de fecundidad según residencia
y nivel de escolaridad de la madre, 1984-1986

Características de la madre	Tasa global de fecundidad
Lugar de residencia (según habs.)	
Menos de 2500	5.85
2500-19999	4.16
20000 y más	3.24
Áreas Metropolitanas	3.00
Nivel de escolaridad	
Sin escolaridad	6.14
Primaria incompleta	5.66
Primaria completa	3.66
Secundaria y más	2.51

Fuente: Palma *et al.* (1989), sobre datos de
ENFES 1987.

Cuadro I.5

MEXICO: Porcentaje de mujeres unidas por grupos de edad, lugar de residencia
y nivel de escolaridad, según método anticonceptivo usado en la actualidad, 1986

Método anticonceptivo	Grupos de edad		Lugar de residencia			Nivel de escolaridad			
	Menos de 30 años	30 y más	Rural	Urbano	Metro- politano	Sin esco- laridad	Primaria incompl.	Primaria completa	Secundaria y más
Operación femenina	7.0	28.4	11.9	20.5	23.5	11.0	18.4	25.5	17.1
DIU	13.3	7.7	4.4	10.2	16.8	3.1	6.0	11.4	18.2
Pastillas	12.3	7.6	7.7	11.8	9.2	3.6	8.8	11.2	13.1
Tradicionales	8.3	7.8	5.3	9.4	9.1	4.4	7.0	7.4	11.9
Inyecciones	4.2	1.6	1.5	3.6	2.8	1.5	2.2	2.8	4.1
Preservativos	1.9	1.9	1.3	2.5	1.7	0.1	1.3	2.5	3.0
Operación masculina	0.2	1.2	0.1	0.7	1.6	0.0	0.6	0.4	1.6
Espermaticidas	0.4	0.7	0.3	0.7	0.6	0.0	0.5	0.7	0.9
Uso total	47.6	56.9	32.5	59.2	65.3	23.7	44.8	62.0	69.9

Fuente: Palma *et al.* (1989), sobre datos de ENFES 1987.

Cuadro I.6

MEXICO: Tasa de mortalidad infantil según residencia y nivel de escolaridad de la madre, 1977-1987

Características de la madre	Tasa de mortalidad infantil	
	1977-1981	1982-1987
Lugar de residencia (según habs.)		
Menos de 2500	85	73
2500-19999	75	49
20000 y más	47	34
Áreas Metropolitanas	47	12
Nivel de escolaridad		
Sin escolaridad	91	73
Primaria incompleta	63	64
Primaria completa	65	30
Secundaria y más	46	16

Fuente: Palma *et al.* (1989), sobre datos de ENFES 1987.

Cuadro I.7

Mexicanos residentes en Estados Unidos, 1850-1980
(datos censales y estimaciones)

Año	Número de personas (miles)
1850	13
1860	27
1870	42
1880	68
1890	78
1900	103
1910	222
1920	486
1930	1000
1940	377
1950	451
1960	576
1970 a	1044
1980 b	2531

Fuente: García y Griego (1988).

a: Estimación corregida del dato censal.

b: Incluye alrededor de 1 millón de indocumentados.

Cuadro I.8

MEXICO: Población nacida en el extranjero por sexo, según país de nacimiento, 1980

País de nacimiento	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL PAISES	268900	134212	134688
TOTAL AMERICA	202157	97788	104369
AMERICA DEL SUR	20631	10363	10268
Argentina	5479	2722	2757
Chile	3345	1612	1733
Perú	2188	1173	1015
Otros	9619	4856	4763
AMERICA CENTRAL Y CARIBE	21145	10172	10973
Guatemala	4115	1866	2249
Cuba	3767	1713	2054
El Salvador	2055	1008	1047
Otros	11208	5585	5623
AMERICA DEL NORTE	160381	77253	83128
EEUU	157117	75755	81362
Canadá	3264	1498	1766
RESTO MUNDO	66743	36424	30319

Fuente: Pellegrino (1989), sobre datos de IMILA-CELADE.

Cuadro 1.9
MEXICO: Población total, tasa de crecimiento intercensal, superficie territorial y densidad demográfica según entidades federales
(1950, 1960, 1970, 1980 y 1990)

ENTIDADES FEDERALES	POBLACION TOTAL					TASA DE CRECIMIENTO(por mil)				SUPERFICIE	DENSIDAD (hbtes./km2)				
	1950a	1960	1970	1980	1990b	1950-60	1960-70	1970-80	1980-90b	km2	1950	1960	1970	1980	1990b
TOTAL PAIS	25779254	34923129	48225238	66846833	81140922	30.34	33.49	32.06	19.49	1958201	13.16	17.83	24.63	34.14	41.44
Distrito Federal	3050442	4870876	6874165	8831079	8236960	46.77	35.74	24.60	-7.00	1479	2062.50	3293.36	4647.85	5970.98	5569.28
Aguascalientes	188075	243363	338142	519439	719650	25.76	34.13	42.15	32.78	5471	34.38	44.48	61.81	94.94	131.54
Baja California	226965	520165	870421	1177886	1657927	82.89	53.42	29.70	34.38	69921	3.25	7.44	12.45	16.85	23.71
Baja Californ. Sur	60864	81594	128019	215139	317326	29.30	46.73	50.97	39.08	73475	0.83	1.11	1.74	2.93	4.32
Campeche	122098	168219	251556	420553	528824	32.03	41.75	50.46	23.04	50812	2.40	3.31	4.95	8.28	10.41
Coahuila	720619	907734	1114956	1557265	1971344	23.07	21.33	32.81	23.71	149982	4.80	6.05	7.43	10.38	13.14
Colima	112321	164450	241153	346293	424656	38.10	39.72	35.53	20.51	5191	21.64	31.68	46.46	66.71	81.81
Chiapas	907026	1210870	1569053	2084717	3203915	28.88	26.89	27.90	43.22	74211	12.22	16.32	21.14	28.09	43.17
Chihuahua	846414	1226793	1612525	2005477	2439954	37.09	28.37	21.41	19.72	244938	3.46	5.01	6.58	8.19	9.96
Durango	629874	760836	939208	1182320	1352156	18.88	21.85	22.60	13.50	123181	5.11	6.18	7.62	9.60	10.98
Guanajuato	1328712	1735490	2270370	3006110	3980204	26.69	27.87	27.56	28.23	30491	43.58	56.92	74.46	98.59	130.54
Guerrero	919386	1186716	1597360	2109513	2622067	25.51	30.83	27.31	21.87	64281	14.30	18.46	24.85	32.82	40.79
Hidalgo	850394	994598	1193845	1547493	1880632	15.66	18.95	25.48	19.61	20813	40.86	47.79	57.36	74.35	90.36
Jalisco	1746777	2443261	3296586	4371998	5278987	33.54	31.08	27.72	18.96	80836	21.61	30.22	40.78	54.08	65.30
México	1392623	1897851	3833185	7564335	9815901	30.94	72.94	66.75	26.20	21355	65.21	88.87	179.50	354.22	459.65
Michoacán	1422717	1851876	2324226	2868824	3534042	26.35	23.57	20.67	20.97	59928	23.74	30.90	38.78	47.87	58.97
Morelos	272842	386264	616119	947089	1195381	34.74	48.44	42.22	23.41	4950	55.12	78.03	124.47	191.33	241.49
Nayarit	290124	389929	544031	726120	816112	29.55	34.55	28.35	11.75	26979	10.75	14.45	20.16	26.91	30.25
Nuevo León	740191	1078848	1694689	2513044	3086466	37.65	46.86	38.69	20.67	64924	11.40	16.62	26.10	38.71	47.54
Oaxaca	1421313	1727266	2015424	2369076	3021513	19.49	16.01	15.87	24.46	93952	15.13	18.38	21.45	25.22	32.16
Puebla	1625830	1973837	2508226	3347685	4118059	19.39	24.86	28.35	20.83	33902	47.96	58.22	73.98	98.75	121.47
Querétaro	286238	355045	485523	739605	1044227	21.53	32.47	41.33	34.69	11449	25.00	31.01	42.41	64.60	91.21
Quintana Roo	26967	50169	88150	225985	493605	62.04	58.48	92.44	78.57	50212	0.54	1.00	1.76	4.50	9.83
Sn. Luis Potosí	856066	1048297	1281996	1673893	2001966	20.25	20.88	26.19	18.00	63068	13.57	16.62	20.33	26.54	31.74
Sinaloa	635681	838404	1266528	1849879	2210766	27.67	42.80	37.20	17.92	58328	10.90	14.37	21.71	31.72	37.90
Sonora	510607	783378	1098720	1513731	1822247	42.78	35.10	31.46	18.65	182052	2.80	4.30	6.04	8.31	10.01
Tabasco	362716	496340	768327	1062961	1501183	31.35	45.34	31.87	34.71	25267	14.36	19.64	30.41	42.07	59.41
Tamaulipas	718167	1024182	1456858	1924484	2244208	35.48	36.56	27.33	15.46	79384	9.05	12.90	18.35	24.24	28.27
Tlaxcala	284551	346699	420638	556597	763683	19.74	20.06	27.50	31.81	4016	70.85	86.33	104.74	138.59	190.16
Veracruz	2040231	2727899	3815422	5387680	6215142	29.03	34.81	33.88	14.37	71699	28.46	38.05	53.21	75.14	86.68
Yucatán	516899	614049	758355	1063733	1363540	17.21	21.90	33.23	24.97	38402	13.46	15.99	19.75	27.70	35.51
Zacatecas	665524	817831	951462	1136830	1278279	20.60	15.70	17.48	11.79	73252	9.09	11.16	12.99	15.52	17.45

Fuente: Censos Nacionales de Población

a: No incluye la clasificación "complementarios", que representa a 11763 habitantes (urbanos).

b: Cifras preliminares.

Cuadro I.10
MEXICO: Población urbana y rural y tasas de crecimiento intercensal según entidad federativa
(1950, 1961, 1971 y 1981)

ENTIDADES FEDERALES	POBLACION URBANA a				TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA (por mil)			POBLACION RURAL				TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION RURAL (por mil)		
	1950b	1960	1970	1980	1950-60	1960-70	1970-80	1950	1960	1970	1980	1950-60	1960-70	1970-80
TOTAL PAIS	10971720	17705118	28308556	44299729	47.83	48.69	43.97	14807534	17218011	19916682	22547104	15.07	15.11	12.18
Distrito Federal	2884133	4666028	6644719	8831079	48.08	36.68	27.93	166309	204848	229446		20.83	11.77	
Aguascalientes	103262	145760	215144	365545	34.45	40.40	52.05	84813	97603	122998	153894	14.04	23.99	22.00
Baja California	146391	404063	733805	1004194	101.47	61.91	30.80	80574	116102	136616	173692	36.51	16.88	23.58
Baja Californ. Sur	20022	29614	69056	149973	39.12	87.85	76.15	40842	51980	58963	65166	24.10	13.08	9.82
Campeche	70069	106284	160528	292006	41.64	42.78	58.75	52029	61935	91028	128547	17.42	39.95	33.89
Coahuila	413978	605841	811094	1204971	38.06	30.27	38.87	306641	301893	303862	352294	-1.56	0.67	14.52
Colima	67559	101640	166930	258586	40.82	51.48	42.97	44762	62810	74223	87707	33.86	17.32	16.39
Chiapas	209133	295867	435334	702969	34.67	40.07	47.05	697893	915003	1133719	1381748	27.07	22.24	19.43
Chihuahua	373357	701150	1055256	1410799	62.98	42.42	28.51	473057	525643	557269	594678	10.53	6.06	6.38
Durango	180486	270205	389515	595544	40.33	37.95	41.69	449388	490631	549693	586776	8.78	11.79	6.41
Guanajuato	552516	805483	1183367	1771604	37.68	39.91	39.62	776196	930007	1087003	1234506	18.07	16.18	12.49
Guerrero	199251	305539	569145	883394	42.73	64.54	43.17	720135	881177	1028215	1226119	20.17	16.01	17.28
Hidalgo	179892	222882	336961	506275	21.42	42.88	39.97	670502	771716	856884	1041218	14.05	10.86	19.13
Jalisco	836124	1429592	2258532	3304635	53.61	47.45	37.37	910653	1013669	1038054	1067363	10.71	2.47	2.73
México	367679	732716	2389903	6007404	68.92	122.66	90.51	1024944	1165135	1443282	1556931	12.81	22.21	7.44
Michoacán	455789	751815	1072199	1530083	50.02	36.83	34.92	966928	1100061	1252027	1338741	12.89	13.43	6.58
Morelos	118354	205534	430968	699331	55.16	76.82	47.53	154488	180730	185151	247758	15.68	2.51	28.60
Nayarit	99008	166231	272071	414528	51.79	51.12	41.35	191116	223698	271960	311592	15.73	20.27	13.36
Nuevo León	413911	759061	1296843	2197288	60.61	55.57	51.78	326280	319787	397846	315756	-2.01	22.66	-22.69
Oaxaca	293953	420906	544739	757871	35.88	26.76	32.42	1127360	1306360	1470685	1611205	14.73	12.29	8.96
Puebla	539233	773481	1168048	1899938	36.06	42.77	47.77	1086597	1200356	1340178	1447747	9.95	11.43	7.58
Querétaro	69196	99894	172808	350623	36.70	56.86	69.47	217042	255151	312715	388982	16.17	21.11	21.43
Quintana Roo	7247	15770	32206	133511	77.71	74.09	139.63	19720	34399	55944	92474	55.61	50.46	49.35
Sn. Luis Potosí	260452	352611	499944	786023	30.28	36.22	44.43	595614	695686	782052	887870	15.52	12.14	12.46
Sinaloa	177522	320211	608739	1049545	58.96	66.65	53.49	458159	518193	657789	800334	12.31	24.75	19.26
Sonora	231424	451003	730775	1067861	66.69	50.08	37.24	279183	332375	367945	445870	17.43	10.55	18.86
Tabasco	79558	132261	257337	405950	50.80	69.06	44.76	283158	364079	510990	657011	25.12	35.17	24.68
Tamaulipas	380281	612757	1004435	1445960	47.68	51.28	35.78	337886	411425	452423	478524	19.68	9.86	5.51
Tlaxcala	110315	152154	209091	320480	32.14	32.98	41.93	174236	194545	211547	236117	11.02	8.69	10.79
Veracruz	679380	1079341	1797785	2743286	46.27	52.94	41.50	1360851	1648558	2017637	2644394	19.17	20.96	26.56
Yucatán	285567	367143	492967	782041	25.11	30.58	45.31	231332	246906	265388	281692	6.51	7.49	5.85
Zacatecas	166678	222281	298312	426432	28.77	30.52	35.08	498846	595550	653150	710398	17.71	9.58	8.25

Fuente: Censos Nacionales de Población

a: Corresponde a la población de las localidades de 2500 y más habitantes.
b: No incluye la clasificación "complementarios" (11763 personas).

Cuadro I.11
MEXICO: Indicadores básicos de urbanización según entidades federativas
(1950, 1960, 1970 y 1980)

ENTIDADES FEDERALES	PORCENTAJE URBANO				TASA DE URBANIZACION (por mil)			DIFERENCIA DE CRECIMIENTO URBANO-RURAL (por mil)		
	1950	1960	1970	1980	1950-60	1960-70	1970-80	1950-60	1960-70	1970-80
TOTAL PAIS	42.56	50.70	58.70	66.27	17.49	15.21	11.91	32.75	33.59	31.79
Distrito Federal	94.55	95.79	96.66	100.00	1.31	0.94	3.33	27.25	24.91	
Aguascalientes	54.90	59.89	63.63	70.37	8.69	6.27	9.90	20.41	16.40	30.05
Baja California	64.50	77.68	84.30	85.25	18.58	8.49	1.10	64.96	45.03	7.23
Baja Californ. Sur	32.90	36.29	53.94	69.71	9.82	41.11	25.18	15.02	74.77	66.33
Campeche	57.39	63.18	63.81	69.43	9.61	1.03	8.29	24.22	2.83	24.86
Coahuila	57.45	66.74	72.75	77.38	14.99	8.94	6.06	39.62	29.60	24.34
Colima	60.15	61.81	69.22	74.67	2.72	11.76	7.44	6.96	34.15	26.58
Chiapas	23.06	24.43	27.75	33.72	5.80	13.18	19.15	7.60	17.83	27.63
Chihuahua	44.11	57.15	65.44	70.35	25.89	14.05	7.10	52.45	36.35	22.13
Durango	28.65	35.51	41.47	50.37	21.45	16.09	19.09	31.55	26.15	35.28
Guanajuato	41.58	46.41	52.12	58.93	10.98	12.04	12.06	19.61	23.73	27.13
Guerrero	21.67	25.75	35.63	41.88	17.22	33.71	15.86	22.56	48.53	25.88
Hidalgo	21.15	22.41	28.22	32.72	5.76	23.94	14.50	7.37	32.02	20.84
Jalisco	47.87	58.51	68.51	75.59	20.07	16.37	9.65	42.90	44.98	34.64
México	26.40	38.61	62.35	79.42	37.98	49.73	23.76	56.10	100.45	83.06
Michoacán	32.04	40.60	46.13	53.33	23.67	13.26	14.25	37.13	23.40	28.34
Morelos	43.38	53.21	69.95	73.84	20.42	28.38	5.32	39.48	74.31	18.93
Nayarit	34.13	42.63	50.01	57.09	22.24	16.56	13.00	36.06	30.85	27.99
Nuevo León	55.92	70.36	76.52	87.44	22.96	8.72	13.09	62.62	32.91	74.47
Oaxaca	20.68	24.37	27.03	31.99	16.39	10.75	16.55	21.15	14.46	23.46
Puebla	33.17	39.19	46.57	56.75	16.67	17.91	19.42	26.10	31.33	40.19
Querétaro	24.17	28.14	35.59	47.41	15.17	24.39	28.15	20.53	35.76	48.04
Quintana Roo	26.87	31.43	36.54	59.08	15.67	15.60	47.19	22.10	23.63	90.28
Sn. Luis Potosí	30.42	33.64	39.00	46.96	10.03	15.34	18.24	14.76	24.08	31.97
Sinaloa	27.93	38.19	48.06	56.74	31.29	23.85	16.29	46.65	41.90	34.23
Sonora	45.32	57.57	66.51	70.54	23.91	14.98	5.78	49.26	39.53	18.38
Tabasco	21.93	26.65	33.49	38.19	19.45	23.72	12.89	25.68	33.89	20.08
Tamaulipas	52.95	59.83	68.95	75.13	12.20	14.71	8.44	28.00	41.42	30.27
Tlaxcala	38.77	43.89	49.71	57.58	12.39	12.92	14.43	21.12	24.29	31.14
Veracruz	33.30	39.57	47.12	50.92	17.24	18.12	7.61	27.10	31.97	14.93
Yucatán	55.25	59.79	65.00	73.52	7.90	8.68	12.09	18.60	23.09	39.46
Zacatecas	25.04	27.18	31.35	37.51	8.18	14.82	17.61	11.06	20.95	26.84

Fuente: Censos Nacionales de Población

Cuadro I.12

MEXICO: Distribución de la población según categorías de tamaño de las localidades a/
(1950, 1960, 1970 y 1980)

CATEGORIAS DE TAMAÑO DEMOGRAFICO	PORCENTAJE DE LA POBLACION											
	POBLACION TOTAL (en miles) <u>b/</u>				URBANA				TOTAL			
	1950	1960	1970	1980	1950	1960	1970	1980	1950	1960	1970	1980
1000000 y más	(1) 2235	(1) 2832	(2) 4096	(5) 6828	20.32	16.00	14.47	15.41	8.67	8.11	8.49	10.21
500000-999999	(-) ---	(2) 1333	(2) 1439	(14) 9158	-	7.53	5.08	20.67	-	3.82	2.98	13.70
250000-499999	(2) 710	(2) 551	(6) 1972	(19) 6203	6.46	3.11	6.97	14.00	2.75	1.58	4.09	9.28
100000-249999	(7) 955	(12) 1795	(24) 3735	(33) 5150	8.68	10.14	13.19	11.63	3.70	5.14	7.74	7.70
50000-99999	(14) 928	(24) 1731	(34) 2537	(33) 2338	8.44	9.78	8.96	5.28	3.60	4.96	5.26	3.50
20000-49999	(43) 1377	(69) 2109	(114) 3406	(119) 3596	12.52	11.91	12.03	8.12	5.34	6.04	7.06	5.38
Subtotal 1	(67) 6205	(110) 10351	(182) 17005	(223) 33273	56.41	58.47	60.07	75.11	24.06	29.64	35.26	49.77
10000-19999	(92) 1259	(146) 2028	(248) 3410	(248) 3407	11.45	11.46	12.05	7.69	4.88	5.81	7.07	5.10
5000-9999	(215) 1472	(340) 2366	(539) 3764	(513) 3527	13.38	13.36	13.30	7.96	5.71	6.77	7.81	5.28
2500-4999	(609) 2063	(865) 2959	(1201) 4130	(1147) 4092	18.76	16.71	14.59	9.24	8.00	8.47	8.56	6.12
Subtotal 2	(983) 10999	(1461) 17704	(2170) 28309	(2131) 44299	100.00	100.00	100.00	100.00	42.65	50.69	58.70	66.27
1000-2499	(2598) 3859	(3342) 4996	(4232) 6366	(4836) 7227					14.96	14.31	13.20	10.81
500-999	(4940) 3407	(6156) 4254	(7473) 5190	(8473) 5886					13.21	12.18	10.76	8.81
Menos de 500	(90069) 7526	(78653) 7969	(83705) 8360	(109860) 9435					29.18	22.82	17.34	14.11
Total	(98590) 25791	(89612) 34923	(97580) 48225	(125300) 66847	-	-	-	-	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Censos Nacionales de Población.

a/ Los datos se refieren a localidades individuales tal como se los identifica en los Censos de Población. En el cuadro I.13 se indican las principales aglomeraciones urbanas del país.

b/ Entre paréntesis, antecediendo a la cantidad de habitantes, aparece el número de localidades pertenecientes a cada categoría de tamaño demográfico. En 1950 se registraron 99028 localidades, incluyendo 438 secciones que formaban la Ciudad de México. En 1960 se anotaron 145172 localidades, de las cuales 21889 carecían de habitantes y 34201 fueron censadas dentro de otras.

Cuadro I.13
MEXICO: Principales aglomeraciones urbanas existentes en 1980 según categorías de tamaño a/
(1950, 1960, 1970 y 1980)

CATEGORIAS DE TAMAÑO DEMOG. b	PORCENTAJE DE LA POBLACION											
	POBLACION b c				URBANA				TOTAL			
	1950	1960	1970	1980	1950	1960	1970	1980	1950	1960	1970	1980
3000000 y más	(1) 3291954	(1) 5409114	(1) 8904068	(1) 13878912	30.00	30.55	31.45	31.33	12.77	15.49	18.46	20.76
1000000-2999999	(-) ----	(-) ----	(2) 2741053	(3) 5402979	---	---	9.68	12.20	---	---	5.68	8.08
500000-999999	(-) ----	(2) 1595697	(1) 731637	(4) 2576294	---	9.01	2.58	5.82	---	4.57	1.52	3.85
250000-499999	(4) 1525387	(4) 1458655	(11) 3778085	(18) 6209529	13.90	8.24	13.35	14.02	5.92	4.18	7.83	9.29
100000-249999	(9) 1344094	(13) 2195737	(22) 3204033	(23) 3618615	12.25	12.40	11.32	8.17	5.21	6.29	6.64	5.41
75000-99999	(3) 266333	(12) 1057985	(9) 687736	(10) 863491	2.43	5.98	2.43	1.95	1.03	3.03	1.43	1.29
50000-74999	(10) 606125	(12) 2743077	(13) 721292	(17) 1050856	5.52	4.20	2.55	2.37	2.35	2.13	1.50	1.57
20000-49999	(34) 1138334	(28) 978860	(17) 703979	(-) ----	10.38	5.53	2.49	---	4.42	2.80	1.46	---
Menos de 20000	(25) 198590	(4) 67945	(-) ----	(-) ----	1.81	0.38	---	---	0.77	0.19	---	---
Total categs.	(76) 8370817	(76) 13507070	(76) 21471883	(76) 33600676	76.29	76.29	75.85	75.85	32.47	38.68	44.52	50.27
Total urbano	10971720	17705118	28308556	44299729	100.00	100.00	100.00	100.00	42.56	50.70	58.70	66.27
Total rural	14807534	17218011	19916682	22547104	---	---	---	---	57.44	49.30	41.30	33.73
Total nacional	25779254	34923129	48225238	66846833	---	---	---	---	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: CELADE, sobre la base de datos de censos nacionales y cuadro I.14.

a: Incluye sólo a las 76 aglomeraciones urbanas que en 1980 tenían 50000 y más habitantes; los valores reales de la categoría 20000-49999 habitantes fueron los siguientes:

1950: 1214364 (36) 1960: 1310123 (41) 1970: 1986278 (69) 1980: 3122708 (106).

b: Las cifras que aparecen entre paréntesis indican el número de aglomerados urbanos pertenecientes a cada categoría de tamaño demográfico.

c: Según datos preliminares del Censo de Población de 1990 los aglomerados urbanos de las tres categorías superiores de tamaño demográfico (indicándose el número de casos entre paréntesis) tenían la siguiente población:

3000000 y más: 14449331 (1) 1000000-2999999: 6888023 (3) 500000-999999: 7063525 (10)

Estas cifras representan, con relación al total nacional preliminar, los siguientes porcentajes, respectivamente: 17.8; 8.5 y 8.7. Según esta fuente, las dos primeras categorías mantendrían los mismos aglomerados detectados en 1980, sin alterarse sus posiciones jerárquicas. La tercera categoría se vería ampliada por el acceso de Tijuana (al lugar 9); San Luis Potosí (al 10); Mérida (al 11); Tampico (al 12); Chihuahua (al 13) y Coatzacoalcos (al 14).

Cuadro 1.14

MEXICO: Población y Tasas de Crecimiento de las Areas metropolitanas y Ciudades Mayores.
(1950, 1960, 1970, 1980) a/

Areas Metropolitanas y Ciudades	POBLACION				TASA DE CRECIMIENTO (por mil)		
	1950	1960	1970	1980	1950-60	1960-70	1970-80
1- Ciudad de México							
- Núcleo Central	2233795	2832133	2902969	2595823	23.72	2.56	-10.98
- Anillo interior	748492	2019688	4915524	8202879	99.21	92.29	50.28
- Anillo intermedio	186148	382997	815280	2518371	72.11	78.39	110.74
- Anillo exterior	123519	174301	270295	561839	34.42	45.52	71.85
Area Metropol. Ciudad de México b/	3391954	5409119	8904068	13878912	49.63	51.71	43.58
2- Guadalajara							
- Núcleo Central	381138	740394	1199391	1626152	66.37	50.05	29.89
- Periferia	80022	135655	293448	638450	52.75	80.06	76.33
A.M. Guadalajara b/	461160	876049	1492839	2264602	64.13	55.30	40.92
3- Monterrey							
- Núcleo Central	339282	601085	858107	1090009	57.16	36.94	23.49
- Periferia	45572	118563	390107	911493	95.56	123.57	83.33
A.M. Monterrey d/	384854	719648	1248214	2001502	62.56	57.14	46.36
4- Puebla de Zaragoza, Heróica							
- Núcleo Central	260931	332821	532744	835759	24.32	48.81	44.22
- Periferia	120641	155376	198903	301116	25.29	25.62	40.72
A.M. Puebla e/	381572	488197	731647	1136875	24.63	41.98	43.28
5- León							
- Núcleo Central	105108	198981	330815	523101	63.79	52.74	44.99
- Periferia	18938	23929	35691	33348	23.38	41.48	-6.67
A.M. León f/	124046	222910	366506	556449	58.58	51.59	41.00
6- Torreón							
- Núcleo Central	147233	203153	250524	363886	32.18	21.75	36.65
- Periferia	150568	189407	232378	325309	22.94	21.21	33.03
A.M. Torreón g/	297801	392560	482902	689195	27.61	21.49	34.93
7- Toluca de Lerdo							
- Núcleo Central	115019	156033	239261	357071	30.48	44.35	39.31
- Periferia	57663	93331	134154	240279	48.13	37.65	57.23
A.M. Toluca h/	172682	249364	373415	597350	36.73	41.89	46.13
8- Ciudad Juárez							
- Núcleo Central	122566	262119	407370	544496	75.97	45.75	28.49
- Periferia	8742	14876	16765	22869	53.13	12.40	30.49
A.M. Ciudad Juárez i/	131308	276995	424135	567365	74.60	44.20	28.57

9- San Luis Potosí

- Núcleo Central	155238	193670	267951	406630	22.11	33.68	40.96
- Periferia	10208	12591	29061	64417	20.97	86.78	78.16
A.M. San Luis Potosí <u>j/</u>	165446	206261	297012	471047	22.04	37.83	45.28

10- Tampico

- Núcleo Central	96541	124894	185059	267957	25.74	40.80	36.35
- Periferia	64792	88183	142664	201329	30.81	49.91	33.82
A.M. Tampico <u>k/</u>	161333	213077	327723	469286	27.80	44.67	35.25

11- Tijuana

- Núcleo Central	59950	152374	277306	429500	93.23	62.13	42.96
- Periferia	5414	13316	63277	31757	89.95	161.71	-67.69
A.M. Tijuana <u>l/</u>	65364	165690	340583	461257	92.96	74.76	29.78

12- Mérida

- Núcleo Central	159410	190642	241964	424529	17.88	24.73	55.20
- Periferia	15748	17060	21352	30183	8.00	23.28	33.99
A.M. Mérida <u>m/</u>	175158	207702	263316	454712	17.03	24.62	53.64

13- Chihuahua

- Núcleo Central	112468	186089	277099	406830	50.33	41.31	37.71
- Periferia	7083	6535	5056	5092	-8.05	-26.62	0.70
A.M. Chihuahua <u>n/</u>	119551	192624	282155	411922	47.67	39.60	37.15

14- Coatzacoalcos

- Núcleo Central	28347	54425	109588	186129	65.19	72.62	52.01
- Periferia	60099	90508	135037	217025	40.92	41.51	46.59
A.M. Coatzacoalcos <u>o/</u>	88446	144933	244625	403154	49.36	54.31	49.06

15- Veracruz Llave, Heroica

- Núcleo Central	107434	153705	230220	305456	35.80	41.92	27.77
- Periferia	3009	6207	22962	61883	72.37	135.73	97.35
A.M. Veracruz <u>p/</u>	110443	159912	253182	367339	36.99	47.67	36.54

16- Mexicali g/

64658	174540	263498	341559	99.25	42.74	25.48
-------	--------	--------	--------	-------	-------	-------

17- Culiacán Rosales g/

48963	85024	167956	304826	55.16	70.63	58.53
-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------

18- Acapulco de Juárez g/

27913	49149	174378	301902	56.55	131.39	53.89
-------	-------	--------	--------	-------	--------	-------

19- Morelia g/

63245	100828	161040	297544	46.61	48.58	60.28
-------	--------	--------	--------	-------	-------	-------

20- Hermosillo g/

43356	95978	176596	297175	79.42	63.26	51.10
-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------

21- Aguascalientes g/

93363	126617	181277	293152	30.45	37.23	47.20
-------	--------	--------	--------	-------	-------	-------

22- Saltillo g/	69869	98839	161114	284937	34.67	50.70	55.98
23- Cuernavaca							
- Núcleo Central	54928	85620	160804	232355	44.37	65.39	36.14
- Periferia	5081	8817	19053	45147	55.09	79.95	84.71
A.M. Cuernavaca <u>p/</u>	60009	94437	179857	277502	45.32	66.84	42.58
24- Xalapa Enríquez							
- Núcleo Central	59275	78120	130380	212769	27.59	53.14	48.09
- Periferia	25249	30716	35969	50631	19.59	16.38	33.57
A.M. Xalapa <u>s/</u>	84524	108836	166349	263400	25.27	44.02	45.13
25- Durango, Victoria de g/							
54496	97305	150541	257915	57.94	45.28	52.87	
26- Orizaba							
- Núcleo Central	55531	69706	92517	114848	22.72	29.37	21.23
- Periferia	61324	75647	96980	136052	20.98	25.78	33.24
A.M. Orizaba <u>s/</u>	116855	145353	189497	250900	21.81	27.52	27.56
27- Querétaro g/							
49209	67674	112993	215976	31.85	53.19	63.61	
28- Nuevo Laredo g/							
57669	92627	148867	201731	47.36	49.23	29.84	
29- Mazatlán g/							
41459	75751	119553	199830	60.24	47.34	50.44	
30- Poza Rica de Hidalgo							
- Núcleo Central	16880	71770	120462	166799	144.65	53.73	31.96
- Periferia	17334	13154	23205	32054	-27.58	58.90	31.72
A.M. Poza Rica <u>u/</u>	34214	84924	143667	198853	90.86	54.55	31.92
31- Reynosa g/							
34076	74110	137383	194693	77.65	64.04	34.23	
32- Matamoros, Heroica g/							
45737	92327	137749	188745	70.20	41.51	30.93	
33- Monclova							
- Núcleo Central	21527	45257	81878	119609	74.26	61.51	37.21
- Periferia	19614	25626	41620	50869	26.72	50.32	19.70
A.M. Monclova <u>v/</u>	41141	70883	123498	170478	54.37	57.60	31.65
34- Irapuato g/							
49443	83768	116651	170138	52.69	34.36	37.06	
35- Oaxaca de Juárez							
- Núcleo Central	49953	78639	116388	157284	45.35	40.68	29.57
- Periferia	1232	1707	3308	8763	32.59	68.64	95.66
A.M. Oaxaca <u>w/</u>	51185	80346	119696	166047	45.06	41.36	32.14

36- Ciudad Obregón g/	30981	67956	114407	165572	78.51	54.05	36.30
37- Villahermosa g/	33587	52262	99565	158216	44.19	66.82	45.48
38- Córdoba, Heróica							
- Núcleo Central	49654	62374	93285	126179	22.79	41.76	29.66
- Periferia	11326	14285	21658	29897	23.20	43.18	31.66
A.M. Córdoba x/	60980	76659	114943	156076	22.87	42.03	30.04
39- Zamora de Hidalgo							
- Núcleo Central	37676	53968	82943	113474	35.92	44.59	30.77
- Periferia	9496	14245	26078	35247	40.53	62.74	29.58
A.M. Zamora y/	47172	68213	109021	148721	36.86	48.65	30.49
40- Tepic g/	24600	54069	87540	145741	78.71	49.99	50.05
41- Celaya g/	34426	58851	79777	141675	53.59	31.56	56.39
42- Ciudad Victoria g/	31808	59797	83897	140161	63.09	35.13	50.39
43- Tuxla Gutiérrez g/	28260	41244	66851	131096	37.79	50.11	66.13
44- Campeche g/	31279	43874	69506	128434	33.82	47.74	60.29
45- Uruapán del Progreso g/	31409	45727	82677	122828	37.54	61.45	38.87
46- Los Mochis g/	21491	38307	67953	122531	57.77	59.47	57.89
47- Ensenada g/	18140	42561	77687	120843	85.24	62.43	43.38
48- Colima							
- Núcleo Central	36826	53746	72977	100428	37.79	31.74	31.35
- Periferia	5047	6258	11116	19541	21.49	59.61	55.39
A.M. Colima z/	41873	60004	84093	119969	35.96	35.02	34.89
49- Pachuca de Soto g/	58650	64571	83892	110351	9.61	27.16	26.92
50- Guaymas, Heróica							
- Núcleo Central	1813	34685	57492	54826	294.97	52.43	-4.66
- Periferia	39982	19002	29316	43136	-74.35	44.99	37.92
A.M. Guaymas aa/	41795	53687	86808	97962	25.03	49.86	11.87
51- Salamanca g/	20586	32663	61039	96703	46.14	64.87	45.18

52- Cuautla Morelos

- Núcleo Central	9779	12427	13946	24153	23.95	11.97	53.93
- Periferia	20216	30174	55074	69948	40.03	62.43	23.47
A.M. Cuautla Morelos <u>bb/</u>	29995	42601	69020	94101	35.07	50.06	30.44

53- La Paz g/ 13081 24253 46011 91453 61.70 66.44 67.45

54- Zacatecas

- Núcleo Central	24254	31701	50251	80088	26.76	47.80	45.77
- Periferia	5957	6609	8072	8719	10.38	20.75	7.57
A.M. Zacatecas <u>cc/</u>	30211	38310	58323	88807	23.74	43.61	41.29

55- Tapachula g/ 30027 41578 60620 85766 32.53 39.12 34.07

56- Tehuacán g/ 23212 31897 47497 79547 31.77 41.31 50.64

57- Tlaxcala

- Núcleo Central	12314	16194	21808	35384	27.38	30.88	47.52
- Periferia	18840	25335	32572	41494	29.60	26.07	23.77
A.M. Tlaxcala <u>dd/</u>	31154	41529	54380	76878	28.73	27.97	34.00

58- San Luis Río Colorado g/ 4085 28545 49990 76684 194.31 58.14 42.01

59- Hidalgo del Parral g/ 32061 41474 57619 75590 25.73 34.11 26.66

60- Ciudad del Carmen g/ 11592 21164 34656 72489 60.17 51.17 72.46

61- Ciudad Mante g/ 21291 22919 51247 70647 7.36 83.49 31.52

62- Chilpancingo de los Bravos g/ 12262 18022 36193 67498 38.49 72.35 61.20

63- Piedras Negras g/ 27578 44992 41033 67455 48.92 -9.56 48.81

64- Iguala de la Independencia g/ 19414 26843 45335 66005 32.38 54.38 36.89

65- Ciudad Valles g/ 14383 23823 47587 65609 50.43 71.79 31.53

66- Nogales, Heroica g/ 24480 37657 52108 65603 43.04 33.70 22.61

67- Delicias g/ 18285 39919 52446 65504 78.03 28.32 21.83

68- Navojoa g/ 17342 30560 43817 62901 56.63 37.39 35.50

69- Ciudad Guzmán g/ 23639 30941 48166 60938 26.90 45.92 23.09

70- Chetumal g/ 7247 12855 23685 56709 57.28 63.41 85.73

71- Fresnillo de González Echeverría g/29908	35582	44475	56066	17.36	23.15	22.74	
72- Tuxpán de Rodríguez Cano g/	15691	23262	33901	56037	39.35	39.08	49.35
73- Apatzигán de Constitución g/	8372	19568	44849	55552	84.85	86.05	21.01
74- Ciudad Río Bravo g/	4630	17500	39018	55236	132.89	83.19	34.13
75- Tulancingo g/	18543	26839	35799	53400	36.96	29.89	39.27
76- Atlixco g/	15603	30650	41967	53207	67.48	32.60	23.30

FUENTE: CELADE, sobre la base de datos de Censos Nacionales de Población; CONAPO (1988a); INEGI (1985); Garza (1985); Negrete y Salazar (1986).

a/ Se trata de las localidades urbanas que contaban con más de 50000 habitantes en 1980; las excepciones son Cuautla Morelos y Tlaxcala.

b/ El Núcleo Central comprende la población de las Delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza del Distrito Federal. Las cifras de 1950 y 1960 se refieren a los 12 Cuarteles de la Ciudad de México. El Anillo Interior está compuesto por la población de las Delegaciones Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Alvaro Obregón del Distrito Federal y de los Municipios de Huixquilucan, Naucalpan de Juárez, Mezahualcóyotl y Tlalnepantla de Baz en el Estado de México. El Anillo Intermedio comprende la población de las Delegaciones Magdalena Contreras, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco del Distrito Federal y de los Municipios de Atenco, Atizapán de Zaragoza, Coacoalco, Cuautitlán Izcalli, Cuautlitán de Romero Rubio, Chimalhuacán, Ecatepec, La Paz y Tultitlán en el Estado de México. El Anillo Exterior está integrado por la población de la Delegación Milpa Alta del Distrito Federal y de los Municipios de Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Ixtapaluca, Nicolás Romero, Tecámac de Felipe Villanueva y Texcoco en el Estado de México.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Ciudad de México era la siguiente:

- Núcleo Central:	1930002
- Anillo Interior:	7966397
- Anillo Intermedio:	3535032
- Anillo Exterior:	1017900
A.M. de Ciudad de México:	14449331

c/ El Núcleo Central está formado por la población del Municipio de Guadalajara y la Periferia por la población de los Municipios de El Salto, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopán.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Guadalajara era de 2884082 habitantes (1628617 en el Núcleo Central y 1255435 en la Periferia).

d/ El Núcleo Central está integrado por la población del Municipio de Monterrey y la Periferia por la población de los Municipios de Apodaca, Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Monterrey era de 2549415 habitantes (1064197 en el Núcleo Central y 1485218 en la Periferia).

e/ El Núcleo Central está constituido por la población del Municipio de Puebla que, a partir de 1970, incluye a los habitantes de los antiguos municipios de Resurrección, San Felipe Huexotlipan, San Jerónimo Caleras, San Miguel Canoa y Totimehuacan; la población de estos municipios en los años 1950 y 1960 se ha integrado a la del Núcleo Central. La Periferia está formada por la población de los Municipios de Amozoc, Cuautlancingo, Huejotzingo, San Martín Texmelucan de Labastida, San Miguel Xoxtla y San Pedro Cholula del Estado de Puebla y de los Municipios de San Pablo del Monte, Tenancingo, Xicohténcatl, Xicohtzingo y Zacatelco del Estado de Tlaxcala.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Puebla era de 1454526 habitantes (1054921 en el Núcleo Central y 399605 en la Periferia).

f/ El Núcleo Central está constituido por la población del Municipio de León y la Periferia por los habitantes del Municipio de San Francisco del Rincón.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de León era de 956070 habitantes (872453 en el Núcleo Central y 83617 en la Periferia).

g/ El Núcleo Central está constituido por la población del Municipio de Torreón en el Estado de Coahuila y la Periferia por los habitantes de los Municipios de Gómez Palacio y Lerdo en el Estado de Durango y de Matamoros en el Estado de Coahuila.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Torreón era de 876456 habitantes (459809 en el Núcleo Central y 416647 en la Periferia).

h/ El Núcleo Central está constituido por la población del Municipio de Toluca y la Periferia por los habitantes de los Municipios de Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, San Mateo Atenco y Zinacantepec.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Toluca era de 827339 habitantes (487630 en el Núcleo Central y 339709 en la Periferia).

i/ El Núcleo Central está constituido por la población de la ciudad homónima y la Periferia por el resto de la población del Municipio de Ciudad Juárez.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Ciudad Juárez era de 797679 habitantes.

j/ El Núcleo Central está constituido por la población del Municipio de San Luis Potosí y la Periferia por los habitantes del Municipio de Soledad Diez Gutiérrez (Soledad de Graciano Sánchez).

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de San Luis Potosí era de 658740 habitantes (525819 en el Núcleo Central y 132921 en la Periferia).

k/ El Núcleo Central está constituido por la población del Municipio de Tampico y la Periferia por los habitantes de los Municipios de Altamira y Ciudad Madero en el Estado de Tamaulipas y del Municipio de Pueblo Viejo en el Estado de Veracruz.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Tampico era de 558987 habitantes (271636 en el Núcleo Central y 287351 en la Periferia).

l/ El Núcleo Central está compuesto por la población de la ciudad homónima y la Periferia por el resto de los habitantes del Municipio de Tijuana.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Tijuana era de 742686 habitantes.

m/ El Núcleo Central corresponde a la población del Municipio de Mérida y la Periferia a los habitantes del Municipio de Progreso.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Mérida era de 595146 habitantes (557340 en el Núcleo Central y 37806 en la Periferia).

n/ El Núcleo Central corresponde a la población del Municipio de Chihuahua y la Periferia a los habitantes del Municipio de Aquiles Serdán.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Chihuahua era de 534075 habitantes (530487 en el Núcleo Central y 3588 en la Periferia).

o/ El Núcleo Central está formado por la población del Municipio de Coatzacoalcos y la Periferia por los habitantes de los Municipios de Cosoleacaque, Jaltipan de Morelos y Minatitlán.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Coatzacoalcos era de 516347 habitantes (232314 en el Núcleo Central y 284033 en la Periferia).

p/ El Núcleo Central está formado por la población del Municipio de Veracruz y la Periferia por los habitantes del Municipio de Boca del Río.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Veracruz era de 471366 habitantes (327522 en el Núcleo Central y 143844 en la Periferia).

q/ Corresponde a la población de la ciudad propiamente tal.

r/ El Núcleo Central está habitado por la población del Municipio de Cuernavaca y la Periferia por la del Municipio de Temixco.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Cuernavaca era de 348937 habitantes (281752 en el Núcleo Central y 67185 en la Periferia).

s/ El Núcleo Central está formado por la población del Municipio de Xalapa Enríquez (Jalapa) y la Periferia por la del Municipio de Coatepec.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Xalapa era de 349978 habitantes (288331 en el Núcleo Central y 61647 en la Periferia).

y/ El Núcleo Central está formado por la población del Municipio de Orizaba y la Periferia por la de los Municipios de Camerino Z. Mendoza, Ixtaczoquitlán, Nogales, Rafael Delgado y Río Blanco.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Orizaba era de 268453 habitantes (113516 en el Núcleo Central y 154937 en la Periferia).

u/ El Núcleo Central está constituido por la población del Municipio de Poza Rica y la Periferia por la del Municipio de Coatzintla. En 1950 el Núcleo Central correspondía a los habitantes de las Congregaciones de Poza Rica y Petro-Mex en el Municipio de Coatzintla, mientras que la Periferia estaba representada por el resto de la población del mismo Municipio.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Poza Rica era de 185316 habitantes (151201 en el Núcleo Central y 34115 en la Periferia).

v/ El Núcleo Central está habitado por la población del Municipio de Monclova y la Periferia por la de los Municipios de Castaños y Frontera.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Monclova era de 260839 habitantes (178023 en el Núcleo Central y 82816 en la Periferia).

w/ El Núcleo Central está habitado por la población del Municipio de Oaxaca y la Periferia por la del Municipio de Santa Lucía del Camino.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Oaxaca era de 241867 habitantes (212943 en el Núcleo Central y 28924 en la Periferia).

x/ El Núcleo Central está habitado por la población del Municipio de Córdoba y la Periferia por la del Municipio de Fortín.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Córdoba era de 187305 habitantes (150428 en el Núcleo Central y 36877 en la Periferia).

y/ El Núcleo Central está habitado por la población del Municipio de Zamora y la Periferia por la del Municipio de Jacona.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Zamora era de 185660 habitantes (145079 en el Núcleo Central y 40581 en la Periferia).

z/ El Núcleo Central está habitado por la población del Municipio de Colima y la Periferia por la del Municipio de Villa de Alvarez.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Colima era de 154030 habitantes (116155 en el Núcleo Central y 37845 en la Periferia).

aa/ El Núcleo Central está formado por la población de la ciudad homónima y la periferia por los habitantes del resto del Municipio de Guaymas.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Guaymas era de 128960 habitantes.

bb/ El Núcleo Central está formado por la población de la ciudad homónima y la periferia por los habitantes del resto del Municipio de Cautla.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Cautla era de 120301 habitantes.

cc/ El Núcleo Central corresponde a la población de la ciudad homónima y la periferia al resto de los habitantes del Municipio de Zacatecas.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Zacatecas era de 108528 habitantes.

dd/ El Núcleo Central comprende a la población del Municipio de Tlaxcala y la Periferia a la población del Municipio de Santa Ana de Chiautempan.

Según datos preliminares del Censo de Población de 1990, la población del A.M. de Tlaxcala era de 111887 habitantes (50631 en el Núcleo Central y 61256 en la Periferia).

Cuadro I.15

MEXICO: Proyecciones de población urbana y rural
(1990, 1995 y 2000)

AÑOS	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL	POBLACION TOTAL	PORCENTAJE URBANO <u>a/</u>
1990	64412445	24185561	88598006	72.70
1995	73870061	24096601	97966662	75.40
2000	83432066	23800716	107232782	77.80
INDICADORES		1990-1995	1995-2000	1990-2000
TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION TOTAL (por mil)		20.09	18.06	19.27
TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA (por mil)		27.36	24.32	26.21
TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION RURAL (por mil)		-0.74	-2.47	-1.60
DIFERENCIA DE CRECIMIENTO URBANO-RURAL <u>b/</u>		28.10	26.79	27.81
TASA DE URBANIZACION <u>c/</u>		7.27	6.26	6.94

FUENTE: CELADE (1991b)

a/ Porcentaje de la población total que reside en localidades clasificadas como urbanas (localidades pobladas de 2500 o más habitantes).

b/ Diferencia entre las tasas de crecimiento de la población urbana y rural.

c/ Tasa de crecimiento del porcentaje urbano, es equivalente a la diferencia entre las tasas de crecimiento de la población urbana y la total.

Cuadro I.16
MEXICO: Corrientes de migración absoluta entre entidades federales según Censo de 1970

ENTIDAD FEDERAL DE NACIMIENTO	ENTIDAD FEDERAL DE RESIDENCIA 1970																
	Aguas Calien.	Baja Calif.	Baja Cal. S.	Campeche	Coahuila	Colima	Chiapas	Chi-huahua	Distrito Federal	Durango	Guana-juato	Gue-rrero	Hidalgo	Jalisco	México	Mi-choacán	Morelos
Aguascalientes		3940	175	76	3642	175	146	5919	21241	1928	3242	174	291	13546	6772	507	331
Baja California	236		2090	237	312	580	78	762	6878	407	1233	244	114	7703	1598	1333	229
Baja Calif. Sur	30	9394		25	62	47	18	74	828	56	73	40	13	386	398	48	22
Campeche	38	266	22		131	42	556	107	7597	94	162	207	83	355	1295	148	115
Coahuila	1385	5081	891	528		260	363	24952	25367	16000	2502	400	411	5942	5834	1073	696
Colima	95	4955	279	52	154		71	244	5529	82	308	390	77	13192	1380	1436	192
Chiapas	110	745	72	3161	246	142		341	36513	115	434	462	258	946	5534	410	571
Chihuahua	1176	9303	820	112	7894	175	289		20883	8215	1899	506	350	4793	5575	606	612
Distrito Federal	1280	13314	874	789	3668	1034	2179	4713		1419	13302	6186	9237	26110	389867	7686	12323
Durango	1239	17419	1774	638	34926	392	489	57144	22805		1868	668	612	6667	6249	1152	683
Guanajuato	2802	23432	1725	1257	4998	972	561	7290	250520	1509		1144	2380	23808	103324	19072	5100
Guerrero	220	2094	223	203	445	797	924	786	92488	281	1014		734	2863	27292	8035	66001
Hidalgo	301	1401	117	116	534	165	329	620	198469	216	2346	1005		2536	68970	953	3342
Jalisco	18658	81023	2389	423	6774	37759	638	9622	129753	3462	32909	1710	1643		36680	23136	3126
México	1196	4777	413	457	1395	638	982	2294	313367	890	8260	8772	9461	9114		8625	28239
Michoacán	683	38270	2603	1800	2022	16242	1544	2499	270409	835	19792	9267	1661	66505	104358		9611
Morelos	172	1474	84	117	246	181	174	439	31746	99	838	3967	494	1404	10163	1127	
Nayarit	162	15580	434	74	263	517	95	402	7433	268	511	202	120	23187	1301	498	308
Nuevo León	454	1772	182	104	16548	287	205	2237	16736	1025	1569	382	293	3888	4181	522	506
Oaxaca	387	2101	278	996	669	395	9031	915	158452	361	1087	9243	969	2379	51874	1019	6203
Puebla	384	2014	185	374	711	233	1512	876	193247	314	1943	2308	6844	3884	63735	1127	16789
Querétaro	236	881	152	77	521	129	146	344	61372	197	5931	301	2806	1877	26567	1572	869
Quintana Roo	19	277	16	862	35	24	64	73	1515	22	38	41	30	174	341	22	44
Sn. Luis Potosí	2850	2760	172	203	13270	309	391	2879	53599	1200	7550	564	1631	9020	18579	1083	1091
Sinaloa	215	40057	2440	95	768	509	141	2055	13935	2132	820	402	226	12607	2280	644	367
Sonora	184	32239	1508	106	509	263	161	3452	10251	428	690	279	140	6944	2074	615	295
Tabasco	74	248	58	12184	141	59	9540	148	13008	41	262	161	130	527	1945	141	250
Tamaulipas	606	2437	179	221	5687	369	283	2173	27509	921	6161	452	553	4795	5926	959	685
Tlaxcala	67	505	48	23	165	45	144	190	57572	73	344	191	2926	665	19039	207	636
Veracruz	763	2923	321	2577	1343	669	3704	1466	144935	560	3315	2071	4439	5799	32595	1830	3634
Yucatán	121	869	74	13763	314	78	538	400	27223	152	354	439	190	1151	4316	221	345
Zacatecas	21540	23576	961	617	29025	1171	245	29256	47937	19049	5389	360	521	72673	22525	916	737
TOTAL INMIGRANTES	57683	345127	21559	42267	137418	64658	35541	164672	2269117	62351	126146	52538	49637	335240	1032567	86723	163952

Fuente: Censo Nacional de Población 1970

Nota: No se incluyen nacidos en el extranjero y los insuficientemente especificados.

ENTIDAD FEDERAL DE RESIDENCIA 1980

Nayarit	Nuevo León	Oaxaca	Puebla	Queré- taro	Quinta- na Roo	San Luís Potosí	Sinaloa	Sonora	Tabasco	Tamau- lipas	Tlaxcala	Vera- cruz	Yuca- tán	Zacatec.	TOTAL EMIGRANTES
615	4515	202	529	307	26	2381	1005	1046	154	3286	57	955	98	5982	83263
1682	675	165	279	115	30	227	5703	11141	137	538	48	571	36	666	46047
95	116	40	75	28	19	30	497	1367	26	129	4	115	18	30	14103
47	282	509	343	50	1794	83	173	199	3817	582	28	3595	5379	116	28215
365	92318	321	1115	633	64	3004	2701	2847	218	28836	69	2203	111	3313	229803
678	326	185	221	113	22	121	1482	895	66	683	16	659	34	66	34003
175	566	4249	1995	227	233	222	381	476	17146	973	157	13323	329	66	90578
750	6530	315	919	593	49	1066	15874	17469	244	3774	87	1313	109	2233	114533
1132	9529	3329	16471	5377	535	3289	3180	3893	1806	8735	2563	17091	1526	1186	573623
2297	18491	557	1101	563	67	1059	33585	9209	315	9943	110	1838	185	6973	241018
2166	14768	996	3343	13764	222	10866	7783	6347	441	25846	454	6266	259	1215	544630
791	686	3301	5478	520	211	504	987	1034	827	1370	340	7660	134	225	228468
207	1384	750	9769	2450	79	6353	497	551	282	4033	2541	23501	82	178	334077
43853	10349	1293	3274	1646	219	4597	14928	18712	821	14724	324	6507	305	12517	523774
686	2661	2651	10452	3904	124	2123	1922	1699	1098	3499	3246	11098	758	798	445599
3892	4765	2102	3411	2488	333	1655	9382	8030	1430	10122	510	9807	274	536	606838
583	458	633	4344	272	79	364	402	532	488	725	256	2607	68	192	64728
	436	152	307	100	36	227	15409	9555	79	622	51	550	44	537	79460
192		193	1023	453	27	5637	823	850	221	64138	46	2225	102	849	127670
293	1773		22006	460	260	819	1571	1188	2625	2045	736	62679	717	290	343821
231	1938	5739		898	160	829	739	855	1296	2288	11240	81468	296	191	404648
167	1143	212	889		38	8657	272	530	70	5607	159	1913	69	153	123857
30	103	101	135	14		25	68	134	257	141	4	557	1197	13	6376
561	115935	463	1660	2155	51		1416	1416	344	75954	143	13418	212	3519	334398
8239	1277	376	507	224	39	438		52073	234	1364	43	1186	62	362	145917
1597	861	199	520	207	37	250	17784		125	861	41	875	58	324	83877
175	607	535	742	72	479	110	174	202		973	58	25234	878	73	69229
273	54656	438	1283	700	110	11543	1022	1308	715		96	18138	135	518	150851
70	276	287	20932	161	28	138	208	214	110	915		3733	32	40	109984
530	5190	23468	33334	859	854	7333	1437	1417	10047	31894	1908		1771	372	333358
124	761	452	765	146	31869	159	336	387	3024	1196	55	5288		146	95256
9545	46491	266	844	638	87	9291	7006	6998	187	12509	103	1926	92		372481
82041	399866	54479	148066	40137	38181	83400	148747	162574	48650	318305	25493	328299	15370	43679	6984483

Cuadro I.17

MEXICO: Información relativa a la migración absoluta entre entidades federales según Censo de 1970

ENTIDAD FEDERAL DE NACIMIENTO	POBLACION RESIDENTE TOTAL	POBLACION NATIVA TOTAL	POBLACION NATIVA RESIDENTE	INMIGRANTES ABSOLUTOS	EMIGRANTES ABSOLUTOS	MIGRACION NETA	PROPORCION SOBRE POBLACION RESIDENTE TOTAL (por cien)	
							INMIGRANTES	EMIGRANTES
TOTAL	48225238	41044073	34059590	6984483	6984483	0	14.48	14.48
Aguascalientes	338142	279478	196215	57683	83263	-25580	17.06	24.62
Baja California	870421	511608	465561	345127	46047	299080	39.65	5.29
Baja Californ. Sur	128019	106128	92025	21559	14103	7456	16.84	11.02
Campeche	251556	208861	180646	42267	28215	14052	16.80	11.22
Coahuila	1114956	971612	741809	137418	229803	-92385	12.32	20.61
Colima	241153	176068	142065	64658	34003	30655	26.81	14.10
Chiapas	1569053	1530730	1440152	35541	90578	-55037	2.27	5.77
Chihuahua	1612525	1429672	1315139	164672	114533	50139	10.21	7.10
Distrito Federal	6874165	4538283	3964660	2269117	573623	1695494	33.01	8.34
Durango	939208	874929	633911	62351	241018	-178667	6.64	25.66
Guanajuato	2270370	2140036	1595406	126146	544630	-418484	5.56	23.99
Guerrero	1597360	1543838	1315370	52538	228468	-175930	3.29	14.30
Hidalgo	1193845	1143553	809476	49637	334077	-284440	4.16	27.98
Jalisco	3296586	2950244	2426470	335240	523774	-188534	10.17	15.89
México	3833185	2791244	2345645	1032567	445599	586968	26.94	11.62
Michoacán	2324226	2235043	1628205	86723	606838	-520115	3.73	26.11
Morelos	616119	450033	385305	163952	64728	99224	26.61	10.51
Nayarit	544031	461223	381763	82041	79460	2581	15.08	14.61
Nuevo León	1694689	1283242	1155572	399866	127670	272196	23.60	7.53
Oaxaca	2015424	1959620	1615799	54479	343821	-289342	2.70	17.06
Puebla	2508226	2356911	1952263	148066	404648	-256582	5.90	16.13
Querétaro	485523	444847	320990	40137	123857	-83720	8.27	25.51
Quintana Roo	88150	48875	42499	38181	6376	31805	43.31	7.23
Sn. Luis Potosí	1281996	1196713	862315	83400	334398	-250998	6.51	26.08
Sinaloa	1266528	1116016	970099	148747	145917	2830	11.74	11.52
Sonora	1098720	930812	846935	162574	83877	78697	14.80	7.63
Tabasco	768327	718951	649722	48650	69229	-20579	6.33	9.01
Tamaulipas	1456858	1119520	968669	318305	150851	167454	21.85	10.35
Tlaxcala	420638	394943	284959	25493	109984	-84491	6.06	26.15
Veracruz	3815422	3482958	3149600	328299	333358	-5059	8.60	8.74
Yucatán	758355	742111	646855	15370	95256	-79886	2.03	12.56
Zacatecas	951462	905971	533490	43679	372481	-328802	4.59	39.15

Fuente: Censo Nacional de Población 1970

Cuadro I.18
MEXICO: Corrientes de migración absoluta entre entidades federales según Censo de 1980

ENTIDAD FEDERAL DE RESIDENCIA 1980																	
ENTIDAD FEDERAL DE NACIMIENTO	Aguas Calien.	Baja Calif.	Baja Cal. S.	Campeche	Coahuila	Colima	Chiapas	Chi-huahua	Distrito Federal	Durango	Guana-juato	Gue-rrero	Hidalgo	Jalisco	México	Mi-choacán	Morelos
Aguascalientes		5368	272	103	4196	241	242	7629	18173	2321	4649	279	435	18943	12007	843	476
Baja California	467		6756	289	815	1100	171	1840	7671	1441	2343	419	226	15465	3960	3070	427
Baja Calif. Sur	80	10281		26	204	126	40	326	1483	207	229	115	46	1147	646	247	45
Campeche	49	380	129		243	95	1284	169	7812	113	236	264	159	547	2606	269	164
Coahuila	2018	7621	1407	626		480	580	32979	23542	32834	3734	637	798	8706	11867	1761	1006
Colima	157	7645	626	304	310		478	355	5613	145	538	645	133	22747	2579	3347	218
Chiapas	243	1336	194	7900	669	1181		736	49547	286	933	1200	810	2182	24382	1125	1359
Chihuahua	1882	14295	2070	219	16525	527	764		21129	14874	3375	967	804	8147	12074	1773	1045
Distrito Federal	4722	25275	3578	2323	9948	2865	7464	10215		4022	30519	17049	25341	57171	1337595	25697	28998
Durango	2011	26359	4605	567	55922	495	591	78346	19245		2624	592	777	10128	12944	1555	818
Guajuato	4428	35702	3820	1817	7390	1776	1044	8909	217319	2033		2323	4245	37937	201742	28502	6135
Guerrero	303	4599	1762	1069	1030	3160	2908	1464	127840	488	2257		1822	6966	89571	17871	101917
Hidalgo	340	2097	300	270	999	450	740	851	205077	413	3470	1864		4305	164591	2111	4546
Jalisco	23830	107930	5638	794	8719	41594	1502	11684	109847	4573	45713	2812	2476		70853	34425	3928
México	3613	9224	1268	1576	4091	1701	5426	5683	341485	3590	23773	15645	25385	25712		20809	40044
Michoacán	1169	52503	6239	3395	3221	18219	2992	3522	186873	1462	29474	13072	3068	103252	226236		12883
Morelos	161	2121	228	159	482	195	405	592	127982	208	1564	9348	1650	2760	26495	2029	
Nayarit	400	26703	1742	205	619	880	263	879	8212	701	1062	417	203	39535	3937	1500	389
Nuevo León	851	2647	329	210	33238	400	380	3914	16471	2443	2604	520	462	6104	9020	1031	628
Oaxaca	430	4758	1765	1419	1152	809	13517	1173	196879	438	1496	15614	1969	3916	149141	2055	8754
Puebla	654	4048	636	1188	1604	499	3208	2280	231288	633	3407	4613	12656	6858	179121	2954	23317
Querétaro	329	1290	257	201	783	233	256	629	53300	309	9727	517	3969	2858	48001	1639	1170
Quintana Roo	10	177	40	1202	86	45	183	59	1371	54	52	99	71	203	643	64	54
Sn. Luis Potosí	4580	4533	517	941	18679	552	476	3888	52670	1982	11868	922	3760	14397	44443	2187	1469
Sinaloa	492	62317	7107	405	1697	905	627	4894	18958	4577	1754	979	421	23857	6865	2167	660
Sonora	382	52581	4072	396	1270	505	380	6508	13398	1213	1537	500	394	13446	5300	1457	539
Tabasco	109	530	101	24706	272	122	13610	311	14945	165	432	416	360	1082	5624	413	460
Tamaulipas	1134	3421	491	570	11537	551	602	3737	32040	1705	10091	1097	2396	7969	15645	2130	1262
Tlaxcala	113	602	96	63	215	79	245	268	60312	100	616	408	5395	1130	43941	563	1162
Veracruz	1221	5502	1334	8468	3055	1574	9087	2660	189770	1046	7031	5001	13717	11910	115646	4234	7821
Yucatán	123	1374	176	13978	398	130	947	539	23265	186	512	665	273	1459	8836	426	542
Zacatecas	30491	29065	1844	495	44404	1214	348	38614	39909	25419	8165	712	954	99439	39061	1606	1003
TOTAL INMIGRANTES	86792	512284	59399	75884	233773	82703	70760	235653	2423426	109981	215785	99711	115175	560278	2875372	169860	253239

Fuente: Censo Nacional de Población 1980

Nota: No se incluyen nacidos en el extranjero, los insuficientemente especificados ni los no especificados.

ENTIDAD FEDERAL DE RESIDENCIA 1980

Nayarit	Nuevo León	Oaxaca	Puebla	Queré- taro	Quinta- na Roo	San Luis Potosí	Sinaloa	Sonora	Tabasco	Tamau- lipas	Tlaxcala	Vera- cruz	Yuca- tán	Zacatec.	TOTAL EMIGRANTES
705	5888	203	737	659	93	3549	1128	1457	118	4014	108	1086	130	8296	104348
3214	1168	359	612	340	151	357	9890	19164	156	983	93	954	178	1133	85212
192	182	100	85	56	20	87	1377	3125	36	160	11	246	31	92	21048
73	310	953	455	108	6877	99	271	229	6197	1004	59	5928	12688	115	49885
499	124490	498	1712	1424	886	4505	3913	3794	474	34774	199	3486	359	4568	316177
936	546	271	361	236	147	213	1887	1314	102	968	46	1072	109	150	54198
279	1236	8233	4366	479	1690	479	861	814	25573	1666	343	24209	1169	111	165591
1103	10270	429	1728	1299	342	1977	23180	29579	491	4911	185	2117	332	3746	182159
2210	19250	10730	35671	16152	4459	9574	7191	8094	5375	16026	6438	37882	6726	3557	1782117
2448	27555	587	1044	978	1612	1689	43599	12888	394	12506	124	2269	179	7790	333241
2260	20326	1271	4746	24890	810	15534	10508	9840	902	34446	619	8520	530	1948	702272
1810	1551	7175	7816	1339	1891	960	2170	1891	1146	2326	601	10308	505	382	406898
295	2251	1217	13128	4564	442	7465	727	887	864	6165	4081	28310	278	299	463397
45140	14318	1933	4580	3529	1003	7672	20311	25183	1515	17186	498	9884	832	15781	645683
1746	6135	8177	26702	10922	1415	7175	3485	3238	2746	7063	8910	23540	2349	3766	646394
5845	7055	2812	5263	5337	2160	2660	12345	12408	1891	12086	877	11855	670	1084	751928
346	678	1166	6473	703	558	676	497	598	626	943	431	3799	129	175	194177
	773	399	447	205	126	384	23188	14957	241	872	80	1159	108	925	131511
269		421	1588	1050	205	10599	1477	1310	706	79099	134	4019	388	2304	184821
525	1990		32287	868	1318	1058	3259	1965	4048	2493	1202	93146	1418	284	551146
434	3005	8243		1855	1251	1584	1278	1519	2883	3733	19745	104636	801	398	630329
173	1921	332	1304		183	9807	488	527	157	7745	261	2444	116	208	151134
23	100	112	192	32		38	68	58	409	163	20	903	3646	32	10209
692	172622	809	2431	4186	258		1876	2668	964	106811	363	19500	311	5163	486518
9184	2409	1160	1020	525	402	1029		71197	523	2018	78	2294	310	742	231573
2478	2296	422	995	460	182	711	31402		237	1445	91	1521	257	587	146962
189	661	1411	1807	191	4859	230	367	367		1261	134	38479	3157	81	116852
346	105661	871	2981	1505	517	19319	1661	1894	2208		235	41466	460	1049	276551
68	311	576	29553	391	118	226	187	251	217	463		5097	77	81	152924
945	12294	38177	61105	2611	7218	10495	2940	2797	24369	67804	4042		3758	608	628240
124	929	877	1115	277	79161	280	468	489	4172	1432	95	6717		157	150122
8431	68705	381	1064	1273	360	13398	7544	9070	298	15270	177	2579	190		491483
92982	616886	100305	253368	88444	120714	133829	219543	243572	90038	447836	50280	499425	42191	65612	11245100

Cuadro I.19

MEXICO: Información relativa a la migración absoluta entre entidades federales según Censo de 1980

ENTIDAD FEDERAL DE NACIMIENTO	POBLACION RESIDENTE TOTAL	POBLACION NATIVA TOTAL	POBLACION NATIVA RESIDENTE	INMIGRANTES ABSOLUTOS	EMIGRANTES ABSOLUTOS	MIGRACION NETA	PROPORCION SOBRE POBLACION RESIDENTE TOTAL (por cien)	
							INMIGRANTES	EMIGRANTES
TOTAL	66846833	65488632	54243532	11245100	11245100	0	16.82	16.82
Aguascalientes	519439	530624	426276	86792	104348	-17556	16.71	20.09
Baja California	1177886	717737	632525	512284	85212	427072	43.49	7.23
Baja Californ. Sur	215139	174023	152975	59399	21048	38351	27.61	9.78
Campeche	420553	387307	337422	75884	49885	25999	18.04	11.86
Coahuila	1557265	1618277	1302100	233773	316177	-82404	15.01	20.30
Colima	346293	314529	260331	82703	54198	28505	23.88	15.65
Chiapas	2084717	2085101	1919510	70760	165591	-94831	3.39	7.94
Chihuahua	2005477	1902400	1720241	235653	182159	53494	11.75	9.08
Distrito Federal	8831079	7948000	6165883	2423426	1782117	641309	27.44	20.18
Durango	1182320	1383478	1050237	109981	333241	-223260	9.30	28.19
Guanajuato	3006110	3434841	2732569	215785	702272	-486487	7.18	23.36
Guerrero	2109513	2367347	1960449	99711	406898	-307187	4.73	19.29
Hidalgo	1547493	1869204	1405807	115175	463397	-348222	7.44	29.95
Jalisco	4371998	4360882	3715199	560278	645683	-85405	12.82	14.77
México	7564335	5205650	4559256	2875372	646394	2228978	38.01	8.55
Michoacán	2868824	3410400	2658472	169860	751928	-582068	5.92	26.21
Morelos	947089	871149	676972	253239	194177	59062	26.74	20.50
Nayarit	726120	759850	628339	92982	131511	-38529	12.81	18.11
Nuevo León	2513044	2049107	1864286	616886	184821	432065	24.55	7.35
Oaxaca	2369076	2760267	2209121	100305	551146	-450841	4.23	23.26
Puebla	3347685	3660050	3029721	253368	630329	-376961	7.57	18.83
Querétaro	739605	795986	644852	88444	151134	-62690	11.96	20.43
Quintana Roo	225985	110910	100701	120714	10209	110505	53.42	4.52
Sn. Luis Potosí	1673893	2000926	1514408	133829	486518	-352689	8.00	29.07
Sinaloa	1849879	1836144	1604571	219543	231573	-12030	11.87	12.52
Sonora	1513731	1394615	1247653	243572	146962	96610	16.09	9.71
Tabasco	1062961	1074714	957862	90038	116852	-26814	8.47	10.99
Tamaulipas	1924484	1701120	1424569	447836	276551	171285	23.27	14.37
Tlaxcala	556597	650775	497851	50280	152924	-102644	9.03	27.47
Veracruz	5387680	5418401	4790161	499425	628240	-128815	9.27	11.66
Yucatán	1063733	1145868	995746	42191	150122	-107931	3.97	14.11
Zacatecas	1136830	1548950	1057467	65612	491483	-425871	5.77	43.23

Fuente: Censo Nacional de Población 1980

Cuadro I.20

MEXICO: Población total, tasa de crecimiento intercensal, superficie territorial, distribución relativa y densidad demográfica, según regiones (1950, 1960, 1970, 1980 y 1990)

REGIONES a	POBLACION TOTAL					TASA DE CRECIMIENTO (por mil)				SUPERFICIE km2(miles)
	1950b	1960	1970	1980	1990c	1950-60	1960-70	1970-80	1980-90c	
TOTAL PAIS	25779254	34923129	48225238	66846833	81140922	30.34	33.49	32.06	19.49	1958
NOROESTE	1724241	2613470	3907719	5482755	6824378	41.57	41.74	33.25	22.01	411
NORTE	2937098	3974211	5361378	7258106	8849920	30.22	31.06	29.74	19.94	583
GOLFO	2758398	3752081	5272280	7312164	8459350	30.75	35.29	32.12	14.66	151
CENTRO NORTE	1709665	2109491	2571600	3330162	3999895	21.00	20.55	25.38	18.43	142
CENTRO OESTE	4610527	6195077	8132335	10593225	13217889	29.53	28.23	25.96	22.26	176
CENTRO	3319855	4056443	5224351	7138469	9001982	20.03	26.25	30.65	23.33	75
VALLE DE MEXICO	4443065	6768727	10707350	16395414	18052861	42.07	47.58	41.84	9.68	23
SUR	3247725	4124852	5181837	6563306	8847495	23.89	23.67	23.21	30.03	232
SURESTE	1028680	1328777	1866388	2773232	3887152	25.58	35.25	38.88	33.96	165
REGIONES a	DISTRIBUCION RELATIVA (POR CIEN)					DENSIDAD (hbtes./km2)				
	1950	1960	1970	1980	1990c	1950	1960	1970	1980	1990c
TOTAL PAIS	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	13.17	17.84	24.63	34.14	41.44
NOROESTE	6.69	7.48	8.10	8.20	8.41	4.20	6.36	9.51	13.34	16.60
NORTE	11.39	11.38	11.12	10.86	10.91	5.04	6.82	9.20	12.45	15.18
GOLFO	10.70	10.74	10.93	10.94	10.43	18.27	24.85	34.92	48.42	56.02
CENTRO NORTE	6.63	6.04	5.33	4.98	4.93	12.04	14.86	18.11	23.45	28.17
CENTRO OESTE	17.88	17.74	16.86	15.85	16.29	26.20	35.20	46.21	60.19	75.10
CENTRO	12.88	11.62	10.83	10.68	11.09	44.26	54.09	69.66	95.18	120.03
VALLE DE MEXICO	17.24	19.38	22.20	24.53	22.25	193.18	294.29	465.54	712.84	784.91
SUR	12.60	11.81	10.75	9.82	10.90	14.00	17.78	22.34	28.29	38.14
SURESTE	3.99	3.80	3.87	4.15	4.79	6.23	8.05	11.31	16.81	23.56

Fuente: Censos Nacionales de Población

a: Las regiones identificadas están compuestas por las siguientes Entidades:

NOROESTE: Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora NORTE: Coahuila, Chihuahua, Durango y Nuevo León
 GOLFO: Tamaulipas y Veracruz CENTRO NORTE: Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas CENTRO OESTE: Colima, Guanajuato,
 Jalisco y Michoacán CENTRO: Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala VALLE DE MEXICO: Distrito Federal y México
 SUR: Chiapas, Guerrero y Oaxaca SURESTE: Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

b: No incluye la clasificación "complementarios", que representa a 11763 habitantes (urbanos).

c: Cifras preliminares.

Cuadro I.21

MEXICO: Población urbana y rural y tasas de crecimiento intercensal, distribución relativa y porcentaje urbano, según regiones (1950, 1960, 1970 y 1980)

REGIONES a	POBLACION URBANA				TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA (por mil)			DISTRIBUCION RELATIVA (POR CIENT)				PORCENTAJE URBANO			
	1950b	1960	1970	1980	1950-60	1960-70	1970-80	1950	1960	1970	1980	1950	1960	1970	1980
TOTAL PAIS	10971720	17705118	28308556	44299729	47.83	48.69	43.97	100.00	100.00	100.00	100.00	42.56	50.70	58.70	66.27
NOROESTE	674367	1371122	2414446	3686101	70.92	58.71	41.54	6.15	7.74	8.53	8.32	39.11	52.46	61.79	67.23
NORTE	1381732	2336257	3552708	5408602	52.49	43.49	41.27	12.59	13.20	12.55	12.21	47.04	58.79	66.26	74.52
GOLFO	1059661	1692098	2802220	4189246	46.78	52.34	39.48	9.66	9.56	9.90	9.46	38.42	45.10	53.15	57.29
CENTRO NORTE	530392	720652	1013400	1578000	30.64	35.37	43.48	4.83	4.07	3.58	3.56	31.02	34.16	39.41	47.39
CENTRO OESTE	1911988	3088530	4681028	6864908	47.93	43.14	37.60	17.43	17.44	16.54	15.50	41.47	49.85	57.56	64.80
CENTRO	1016990	1453945	2317876	3776647	35.72	48.39	47.94	9.27	8.21	8.19	8.53	30.63	35.84	44.37	52.91
VALLE DE MEXICO	3251812	5398744	9034622	14838483	50.67	53.42	48.72	29.64	30.49	31.91	33.50	73.19	79.76	84.38	90.50
SUR	702337	1022312	1549218	2344234	37.52	43.13	40.67	6.40	5.77	5.47	5.29	21.63	24.78	29.90	35.72
SUR ESTE	442441	621458	943038	1613508	33.96	43.27	52.73	4.03	3.51	3.33	3.64	43.01	46.77	50.53	58.18
	POBLACION RURAL				TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION RURAL (por mil)			DISTRIBUCION RELATIVA (POR CIENT)							
REGIONES a	1950	1960	1970	1980	1950-60	1960-70	1970-80	1950	1960	1970	1980				
TOTAL	14807562	17218011	19916682	22547125	15.07	15.11	12.18	100.00	100.00	100.00	100.00				
NOROESTE	1049874	1242348	1493273	1796654	16.82	19.09	18.16	7.09	7.22	7.50	7.97				
NORTE	1555366	1637954	1808670	1849504	5.17	10.29	2.19	10.50	9.51	9.08	8.20				
GOLFO	1698737	2059983	2470060	3122918	19.27	18.84	23.03	11.47	11.96	12.40	13.85				
CENTRO NORTE	1179273	1388839	1558200	1752162	16.35	11.94	11.52	7.96	8.07	7.82	7.77				
CENTRO OESTE	2698539	3106547	3451307	3728317	14.07	10.92	7.58	18.22	18.04	17.33	16.54				
CENTRO	2302893	2602498	2906475	3361843	12.22	11.46	14.29	15.55	15.11	14.59	14.91				
VALLE DE MEXICO	1191253	1369983	1672728	1556931	13.97	20.72	-7.04	8.04	7.96	8.40	6.91				
SUR	2545388	3102540	3632619	4219072	19.78	16.37	14.70	17.19	18.02	18.24	18.71				
SUR ESTE	586239	707319	923350	1159724	18.77	27.65	22.38	3.96	4.11	4.64	5.14				

Fuente: Censos Nacionales de Población

a: Las regiones identificadas están compuestas por las siguientes Entidades:

NOROESTE: Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora NORTE: Coahuila, Chihuahua, Durango y Nuevo León
 GOLFO: Tamaulipas y Veracruz CENTRO NORTE: Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas CENTRO OESTE: Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán CENTRO: Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala VALLE DE MEXICO: Distrito Federal y México
 SUR: Chiapas, Guerrero y Oaxaca SURESTE: Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

b: No incluye la clasificación "complementarios", que representa a 11763 habitantes.

Cuadro II.1

MEXICO: Población Económicamente Activa y Tasas de participación Laboral

Población Económicamente Activa						Tasas de participación laboral					
Grupos de edad	Años					Grupos de edad	Años				
	1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
HOMBRES	15732365	18633217	21994004	25456117	28934104	HOMBRES	64.80	65.00	67.27	68.98	70.21
10-14	407054	427984	375338	366229	353492	10-14	8.45	7.75	7.13	6.58	6.11
15-19	2086824	2401365	2702285	2532406	2633990	15-19	51.87	50.72	49.68	48.78	47.98
20-24	2592389	3108965	3687331	4267657	4092005	20-24	79.49	79.74	80.02	80.33	80.64
25-29	2341958	2844303	3428421	4082745	4737966	25-29	89.80	90.13	90.46	90.78	91.08
30-34	1802548	2331912	2846742	3447367	4121410	30-34	91.91	92.31	92.63	93.14	93.55
35-39	1576558	1762465	2288716	2802094	3400573	35-39	92.42	92.77	93.13	93.49	93.84
40-44	1265297	1510643	1694165	2207471	2709283	40-44	91.29	91.62	91.95	92.28	92.61
45-49	1041084	1206245	1444451	1623835	2120552	45-49	90.34	90.60	90.86	91.13	91.39
50-54	835088	969642	1125138	1348698	1516613	50-54	88.38	88.45	88.52	88.57	88.62
55-59	639471	752274	873922	1014257	1215644	55-59	85.39	85.17	84.95	84.72	84.50
60-64	431295	542766	637264	738974	855921	60-64	80.09	79.38	78.71	78.09	77.50
65-69	326814	341507	427144	498602	574904	65-69	73.77	72.26	70.88	69.62	68.47
70-74	202957	228879	237124	294083	340324	70-74	64.52	62.29	60.26	58.40	56.70
75-79	113120	123895	138140	141391	173157	75-79	54.72	51.91	49.34	46.96	44.79
80 y+	68665	79413	88706	98441	104154	80 y+	41.09	38.42	35.95	33.68	31.58
MUJERES	4079317	5070457	6241167	7448144	8693485	MUJERES	16.72	17.56	18.92	19.98	20.84
10-14	183218	199927	180834	181855	180769	10-14	3.94	3.74	3.55	3.38	3.24
15-19	854411	1006437	1161509	1107698	1172265	15-19	21.87	21.88	21.91	21.94	21.98
20-24	815716	1048469	1327705	1641447	1669766	20-24	25.40	27.28	29.27	31.33	33.46
25-29	558738	726208	932116	1175678	1447032	25-29	21.45	22.97	24.57	26.21	27.89
30-34	402606	552599	717726	918864	1156142	30-34	20.16	21.55	23.00	24.49	26.02
35-39	331672	395499	544253	706910	905102	35-39	18.83	20.94	21.52	22.92	24.37
40-44	256478	326342	389931	536938	697464	40-44	17.65	18.89	20.19	21.53	22.89
45-49	206191	257209	327015	388692	535205	45-49	17.00	18.12	19.31	20.54	21.80
50-54	164970	207305	257949	326504	387464	50-54	16.62	17.61	18.67	19.75	20.86
55-59	121319	145299	178362	216587	267852	55-59	14.81	15.25	15.73	16.21	16.70
60-64	80664	102958	121023	145575	173067	60-64	13.30	13.36	13.43	13.50	13.56
65-69	58712	61332	76505	87607	102187	65-69	11.39	11.11	10.82	10.51	10.19
70-74	37440	42023	42726	51573	56615	70-74	9.93	9.39	8.83	8.23	7.60
75-79	22245	24021	26046	25284	28603	75-79	8.58	7.86	7.08	6.27	5.42
80 y+	13869	15908	17406	18619	18468	80 y+	6.55	5.96	5.34	4.69	4.02
TOTAL	19839374	23743791	28295972	32994974	37747726	TOTAL	40.61	41.11	42.88	44.22	45.23
10-14	590272	627911	556718	548084	534261	10-14	6.24	5.78	5.37	5.01	4.70
15-19	2941235	3407803	3863794	3640103	3806255	15-19	37.09	36.51	35.98	35.55	35.17
20-24	3408104	4157434	5015036	5909104	5761772	20-24	52.65	53.70	54.84	56.00	57.25
25-29	2900696	3570512	4360537	5258423	6184999	25-29	55.64	56.52	57.50	58.54	59.53
30-34	2205155	2884511	3564467	4366231	5277552	30-34	55.71	56.66	57.58	58.59	59.64
35-39	1908229	2157964	2832969	3509004	4305675	35-39	55.04	55.85	56.81	57.70	58.68
40-44	1521775	1836985	2084096	2744409	3406748	40-44	53.61	54.40	55.22	56.17	57.05
45-49	1247275	1463454	1771467	2013527	2655757	45-49	52.73	53.20	53.96	54.73	55.61
50-54	1000058	1176947	1383088	1675203	1904077	50-54	51.61	51.77	52.14	52.74	53.36
55-59	760790	897573	1052283	1230844	1483496	55-59	48.51	48.89	48.65	48.58	48.76
60-64	511958	645724	758287	884549	1028987	60-64	44.71	44.40	44.32	43.69	43.22
65-69	385526	402839	503649	586209	677091	65-69	40.21	39.31	38.45	37.84	36.74
70-74	240397	270902	279869	345660	396904	70-74	34.75	33.25	31.89	30.59	29.53
75-79	135373	147921	164179	166636	201658	75-79	29.05	27.17	25.35	23.68	22.09
80 y+	82532	95311	106080	116987	122495	80 y+	21.79	20.14	18.55	17.02	15.59

Fuente: CELADE 1991a

Cuadro II.2

MEXICO: Información relacionada con el SISTEMA de PENSIONES

	Población en edad de retiro según sexo					Población pasiva según sexo				
	1980	1985	1990	1995	2000	1980	1985	1990	1995	2000
Mujeres 55 y +	2789687	3295112	3919658	4672380	5609631	2455601	2903875	3458269	4128307	4964605
Hombres 60 y +	1669898	1969206	2332449	2759414	3260670	526973	652632	804193	988687	1214093
Total	4459585	5264318	6252107	7431794	8870301	2982574	3556507	4262462	5116994	6178698
	Población pasiva cubierta por seguridad social suponiendo cobertura CONSTANTE desde 1980.					Población pasiva cubierta por seguridad social manteniendo la TENDENCIA CRECIENTE de 1970-80				
	1980	1985	1990	1995	2000	1980	1985	1990	1995	2000
	634000	746866	895117	1074569	1297527	634000	889127	1278739	1790948	2471479
Cobertura.....	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.25	0.30	0.35	0.40
	PEA cubierta por seguridad social suponiendo cobertura CONSTANTE desde 1985.					PEA cubierta por seguridad social manteniendo TENDENCIA de la cobertura observada en 1970-80				
	1980	1985	1990	1995	2000	1980	1985	1990	1995	2000
	8158000	9765914	11632890	13556556	15502567	8158000	11377764	15529344	20400642	25963037
Cobertura.....	0.41	0.41	0.41	0.41	0.41	0.41	0.48	0.55	0.62	0.69
	Indice de carga demográfica manteniendo CONSTANTES las proporciones de activos y de pasivos cubiertos calculadas para 1980					Indice de carga demográfica manteniendo las tendencias crecientes en cobertura de pasivos y activos, según lo observado en 1970-1980				
	1980	1985	1990	1995	2000	1980	1985	1990	1995	2000
	0.078	0.076	0.077	0.079	0.084	0.078	0.078	0.082	0.088	0.095
	Indice de carga demográfica manteniendo constante la cobertura de activos desde 1980 y dejando la tendencia creciente en la cobertura de pasivos según lo observado en el decenio 1980-1970									
	1980	1985	1990	1995	2000					
	0.078	0.091	0.110	0.132	0.159					

Fuente: Carmelo Mesa-Lago 1985 pp. 313-315; CELADE 1990a y 1991a.

Nota: Las proyecciones de la cobertura se calculan como extrapolaciones lineales a partir de los observado entre 1970 y 1980. Tanto en el caso de la cobertura de activos como en la de pasivos, la tendencia observada durante ese período es creciente. En el caso de los activos se pasa de 27 a 41 por ciento y en el caso de los pasivos se observa un incremento del 13 al 21 por ciento.

Cuadro 11.3
MEXICO: Información relacionada con el SECTOR SALUD

Disponibilidad de calorías diarias por habitante(a)				Disponibilidad de gramos diarios de proteínas por habitante(a).			
1969-71	1974-76	1979-89	1983-85	1969-71	1974-76	1979-89	1983-85
2703	2717	3053	3147	69.3	67.2	79.1	81.3

Proporción de usuarias activas de anticonceptivos(b)(c)							Evolución del uso de anticonceptivos en las mujeres unidas(c)				
1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	Tipo de método	1976	1979	1982	1987
37.2	40.8	44.7	50.0	51.3	52.5	56.1	Moderno	23.1	32.0	41.5	44.8
							Total	30.2	37.8	47.7	52.7

Casos de SIDA registrados				Cobertura de inmunización (menores de 1 año) en 1988			
1987	1988	1989	1990	BCG	DPT	VPO3	Antisarampionosa
344	1233	2252	3944	80	65	96	85

Infraestructura básica en el sector estatal					Médicos ocupados en el sector estatal, según especialidad				
Instituciones	1983	1985	1986	1987	Especialidad	1983	1985	1986	1987
Hospitales Generales	1137	740	720	685	Total	74640	69374	74361	72982
Hospitales de Especialidad	158	80	85	97	Generales	28209	24622	25075	25757
Unidades de Consulta Externa	8704	10135	10121	10529	Especialistas	19134	21275	22241	21644
					Dentistas	2906	3932	4925	4838
					Pasantes	17850	12615	12375	14985
					Otras especialidades	6541	6930	9745	5758

Evolución de la estructura porcentual de las defunciones clasificadas según el criterio de EVITABILIDAD 1961-1971 y 1981-1982						
Grupos de causas según EVITABILIDAD	Total	1969-71		Total	1981-82	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
A. Evitable por vacunación o prevención	4.92	2.43	2.49	2.12	1.01	1.11
B. Evitable por diagnóstico y tratamiento	4.42	2.05	2.37	5.48	2.46	3.02
C. Evitable por saneamiento ambiental	16.03	8.33	7.70	9.04	4.78	4.26
D. Ev. por medidas mixtas (respiratorias)	16.30	8.70	7.61	7.68	4.18	3.51
E. Ev. por medidas mixtas (primera infancia)	5.30	3.12	2.17	6.16	3.65	2.52
F. Ev. por medidas mixtas (violencia)	7.33	5.86	1.46	16.40	13.36	3.05
G. Resto Ev. por medidas mixtas	4.97	2.85	2.11	5.64	3.78	1.86
H. Difícilmente evitables	12.56	6.30	6.34	22.14	11.34	10.79
I. Mal definidas	14.24	7.02	7.22	5.99	3.09	2.90
J. Otras	13.86	7.03	6.83	19.34	9.99	9.35

Evolución del gasto público en salud(d)									
1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	
0.4	0.5	0.3	0.1	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	

Fuente: CEPAL, "Anuario Estadístico 1989", Cuadros 25 y 29; INEGI, "Anuario Estadístico 1986 y 1989", cuadros III.2.1 y III.2.3; OPS; "El estado de la salud en las Américas" Volumen 1, cuadro 20; CONAPO "Breviario 1988" cuadro 5.16; Bronfman Mario "El SIDA en México" en DEMOS #3 pag. 15 y 16; ENFES 1987, Cuadro 6.2.

(a): La cifra entregada corresponde a un promedio del trienio.

(b): Se entiende por usuaria activa aquella cubre su atención de manera regular, ya sea en el sector privado o estatal.

(c): La proporción tiene como denominador a las mujeres en edad fértil unidas. Las fuentes de la información sobre uso de anticonceptivos son distintas. Las cifras de la izquierda son estimaciones oficiales en base a registros estadísticos. Las cifras de la derecha provienen de las encuestas sobre fecundidad, salud y planificación familiar realizadas en el país.

(d): Corresponde al gasto del gobierno consolidado como porcentaje del PIB a precios corrientes.

Cuadro II.4

MEXICO: Requerimientos de atención en el sector salud

Muerres en el quinquenio, según sexo y tres grandes grupos de edad.

Distribución porcentual de las muerres, según tres grandes grupos de edad.

Grupo etario	AMBOS SEXOS			
	1980-85	1985-90	1990-95	1995-2000
0-14	805758	710336	611078	522836
15-59	714042	758277	797107	839399
60 y +	822812	949908	1096935	1271293
Total	2342611	2418521	2505120	2633528

Grupo etario	AMBOS SEXOS			
	1980-85	1985-90	1990-95	1995-2000
0-14	34.40	29.37	24.39	19.85
15-59	30.48	31.35	31.82	31.87
60 y +	35.12	39.28	43.79	48.27

Muerres masculinas por quinquenio.

Muerres femeninas por quinquenio.

Grupo etario	1980-85	1985-90	1990-95	1995-2000
0-14	450680	403214	352746	307265
15-59	477224	511657	542851	576059
60 y +	411199	478012	555292	646603
Total	1339103	1392883	1450889	1529928

Grupo etario	1980-85	1985-90	1990-95	1995-2000
0-14	355077	307122	258332	215571
15-59	236818	246620	254256	263340
60 y +	411613	471896	541643	624690
Total	1003508	1025638	1054230	1103600

EPISODIOS ANUALES DE DIARREA (niños menores de 5 años) DE MANTENERSE FRECUENCIA ANUAL OBSERVADA EN 1988 (a)

	1988	1990	1995	2000
CASOS ANUALES ESTIMADOS	67472665	68370161	70242904	70804371

CASOS DE ATENCION PRENATAL ESTIMADOS POR QUINQUENIO(b)(c)

PARTOS ESTIMADOS SEGUN TIPO DE ATENCION RECIBIDA(c)

Tipo de atención	1985-90	1990-95	1995-2000	Tipo de atención	1985-90	1990-95	1995-2000
Médica	9247700	9429771	9444944	Institucional	8593950	8763150	8777250
No médica	1682586	1715713	1718474	No institucional	3370535	3436895	3442425
Sin atención	2047798	2088116	2091476	Sin atención	387642	395274	395910

Fuente: OPS, 1990, Cuadro 19; ENFES 1987, Caps VI y IX; CELADE, 1989b, 1990a, 1990b.

- (a): 5.9 episodios anuales por niño menor de 5 años. Dato de la OPS obtenido en base a encuestas de hogares en 1988
- (b): En este cálculo se suponen constantes las coberturas de atención registradas por la ENFES 1987 las que aproximadamente corresponden a 1985. Además para obtener el número de embarazos esperados se aumentó en 7 por ciento los nacimientos esperados ya que la última información disponible señala que de 100 embarazos 93 llegan a nacimientos en México.
- (c): Se mantienen constantes las coberturas de atención registradas por la ENFES 1987. Se entiende por atención institucional la que brindan médicos y enfermeras. Se considera atención no institucional la que brindan las parteras. Los "otros" y no respuestas no se consideran.

Cuadro II.5

MEXICO: Requerimientos de recursos en el sector salud

MEDICOS

Suponiendo constante, desde 1990, la cantidad de médicos por cada 10000 habitantes existente en 1985.

1980 1985 1990 1995 2000

56574 76562 85497 94538 103480
8.03 9.65 9.65 9.65 9.65

.....Med. x 10000 hbtes.....

Suponiendo que la cantidad de médicos por cada 10000 habitantes aumenta en la misma proporción que lo observado en 1980-85(a).

1980 1985 1990 1995 2000

56574 76562 99732 126063 155264
8.03 9.65 11.26 12.87 14.48

AUXILIARES MEDICOS

Suponiendo constante, desde 1990, la cantidad de auxiliares médicos por cada 10000 habitantes existente en 1985.

1980 1985 1990 1995 2000

79620 112308 125366 138623 151734
11.31 14.15 14.15 14.15 14.15

..Auxiliares x 10000 hbtes..

Suponiendo que la cantidad de auxiliares médicos aumenta a 16 por cada 10 mil habitantes en el año 2000(a).

1980 1985 1990 1995 2000

79620 112308 130823 150702 171572
11.31 14.15 14.77 15.38 16.00

CAMAS DE HOSPITAL

Suponiendo constante, desde 1990, la cantidad de camas de hospital por cada 10000 habitantes existente en 1985.

1980 1985 1990 1995 2000

56426 76234 85054 94048 102943
8.01 9.60 9.60 9.60 9.60

.....Camas x 10000 hbtes.....

Suponiendo que la cantidad de camas de hospital aumenta a 12 por cada 10 mil habitantes en el año 2000(a).

1980 1985 1990 1995 2000

56426 76234 92142 109723 128679
8.01 9.60 10.40 11.20 12.00

Fuente: Cepal "Anuario Estadístico 1989" cuadros 361 a 363; CELADE 1990a.

(a): El incremento se supone lineal entre 1985 y el 2000

Cuadro II.6

MEXICO: Evolución histórica de algunos indicadores relacionados con el sector Educación.

Porcentaje de la Población (15 años y +) ANALFABETA					Porcentaje de enrolamiento escolar en EDADES OBJETIVOS				
1960	1970	1980	1985		AÑO/EDAD	6-11 años	12-17 años	18-23 años	
34.5	25.8	16.0	9.7		1960	58.4	37.4	4.7	
					1980	94.2	67.3	18.2	
Alumnos matriculados según nivel por año escolar					Profesores según nivel por año escolar				
NIVEL	1984-85	1985-86	1986-87	1987-88	NIVEL	1984-85	1985-86	1986-87	1987-88
Total	24756127	25253797	25436729	25444653	Total	968355	1019065	1050685	1065015
Pre-primaria	2147495	2381412	2547358	2625678	Pre-primaria	72325	80529	88988	93414
Primaria	15219245	15124160	14994642	14768008	Primaria	437408	449760	456919	463115
Cap. para el trabajo	426973	407703	444949	446548	Cap. para el trabajo	20361	19899	20961	20793
Secundaria	3969114	4179466	4294596	4347257	Secundaria	210295	224732	226844	230785
Profesional medio	317061	359130	408684	426170	Profesional medio	28109	30925	35045	35503
Bachillerato	1427822	1538106	1527393	1586098	Bachillerato	84666	96727	100341	101064
Normal	106886	64700	27110	132106	Normal	13930	8491	5685	12849
Superior	1141531	1199120	1191997	1112788	Superior	101261	108202	115902	107492
Escuelas según nivel por año escolar					Maestros por 100 alumnos según nivel y año escolar				
NIVEL	1984-85	1985-86	1986-87	1987-88	NIVEL	1984-85	1985-86	1986-87	1987-88
Total	134317	137982	147847	149267	Pre-primaria	3.4	3.4	3.5	3.6
Pre-primaria	31022	35649	40843	41438	Primaria	2.9	3.0	3.0	3.1
Primaria	76183	76690	80045	79677	Capac. para el trabajo	4.8	4.9	4.7	4.7
Cap. para el trabajo	2831	2828	2850	2996	Secundaria	5.3	5.4	5.3	5.3
Secundaria	14789	15657	16513	17640	Profesional medio	8.9	8.6	8.6	8.3
Profesional medio	1309	1495	1709	1736	Bachillerato	5.9	6.3	6.6	6.4
Bachillerato	3128	3458	3688	3850	Normal	13.0	13.1	21.0	9.7
Normal	515	488	403	477	Superior	8.9	9.0	9.7	9.7
Superior	1540	1717	1796	1453					
Gasto público en Educación (a)									
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
	3.1	3.6	3.4	2.6	2.5	2.6	2.6	2.0	2.0

Fuente: CEPAL, "Anuario Estadístico 1989" cuadros 30 y 36; INEGI "Agenda Estadística 1989", Cuadro III.3.2
SALA Volumen 27 Cuadro 904; UNESCO, 1990.

(a): Corresponde al gasto del gobierno consolidado en educación como porcentaje del PIB a precios corrientes.

Cuadro II.7

MEXICO: Requerimientos en el sector educación

MATRICULAS

Tasa Bruta de Matrícula(a) constante desde 1985.						Tasa Bruta de Matrícula que sigue la tendencia de 1980-88(b).					
NIVEL	1980	1985	1990	1995	2000	NIVEL	1980	1985	1990	1995	2000
Pre-primaria	1071619	2381412	2495493	2577881	2620319	Pre-primaria	1071619	2381412	2800378	3207782	3580726
Primaria	14666257	15124160	15196299	16025416	16546076	Primaria	14666257	15124160	15217972	16071128	16616871
Secundaria	3033856	4179466	4435905	4320648	4596578	Secundaria	3033856	4179466	4739684	4912421	5540927
Profes. medio	122391	359130	381165	371261	394971	Profes. medio	122391	359130	432351	470974	554093
Bachillerato	1057744	1538106	1822646	2000820	1951094	Bachillerato	1057744	1538106	1882836	2132970	2144392
Normal	207997	64700	76669	84164	82072	Normal	207997	64700	104532	145337	171551
Superior	935789	1199120	1420949	1559856	1521089	Superior	935789	1199120	1481491	1692776	1715514

MAESTROS

Manteniendo la relación de alumnos por maestro en cada nivel constante desde 1985 en un contexto de Tasas Brutas de Matrículas constantes desde 1985(a).						Manteniendo la relación de alumnos por maestro en cada nivel constante desde 1985 en un contexto de Tasas Brutas de Matrículas que siguen la tendencia de 1980-1988 (b).					
NIVEL	1980	1985	1990	1995	2000	NIVEL	1980	1985	1990	1995	2000
Pre-primar	32368	80529	83183	85929	87344	Pre-primaria	32368	80529	93346	106926	119358
Primaria	375220	449760	446950	471336	486649	Primaria	375220	449760	447587	472680	488732
Secundaria	168588	224732	233469	227403	241925	Secundaria	168588	224732	249457	258548	291628
Profes. medio	10411	30925	31764	30938	32914	Profesional medio	10411	30925	36029	39248	46174
Bachillerato	60840	96727	113915	125051	121943	Bachillerato	60840	96727	117677	133311	134025
Normal	12988	8491	9584	10520	10259	Normal	12988	8491	13066	18167	21444
Superior	73789	108202	129177	141805	138281	Superior	73789	108202	134681	153889	155956

Fuente: INEGI "Agenda Estadística 1983 y 1989", Cuadro III.3.2; CELADE 1990b

(a): La Tasa Bruta de Matrícula por cada nivel de educación se calcula como matriculados en ese nivel sobre la población en edad de asistir a ese nivel. En el caso de pre-primaria esta población es la de 3 a 5 años. En primaria es la población de 6 a 12 años. En secundaria y profesional medio se trata de la población entre 13 y 17 años. Para Bachillerato, Normal y Superior corresponde a la población entre 18 y 24 años. Las tasas brutas de matrícula calculadas en 1985 son de 37 por ciento para Pre-primaria, 101 por ciento para Primaria, 42 por ciento para Secundaria, 3.5 por ciento para Profesional Medio, 13 por ciento para Bachillerato 0.5 por ciento para Normal y 10.6 por ciento para Superior.

(b): La proyección de las Tasas Brutas de Matrícula corresponde a una extrapolación lineal de la tendencia observada en el período 1980-1988 junto a una estimación de la capacidad máxima del sistema escolar en términos de su expansión al año 2000. Con este procedimiento se llega a las siguientes tasas al año 2000. Pre-primaria= 50 por ciento. Primaria= 102 por ciento. Secundaria= 50 por ciento. Profesional medio= 5 por ciento. Bachillerato= 15 por ciento. Normal= 1.2 por ciento. Superior= 12 por ciento. El número de alumnos por maestros según nivel calculados para 1985 es el siguiente: Pre-primaria= 30, Primaria= 34, Secundaria= 19, Profesional medio= 12, Bachillerato= 16, Normal= 8, Superior= 11.

Cuadro II.8

MEXICO: Evolución histórica del sector vivienda

Recuento de VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS registradas en los últimos 3 Censos según ZONA DE RESIDENCIA, TENENCIA, CALIDAD DE TECHO Y PISO.

Evolución de la disponibilidad de diversos servicios en las viviendas particulares ocupadas según resultados de los Censos de 1960, 1970 y 1980. Se presentan cifras absolutas y relativas.

CARACTERISTICAS	1960	1970	1980	SERVICIO o EQUIPAMIENTO	1960	1970	1980
Total	6409096	8286369	12074609	Con tubería de agua potable (e)	2069981 32.3	4091862 49.4	7946330 65.8
Urbanas	3123598	4864160	8172459	Con tubería de drenaje (f)	1851470 28.9	3440466 41.5	5274226 43.7
Rurales (a)	3285498	3422209	3902150	Con luz eléctrica	-	4876745 58.9	9037717 74.8
Propia	3468481	5471412	8213908	Con radio	2172219 33.89	6275589 75.73	-
No propia (b)	2940615	2814957	3450358	Con T.V	399294 6.23	2589051 31.24	-
Con piso adecuado (c)	-	4883303 58.93	8643153 71.58				
Con techo adecuado (d)	-	5499045 66.36	6932561 57.41				

Estimaciones de NECESIDADES, OFERTA y DEFICIT de VIVIENDA 1980-2000 (expresado en VIVIENDAS)

	1980	1985	1990	1995	2000
NECESIDADES TOTALES(h)	5045216	6124085	6907789	7134664	6631061
OFERTA	366867	424144	489022	622930	791613
DEFICIT	4678349	5699941	6418767	6511734	5839448
(DEFICIT/STOCK)*100	38.7	38.9	36.5	31.1	23.3

Fuente: Censos 1960, 1970 y 1980, Nacional Financiera "La economía mexicana en cifras 1990", Cuadro I.19

Nota: El Censo de 1990 tiene un tabulación preliminar que no incluye información sobre vivienda.

(a): Para 1970 y 1980 se consideró como rural toda localidad con menos de 2500 habitantes.

(b): Para 1980 no se incluyen 410343 viviendas de tenencia inespecificada.

(c): Para 1980 se consideran adecuados los pisos de cemento y mosaico u otro recubrimiento. Para 1970 todos aquellos que no son tierra.

(d): Para 1980 incluye Teja, losa de concreto y bóveda de ladrillo.

Para 1970 incluye concreto (y similares), teja o madera. Debido a esta falta de comparabilidad entre ambas tabulaciones, esencialmente la exclusión de madera en 1980, se explica la menor proporción de "techos adecuados" en este Censo.

(e): Para todos los Censos incluye solo a la tubería en la casa, o fuera de la casa pero en el edificio. Excluye, por tanto, el abastecimiento desde llave pública o hidratante.

(f): Para 1980 incluye sólo las conexiones al drenaje público

(g): Incluye necesidades de REPOSICION y CRECIMIENTO DEMOGRAFICO. El déficit es Necesidades-Oferta.

Cuadro II.9

MEXICO: Requerimientos en el sector vivienda

No. de viviendas manteniendo el promedio de personas por vivienda constante desde 1980. (para cada zona de residencia)(a)					No. de viviendas suponiendo que el promedio de personas por vivienda en zona urbana llega a 5.5 y en zona rural a 5.7 en el 2000 (b).					
1980	1985	1990	1995	2000	1980	1985	1990	1995	2000	
12074609	13640240	15251928	16890738	18513572	12074609	13792848	15593962	17459209	19345069	
No. de viviendas urbanas manteniendo el promedio de personas por vivienda urbana constante desde 1980.					No. de viviendas rurales manteniendo el promedio de personas por vivienda rural constante desde 1980.					
1980	1985	1990	1995	2000	1980	1985	1990	1995	2000	
8172459	9658392	11260839	12914336	14586014	3902150	3981848	3991089	3976403	3927558	
5.72	5.72	5.72	5.72	5.72	6.06	6.06	6.06	6.06	6.06	
No. de viviendas urbanas suponiendo que el promedio de personas por vivienda urbana desciende hasta 5.5 en el 2000.					No. de viviendas rurales suponiendo que el promedio de personas por vivienda rural baja para llegar a 5.7 en el 2000					
1980	1985	1990	1995	2000	1980	1985	1990	1995	2000	
8172459	9750972	11480697	13297378	15169455	3902150	4041876	4113265	4161831	4175614	
5.72	5.67	5.61	5.56	5.50	6.06	5.97	5.88	5.79	5.70	
No. de viviendas alquiladas y propias de mantenerse las proporciones observadas en 1980 con promedio de personas por vivienda constante desde 1980 (c).					No. de viviendas alquiladas y propias manteniendo proporciones observadas en 1980 y con tendencia a la baja del promedio de personas por vivienda.					
1980	1985	1990	1995	2000	1980	1985	1990	1995	2000	
Propias	8213908	9278948	10375320	11490142	12594095	8213908	9382762	10607993	11876851	13159732
No propia	3450358	3897742	4358287	4826582	5290312	3450358	3941350	4456024	4989025	5527915

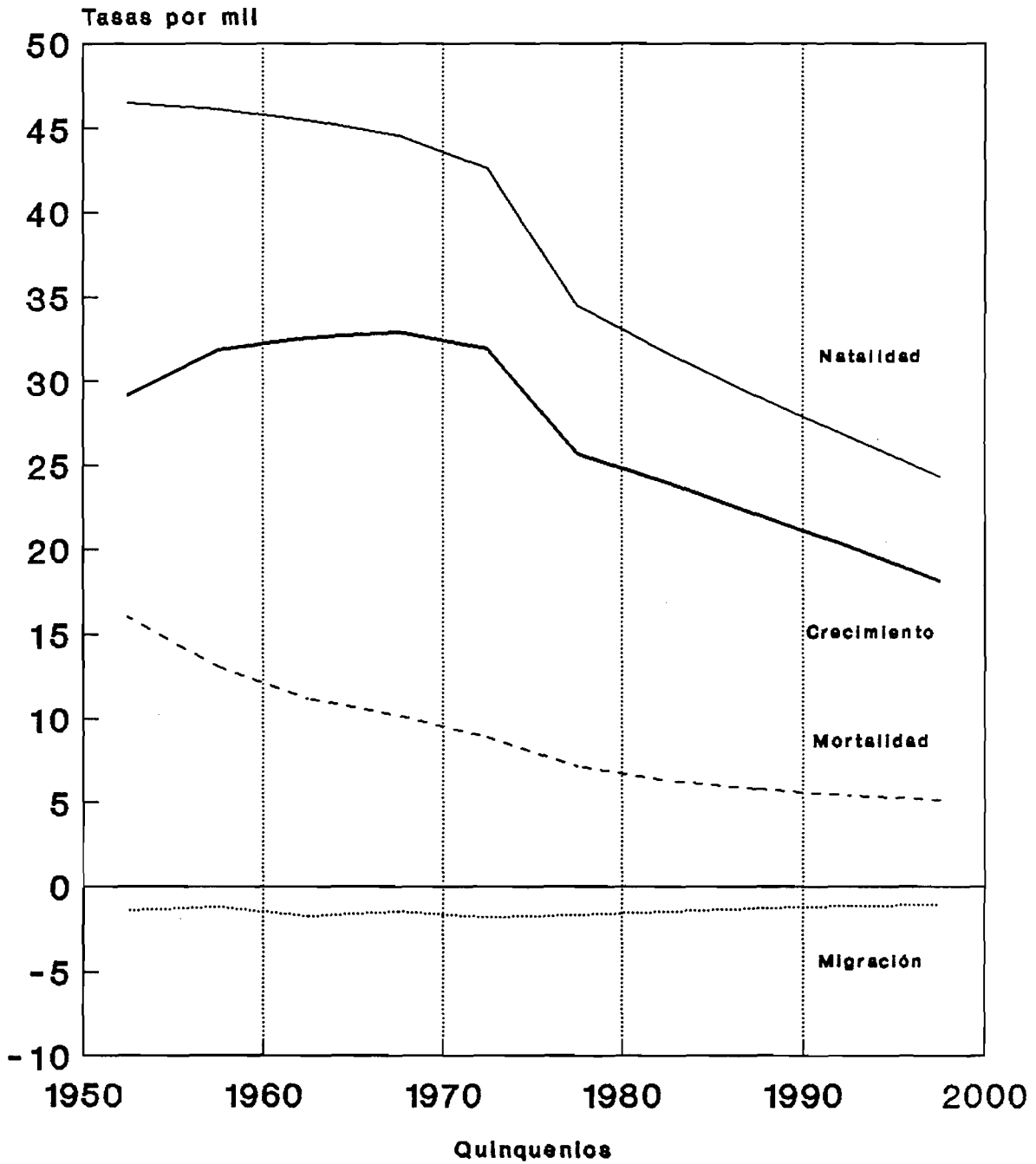
Fuente: Censos 1960, 1970, 1980; CELADE 1991b.

- (a): El promedio de personas por vivienda en 1980 se calcula como población de la proyección en ese año sobre viviendas registradas por el Censo de ese mismo año. Esto se hace para zonas urbanas y rurales. La estimación de viviendas futuras consiste en dividir las proyecciones de población urbana y rural por los promedios de personas por hogar de cada zona de residencia proyectados en las 2 hipótesis presentadas, a saber, constantes y en baja. El total corresponde a la suma de las proyecciones urbana y rural.
- (b): La tendencia a la baja se calcula como interpolación lineal entre el promedio de personas por hogar observado en cada zona de residencia en 1980 y uno supuesto plausible para el 2000. Esto último corresponde a 5.5 personas por vivienda en zonas urbanas y 5.7 en zonas rurales
- (c): Para el cálculo de las proporciones no se consideran 410343 de tenencia inespecificada en 1980.

GRAFICOS

Gráfico I.1

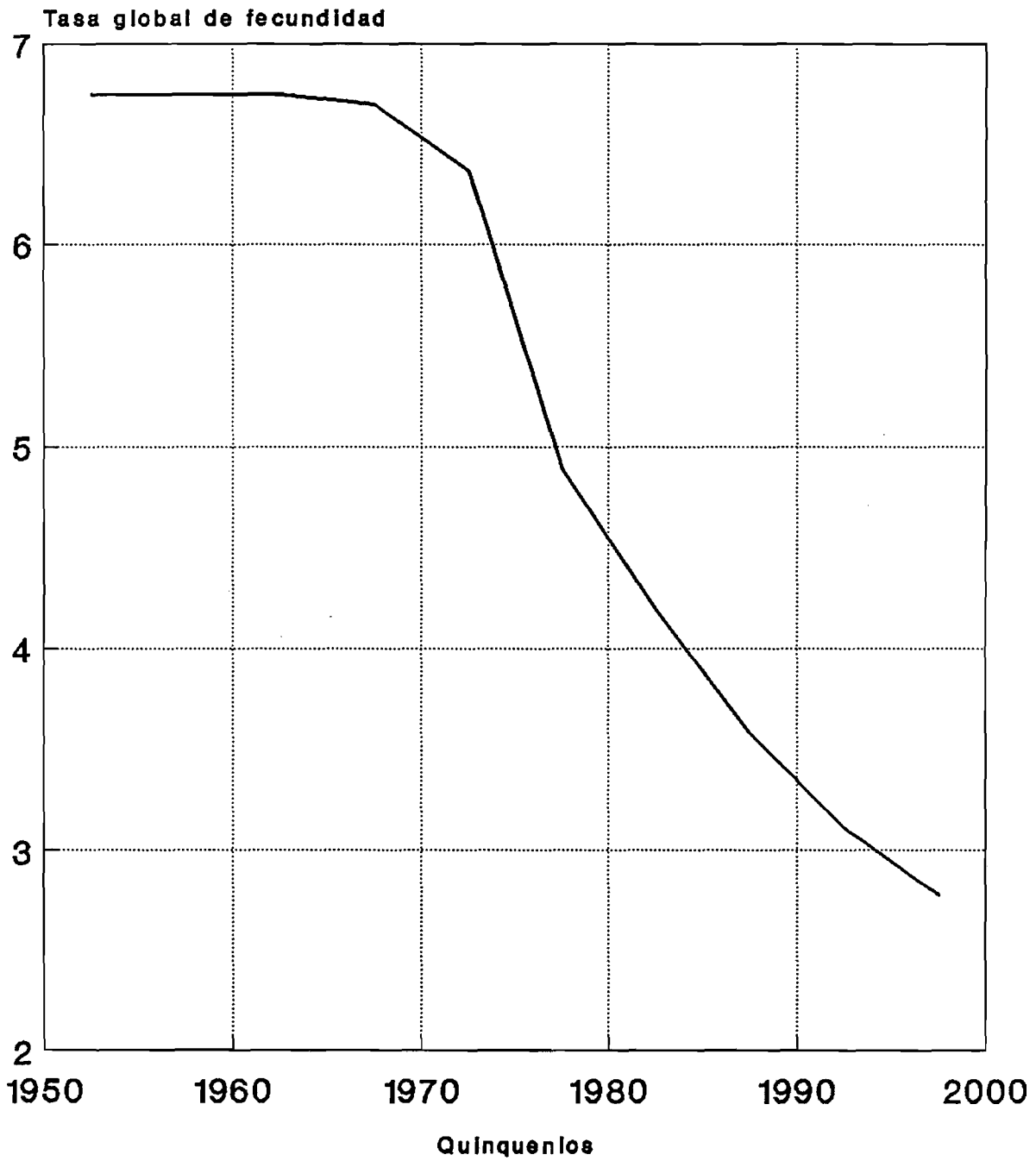
MEXICO: TASAS MEDIAS ANUALES DE NATALIDAD, MORTALIDAD, CRECIMIENTO Y MIGRACION POR QUINQUENIOS, 1950-2000



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico I.2

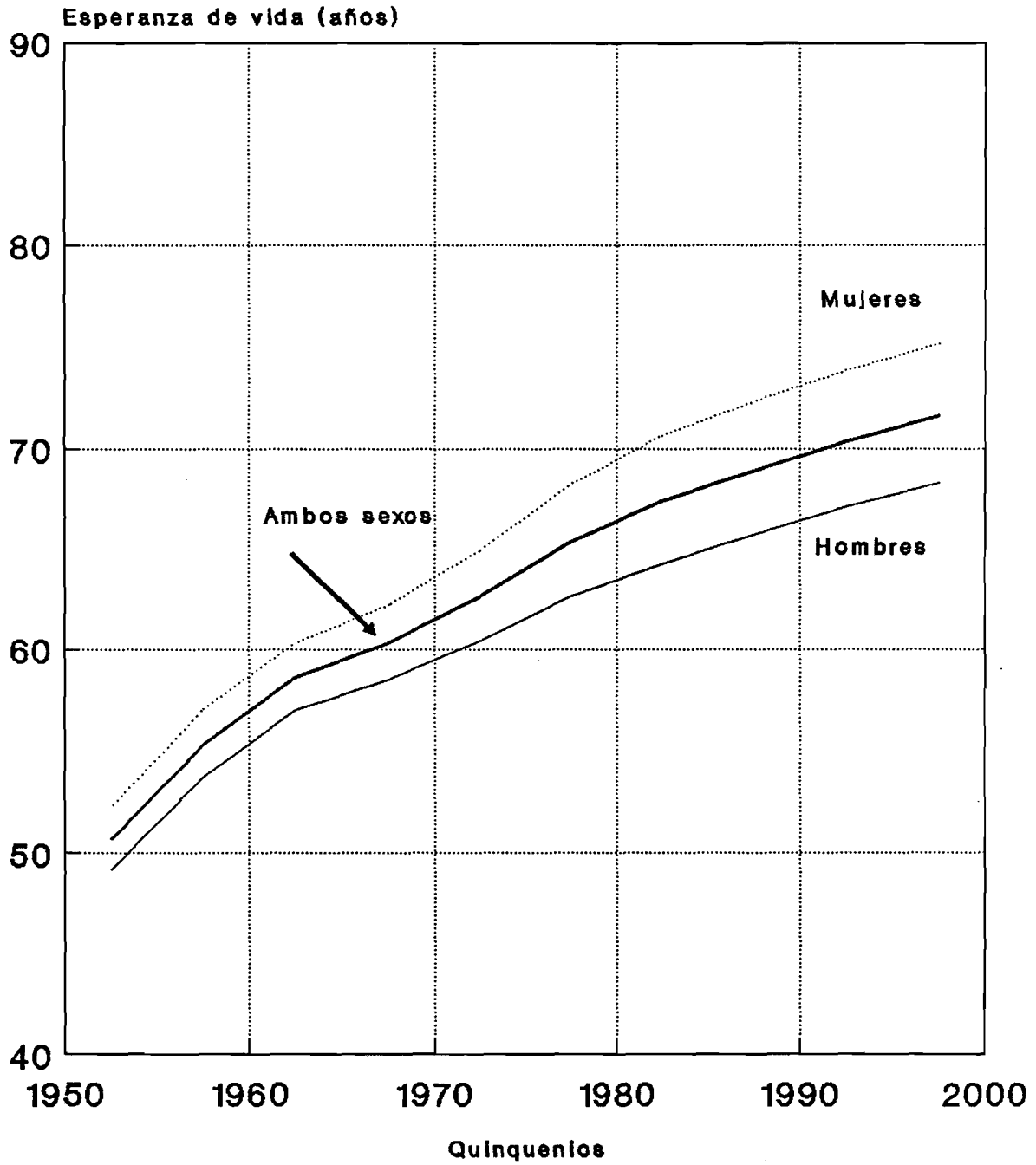
MEXICO: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD SEGUN QUINQUENIOS,
1950-2000



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico I.3

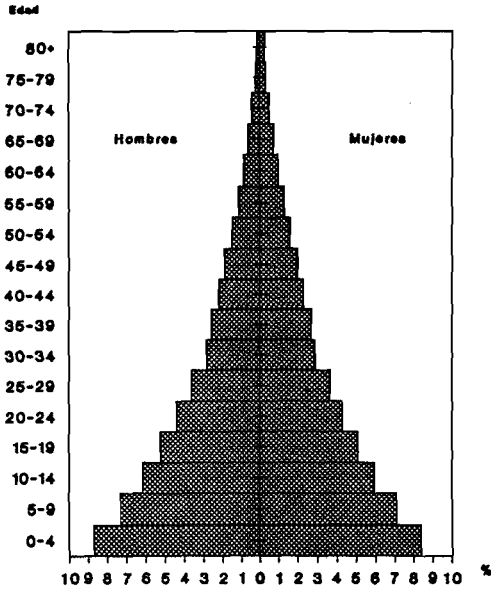
MEXICO: ESPERANZA DE VIDA AL NACER SEGUN SEXO Y QUINQUENIO, 1950-2000



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico I.4

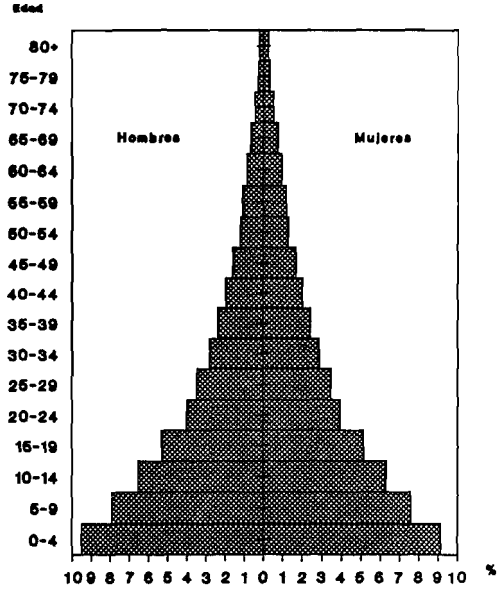
MEXICO: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 1960



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico I.5

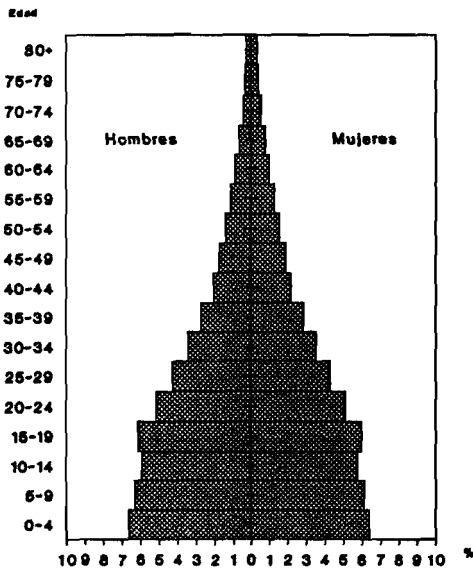
MEXICO: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 1970



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico I.6

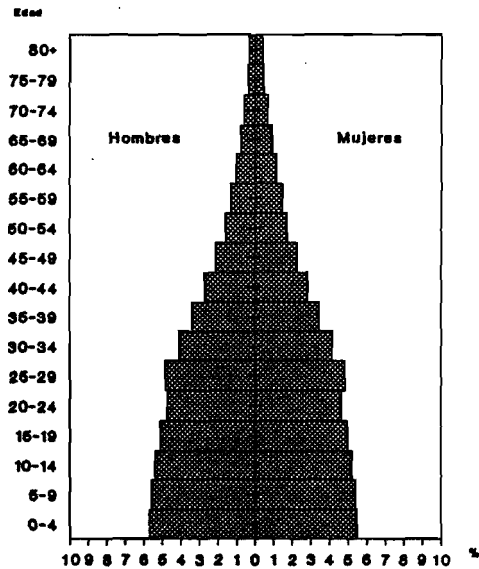
MEXICO: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 1990



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico I.7

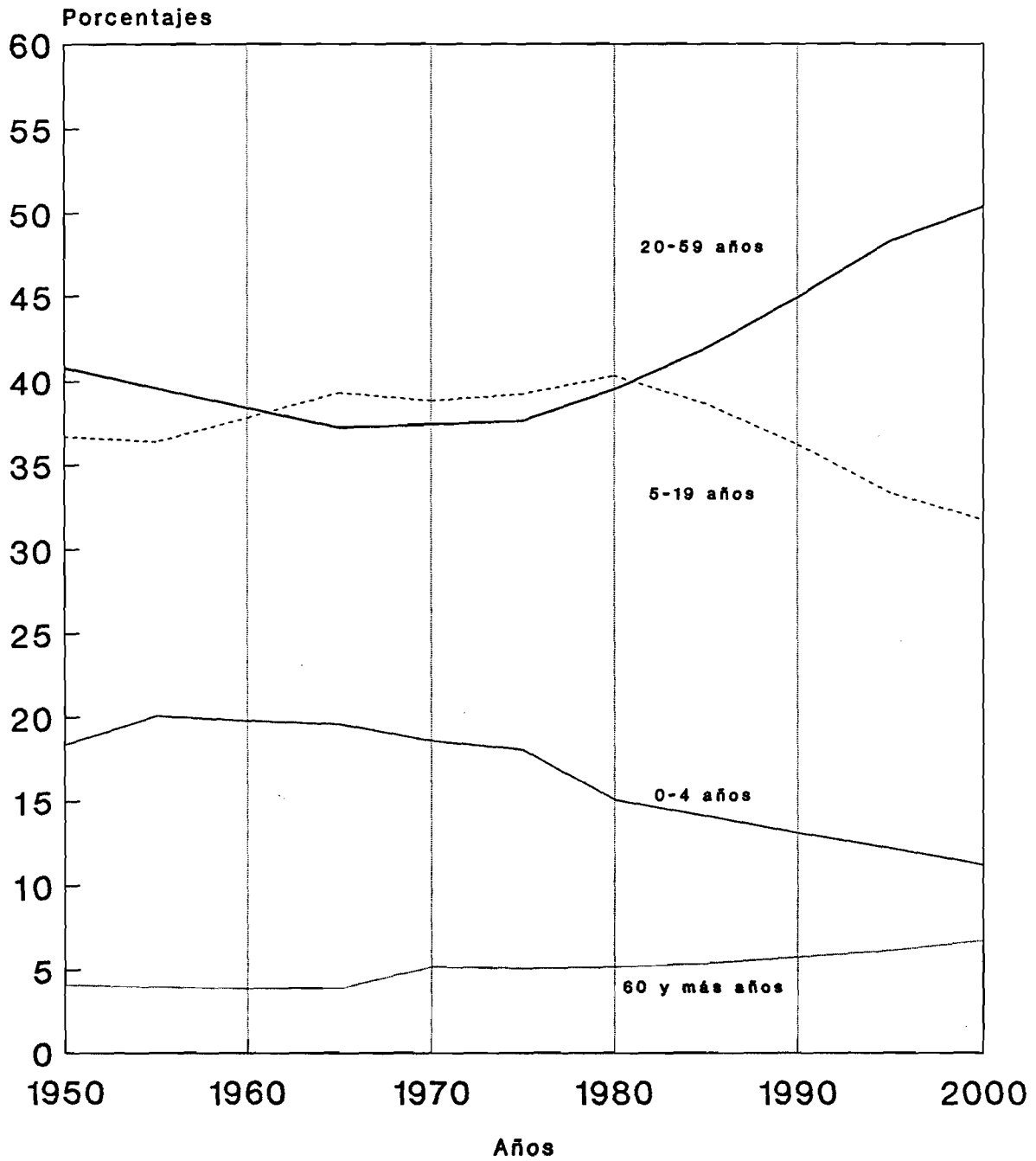
MEXICO: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 2000



Fuente: CELADE (1990a)

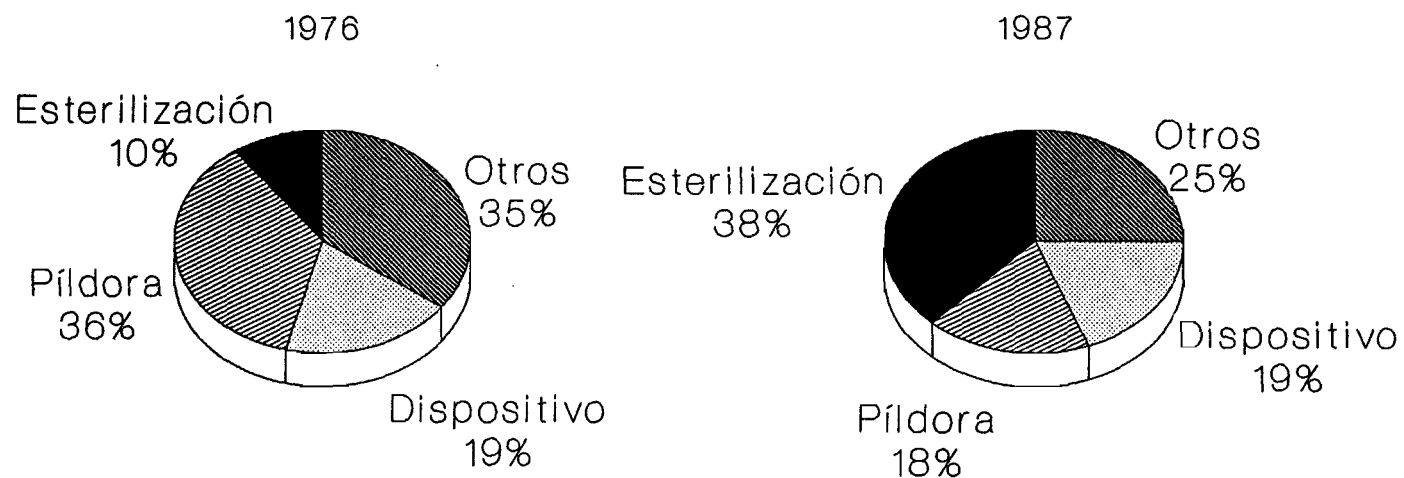
Gráfico I.8

MEXICO: ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACION,
1950-2000



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico I.9
MEXICO: METODO ANTICONCEPTIVO USADO POR
LAS MUJERES EN EDAD FERTIL, 1976 Y 1987

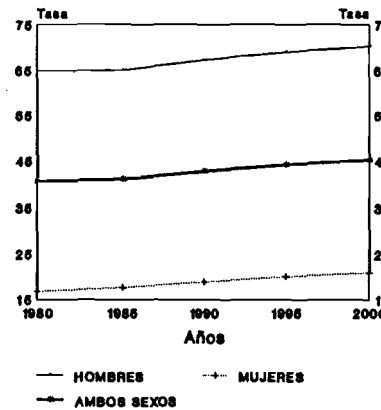


Fuente: Palma et al. (1989), ENFES-1987

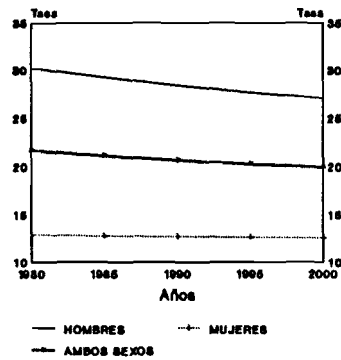
Gráfico II.1

TASAS DE PARTICIPACION LABORAL SEGUN SEXO Y EDAD

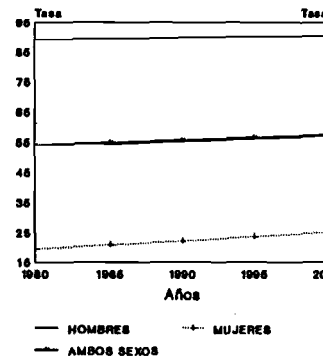
TASA REFINADA DE PARTICIPACION LABORAL SEGUN SEXO



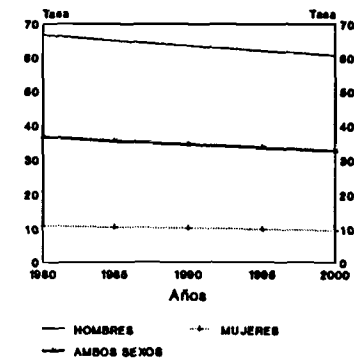
TASA REFINADA DE PARTICIPACION LABORAL GRUPO 10-19 AÑOS



TASA REFINADA DE PARTICIPACION LABORAL GRUPO 20-54 AÑOS

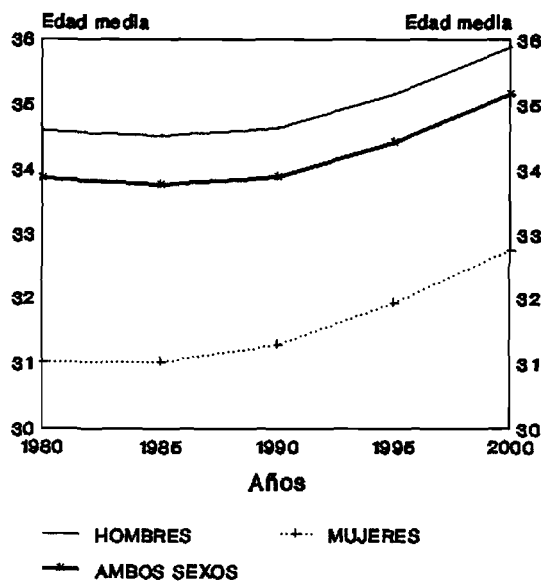


TASA REFINADA DE PARTICIPACION LABORAL GRUPO 55 AÑOS Y MAS



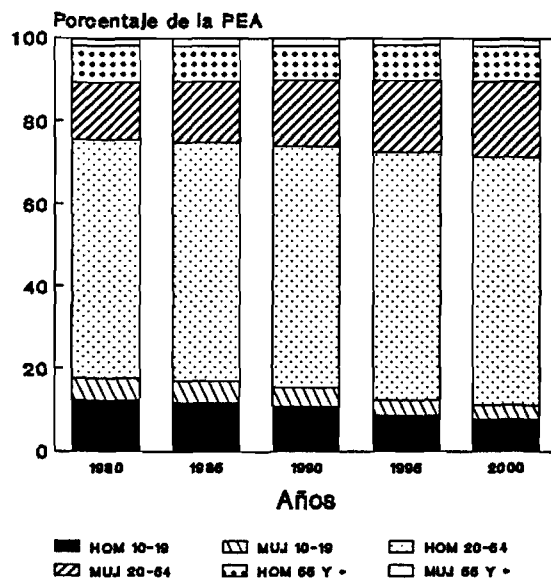
FUENTE: Cuadro II.1

Gráfico II.2
EDAD MEDIA DE LA PEA



FUENTE: Cuadro II.1

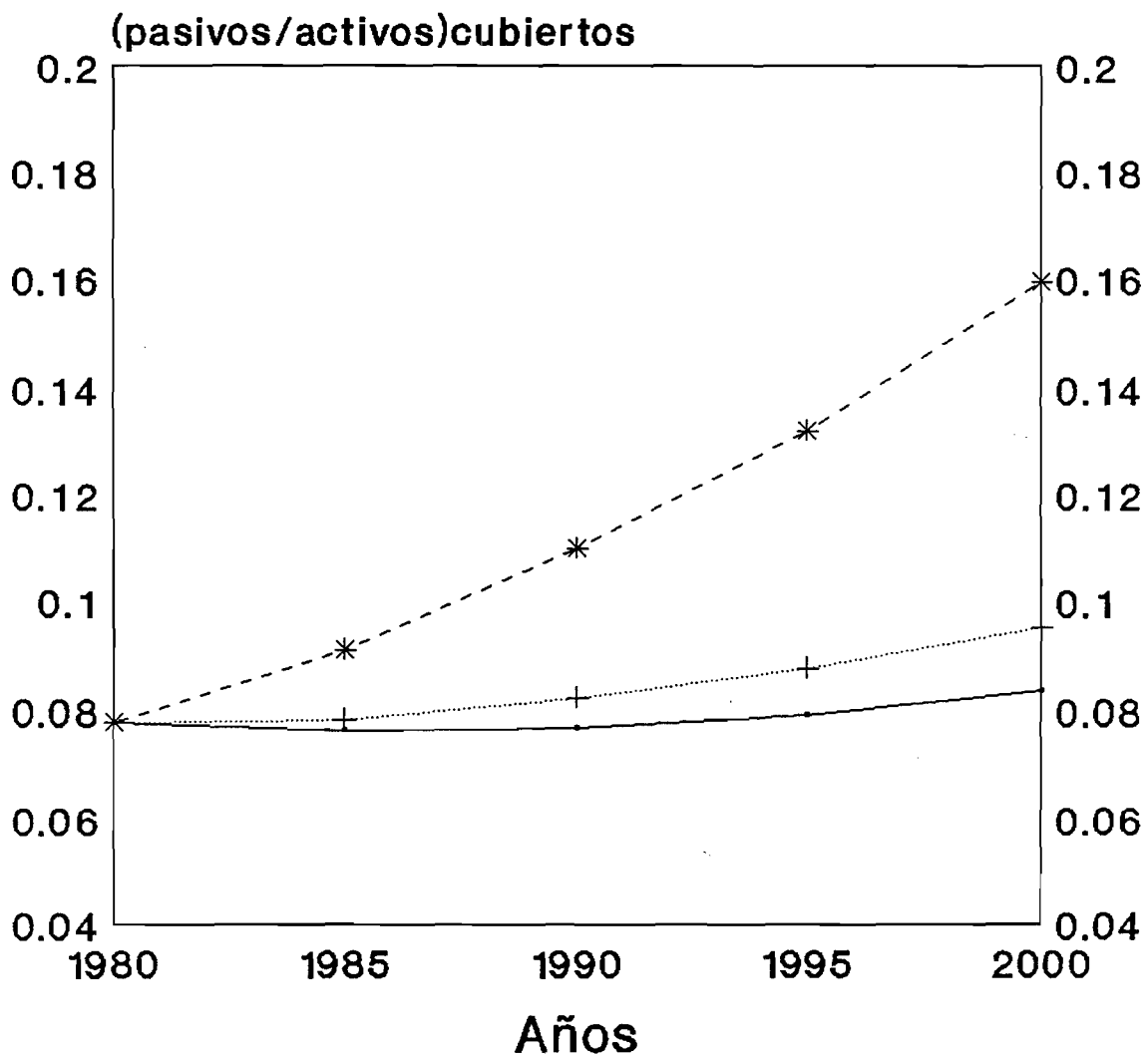
Gráfico II.3
PROPORCION DE LA PEA SEGUN GRANDES GRUPOS DE EDAD



FUENTE: Cuadro II.1

Gráfico II.4

INDICE DE CARGA DEMOGRAFICA CON 3 HIPOT. DE ACTIVOS Y PASIVOS CUBIERTOS



Hipotesis de cobertura

— Ambos constante

+ Ambos creciente

*- act cte. pas crec

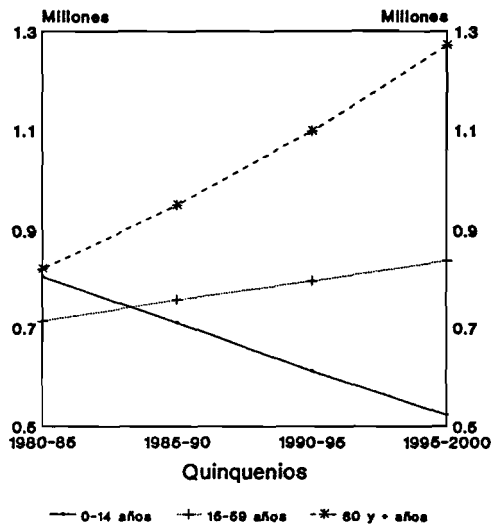
Nota: La línea más gruesa indica
la hipótesis más plausible

FUENTE: Cuadro II.2

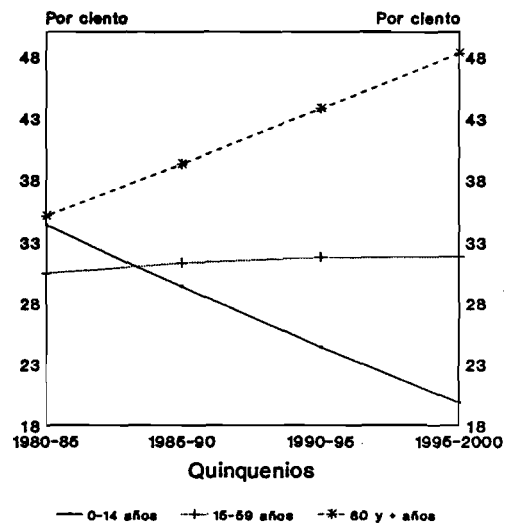
Gráfico II.5a

REQUERIMIENTOS DE ATENCION EN SECTOR SALUD

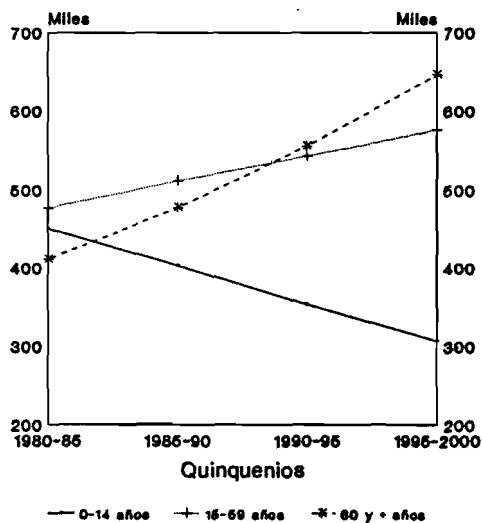
Número quinquenal de muertes según 3 grandes grupos de edad



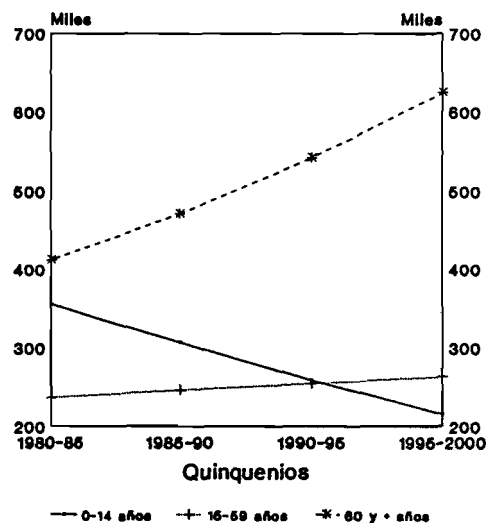
Proporción etaria de las muertes según 3 grandes grupos de edad



Número quinquenal de muertes masculinas según 3 grandes grupos de edad



Número quinquenal de muertes femeninas según 3 grandes grupos de edad



FUENTE: Cuadro II.4

Gráfico II.5b

7 PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE

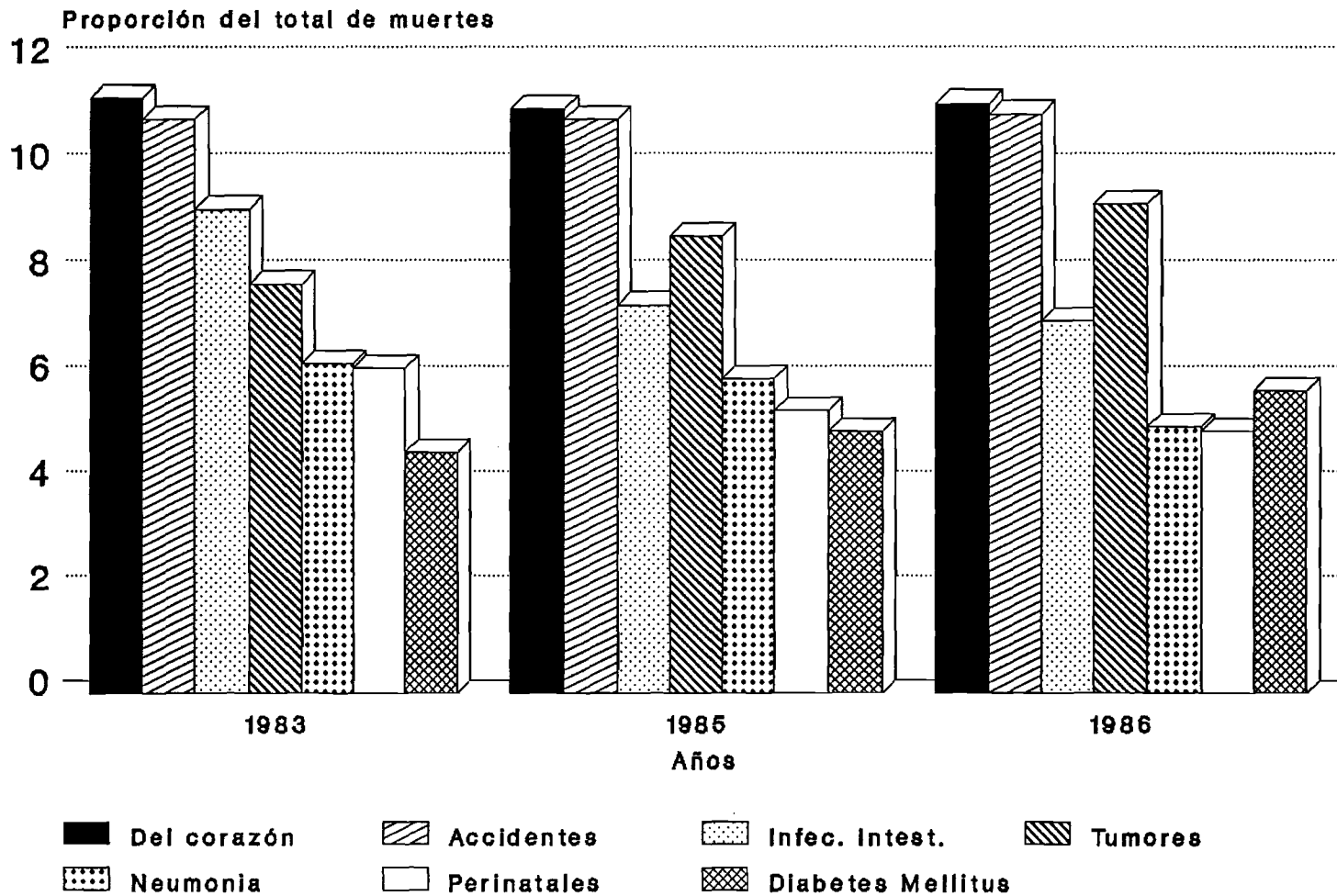
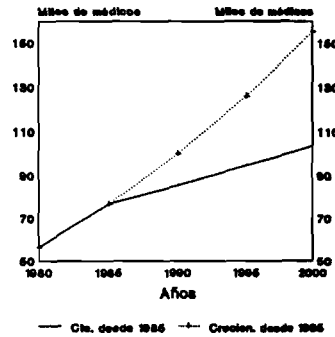


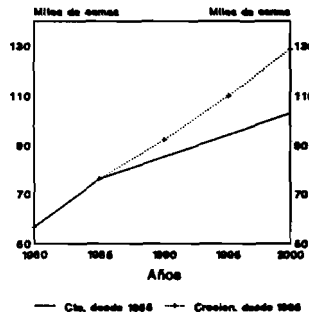
Gráfico II.6

REQUERIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EN EL SECTOR SALUD

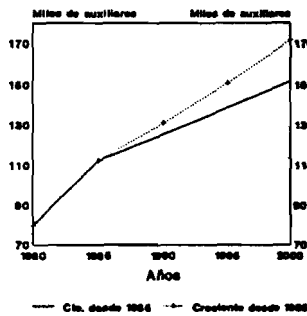
Médicos necesarios bajo 2 supuestos de
evolución del No. de Médicos por cada
10 mil habitantes desde 1985



Camas hospitalarias necesarias bajo 2
supuestos de evolución del No. de Cama
por cada 10 mil habitantes desde 1985



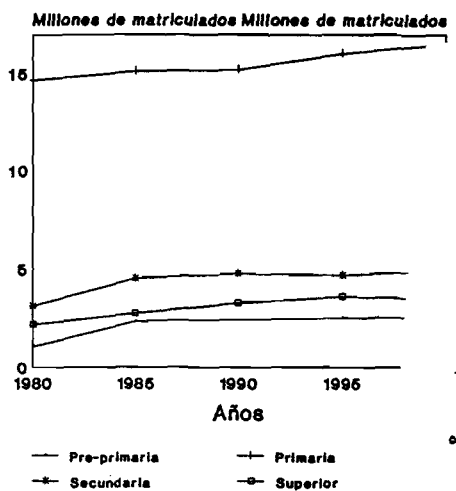
Auxiliares médicos necesarios bajo 2
supuestos de evolución del No. de Auxil.
por cada 10 mil habitantes desde 1985



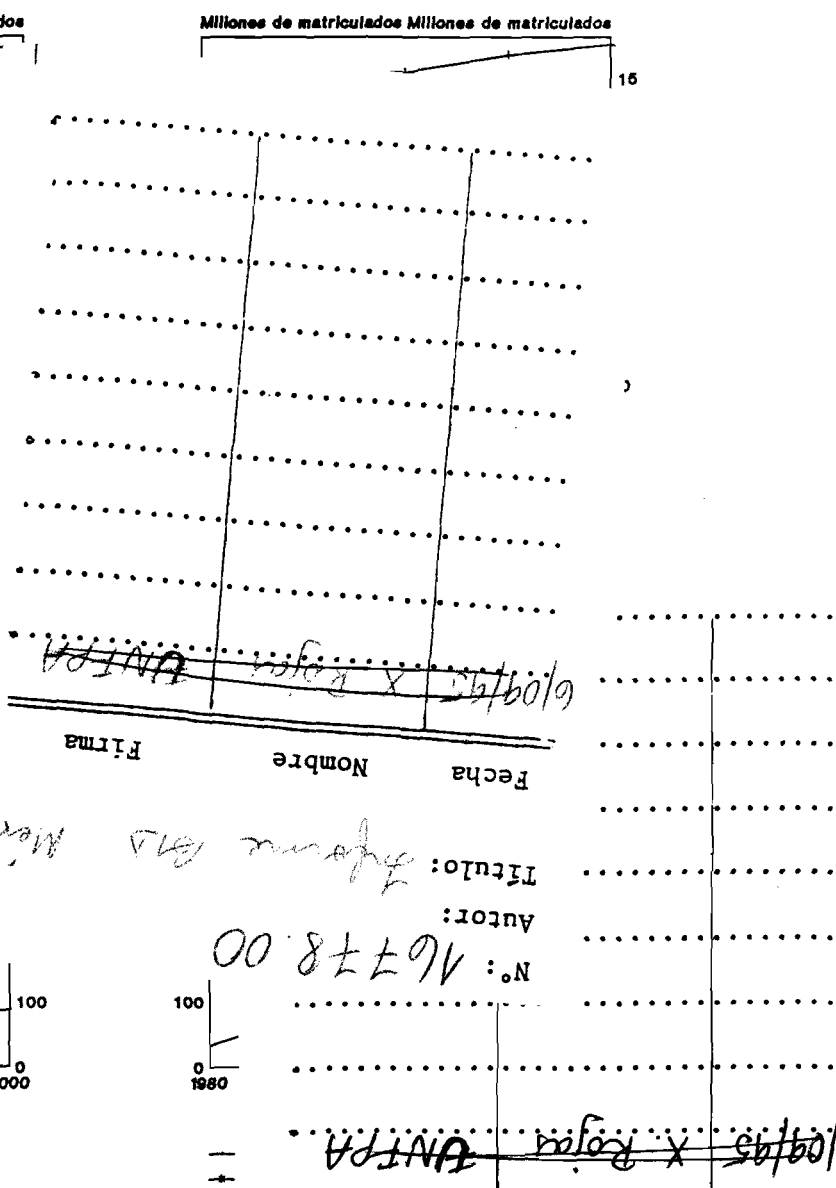
FUENTE: Cuadro II.5

Gráfico II.7 REQUERIMIENTOS EN EL SECTOR EDUCACION

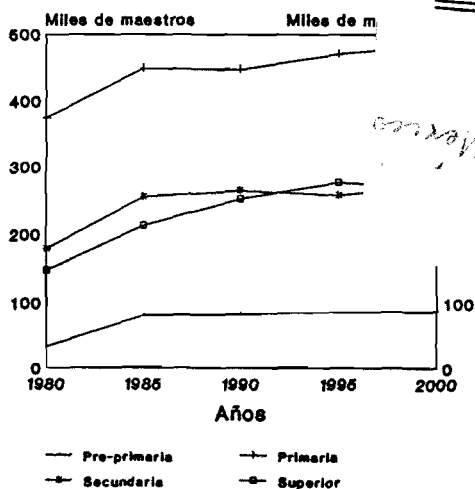
Matriculados según nivel manteniendo constante la tasa bruta de matrícula desde 1985



Matriculados según nivel con tasas brutas de matrícula que siguen la tendencia de 1980-85, desde 1985



Maestros según nivel con tasa de matrícula y alumnos por n constante desde 1985



Nota: La categoría nivel secund La categoría niveles bachi

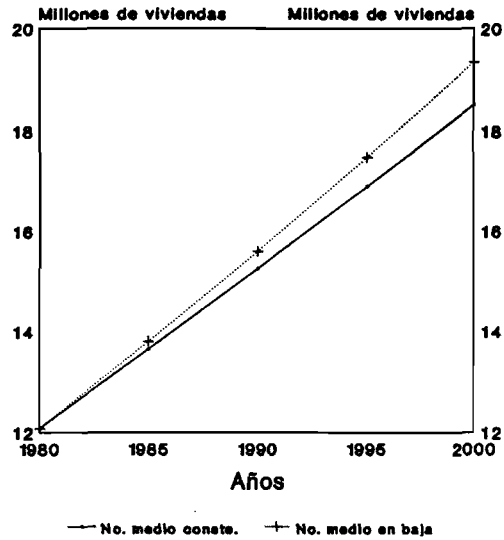
FUENTE: Cuadro II.7

México
Informe B1D: México
 Autor:
 Titulo:
 Fecha:
 Nombre:
 Firma:
 Nº: 16778.00

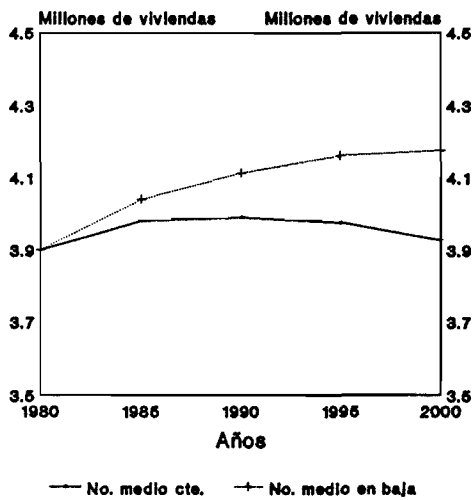
Gráfico II.8

REQUERIMIENTOS EN EL SECTOR VIVIENDA

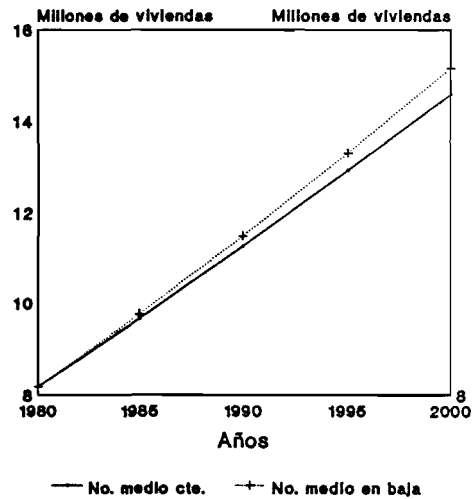
Número de viviendas bajo 2 supuestos de evolución del No. medio de personas por vivienda en cada zona de residencia



Número de viviendas rurales bajo 2 supuestos de evolución del No. medio de personas por vivienda rural.



Número de viviendas urbana bajo 2 supuestos de evolución del No. medio de personas por vivienda urbana

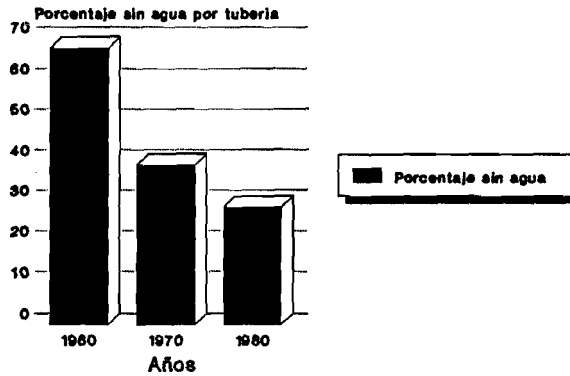


FUENTE: Cuadro II.9

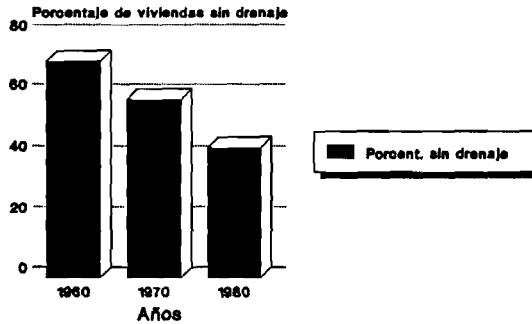
Gráfico II.9

EVOLUCION DE LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS

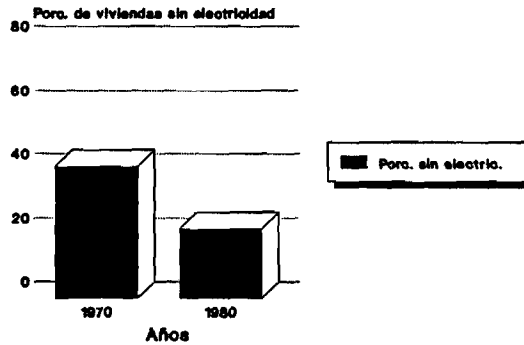
Porcentaje de las viviendas que NO cuentan con agua potable por tubería



Porcentaje de las viviendas que NO cuentan con algún sistema de evacuación de excretas



Porcentaje de las viviendas que NO cuentan con luz eléctrica



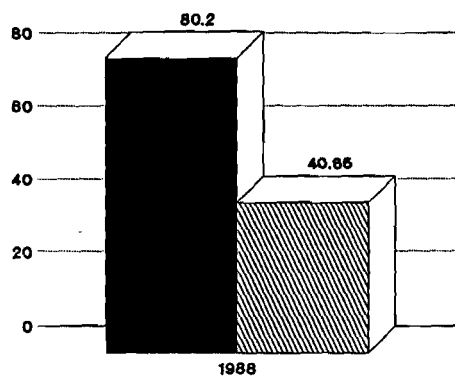
FUENTE: Cuadro II.8

Gráfico II.10

PORCENTAJE DE LA POBLACION CON SERVICIOS PUBLICOS HIGIENICOS EN 1988

PORCENTAJE DE POBLACION URBANA Y RURAL SERVIDA CON AGUA AGUA POTABLE EN 1988

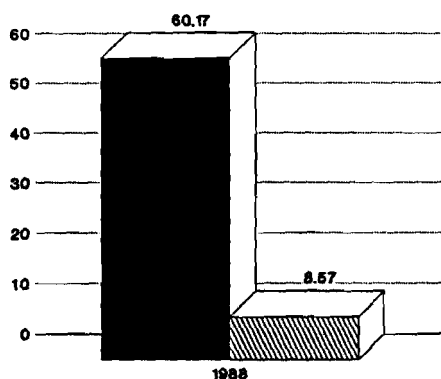
PORCENTAJE DE POBLACION CON AGUA POTABLE



POB. URBANA POB. RURAL

PORCENTAJE DE POBLACION URBANA Y RURAL CON SISTEMA DE EVACUACION DE EXCRETAS EN 1988

PORCENTAJE CON SISTEMA



POB. URBANA POB. RURAL

FUENTE: OPS, 1990 vol1, pag. 232 y 233